

10
Ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

"UNA APROXIMACION TEORICA A LA NOCION DE --
EVALUACION CURRICULAR: E.N.E.P. ARAGON" -
(Un Estudio de Caso)

T E S I S

Que para obtener el grado de:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a :

ANA LAURA LARA LOPEZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F. 1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	Pag.
Prefacio	VII
Introducción	1
ANALISIS GENERAL DE LA NOCION: Evaluación Curricular. (Capítulo 1)	9
1.1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE "EVALUACION".....	9
1.1.1. Significación y uso del término "Evaluación" en su desarrollo histórico en el ámbito edu- cativo y los diversos enfoques teóricos o -- propuestas de evaluación.....	9
1.1.2. Desarrollo de los elementos básicos inheren- tes al proceso de "Evaluación".....	20
1.2. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE "CURRICULUM".....	25
1.2.1. Significación y uso del término "Currículum" y diversos enfoques teóricos sobre éste.....	25
1.2.2. Desarrollo de los elementos básicos inheren- tes a la noción de "Currículum".....	28
1.3. APROXIMACION TEORICA A LA RECONCEPTUALIZACION DE LA - NOCION DE: "CURRICULUM".....	34
1.3.1. Currículum Formal.....	34
1.3.2. Currículum Vivido o Real.....	36
1.3.3. Currículum Oculto.....	36
1.4. DOS ENFOQUES TEORICOS PARA LA EVALUACION CURRICULAR:	38
1.4.1. La Evaluación Curricular desde la perspecti- va de la Teoría de la Racionalidad Técnica.....	39
1.4.2. La Evaluación Curricular desde la perspecti- va de la Teoría Sociopolítica.....	43
1.5. ELEMENTOS GENERALES PARA UNA APROXIMACIÓN TEORICA A - LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA NOCION:EVALUACION CURRICULAR.....	47
CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL A LA NOCION - DE LA EVALUACION CURRICULAR EN MEXICO, COMO PAUTA PARA SU RE- CONCEPTUALIZACION EN EL CASO DE LA ENEP ARAGON - UNAM.....	51
(Capítulo 2)	
2.1. LA VINCULACION ENTRE UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: Proyecto - Educativo - Proyecto Político.....	51
2.2. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL CURRICULUM DE LA LIC. EN -- PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON-UNAM, EN EL CONTEXTO ECONOMI	

	Pag.
Prefacio	VII
Introducción.....	1
ANALISIS GENERAL DE LA NOCION: Evaluación Curricular. (Capítulo 1)	9
1.1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE "EVALUACION".....	9
1.1.1. Significación y uso del término "Evaluación" en su desarrollo histórico en el ámbito edu- cativo y los diversos enfoques teóricos o -- propuestas de evaluación.....	9
1.1.2. Desarrollo de los elementos básicos inheren- tes al proceso de "Evaluación".....	20
1.2. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE "CURRICULUM".....	25
1.2.1. Significación y uso del término "Curriculum" y diversos enfoques teóricos sobre éste.....	25
1.2.2. Desarrollo de los elementos básicos inheren- tes a la noción de "Curriculum".....	28
1.3. APROXIMACION TEORICA A LA RECONCEPTUALIZACION DE LA - NOCION DE: "CURRICULUM".....	34
1.3.1. Currículum Formal.....	34
1.3.2. Currículum Vivido o Real.....	36
1.3.3. Currículum Oculto.....	36
1.4. DOS ENFOQUES TEORICOS PARA LA EVALUACION CURRICULAR:	38
1.4.1. La Evaluación Curricular desde la perspecti- va de la Teoría de la Racionalidad Técnica.....	39
1.4.2. La Evaluación Curricular desde la perspecti- va de la Teoría Sociopolítica.....	43
1.5. ELEMENTOS GENERALES PARA UNA APROXIMACIÓN TEORICA A - LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA NOCION:EVALUACION CURRICULAR.....	47
CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL A LA NOCION - DE LA EVALUACION CURRICULAR EN MEXICO, COMO PAUTA PARA SU RE CONCEPTUALIZACION EN EL CASO DE LA ENEP ARAGON - UNAM.....	51
(Capítulo 2)	
2.1. LA VINCULACION ENTRE UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: Proyecto - Educativo - Proyecto Político.....	51
2.2. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL CURRICULUM DE LA LIC. EN -- PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON-UNAM, EN EL CONTEXTO ECONOMI	

	Pag.
CO. POLITICO Y SOCIAL DE MEXICO EN EL S.XX.....	53
2.2.1. Creación de la UNAM y de la Escuela de Altos - Estudios en el desarrollo del capitalismo depen diente en México.....	54
2.2.2. El "Milagro Mexicano" y la creación de la carr ra de Pedagogía en la UNAM.....	63
2.2.3. El proceso de centralización y masificación uni versitaria en el México Contemporáneo (1970-87), como pauta para la creación de la carrera de Pe dagogía en la ENEP Aragón - UNAM.....	70
2.3. EL DESARROLLO DE LA TEORIA CURRICULAR EN MEXICO COMO CON TEXTO A LOS APORTES DE LA EXPERIENCIA DE INVESTIGACION - CURRICULAR EN LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP Aragón.....	87
2.3.2. PRIMER PERIODO: La influencia Hegemónica del -- pensamiento norteamericano.....	87
2.3.2. SEGUNDO PERIODO: Génesis del Discurso Crítico.....	89
2.3.2. TERCER PERIODO: Hacia la conformación de una po sición crítico-constructiva en el Campo del Cu rriculum en México. (Los proyectos de Investi gación Curricular en la Carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón, como un momento de concreción - teórico-práctica en la conformación crítico-cons tructiva en el Campo del Currículum en México).....	90
EL CURRICULUM DE PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON: Una Experiencia de Reconceptualización de la Evaluación Curricular.....	95
(C a p í t u l o 3)	
3.1. PROYECTOS DE INVESTIGACION TENDIENTES A LA REESTRUCTURA-- CION DEL CURRICULUM DE PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.....	97
3.1.1. "El Currículum de Pedagogía": Un estudio explora torio desde una perspectiva estudiantil.....	97
3.1.2. Proyecto General tendiente a la construcción de - un Marco Teórico para la reestructuración del Cu rriculum de Pedagogía de la ENEP Aragón.....	98
3.1.3. Desarrollo, Contingencias y Estado de Avance de - los diferentes proyectos de investigación curricu lar en la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón.....	100
3.1.3.1. Proyecto de Investigación:"Las actividades profesionales que son demandadas por el aparato pro ductivo y el sector público productivo como instan cias que demandan la acción profesional del Pedagogo".....	100
3.1.3.2. Proyecto de Investigación:"El Desarrollo His tórico de la Carrera de Pedagogía en México".....	101
3.1.3.3. Proyecto de Investigación:"Estudio Comparati vo de los diferentes Planes de Estudio de la Carrera de Pedagogía".....	104

-----	Pag.
3.1.3.4. Proyecto de Investigación: "La formación - que posibilita el Currículum de Pedagogía desde la perspectiva de sus egresados".....	104
3.1.3.5. Consideraciones Generales sobre los Proyec- tos de Investigación antes expuestos.....	107
 3.2. APROXIMACION TEORICA A UNA PROPUESTA DE RECONCEPTUALIZACION - DE LA NOCION DE EVALUACION CURRICULAR.	
3.2.1. Elementos fundamentales para el análisis teórico -- del proceso de conceptualización.....	108
3.2.2. Aproximación Teórica a la propuesta de reconceptuali- zación de la noción de Evaluación Curricular, subya-- cente a los Proyectos de Investigación Curricular que se realizan en la Licenciatura en Pedagogía de la - - ENEP Aragón-UNAM.....	111
3.2.2.1. Estado de Avance, Significación y Uso de la Evaluación Curricular en el Nivel Superior en México.....	112
3.2.2.2. Explicación esquemática de la amplitud que - posee la noción de Evaluación Curricular generada en los trabajos de Investigación Curricular de la ENEP - Aragón.....	119
3.2.2.2.1. Por el análisis sustantivo de los elementos (cualitativos) que posee en su constitución..... (intención)	120
3.2.2.2.2. Por el análisis de los atributos - que poseen los procesos que le componen (sentido cuan- titativo ó extensión).	125
 4. CONCLUSIONES GENERALES	134
 5. BIBLIOGRAFIA	143

TABLA DE CUADROS

Núm.	T í t u l o :	Pag.
1	DIVERSOS ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA - NOCION DE "EVALUACION".....	14
2	RELACION EXISTENTE ENTRE LOS ELEMEN-- TOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL CON EL NI VEL DE DECISIONES AL QUE AFECTA.....	16
3	PROCESO SISTEMICO.....	17
3.1	TECNICAS COMPARATIVAS DE ANALISIS DE-- PROYECTOS.....	18
4.1	PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN - CIENCIAS DE LA EDUCACION (1953-54).....	66
4.2	PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN - PEDAGOGIA (1957).....	66
4.3	PLAN DE ESTUDIOS, LICENCIATURA EN PEDA GOGIA, MAESTRIA Y DOCTORADO (1959).....	67
5	PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA - EN PEDAGOGIA (1966).....	68
6	PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA (1976) Fac. de F. y L.	82
7	PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA - EN PEDAGOGIA. ENEP Aragón, 1976	85
8	RELACION DE DIVERSAS INVESTIGACIONES SOBRE EVALUACION CURRICULAR EN LA - - U.N.A.M. (1987)	113
9	ANALISIS SUSTANTIVO DE LOS ELEMENTOS QUE POSEE (cualitativos) LA NOCION -- DE EVALUACION CURRICULAR.....	120
10	ANALISIS DE LOS ATRIBUTOS QUE POSEEN LOS PROCESOS QUE COMPOEN A LA NOCION DE EVALUACION CURRICULAR (sentido - - cuantitativo ó de extensión)	125

* * *

*

P R E F A C I O :

La intención de este Estudio de Caso es reflexionar sobre los aportes teórico-metodológicos de la experiencia curricular de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la - - E.N.E.P. Aragón para la construcción de un Marco Teórico tendiente a la reestructuración del Plan de Estudios del Currículum de Pedagogía. Dicha finalidad constituye un intento de -- conformar una aproximación teórica a la noción de Evaluación Curricular que es inherente a estos trabajos (proposición o - aporte de este trabajo), con la idea de conformar un eje que articule globalmente a estos proyectos como pauta de concreción al objeto de estudio que debe guiarlos y al mismo tiempo - sosteniendo que dicha experiencia de investigación curricular ha dado un momento de concreción teórica a la construcción de la Teoría Curricular en México por lo cual se justifica como valiosa su reflexión; motivo de este estudio.

Quien desarrolla este trabajo coincide con Jorge Padúa (a pesar de ser un autor de corriente positivista), en afirmar - - que: "Todo problema de investigación comienza siempre con un problema de teorización. La primera tarea del investigador es la de la decodificación de la realidad y esa decodificación sólo puede ser realizada según una - teoría (implícita ó explícita)." (1)

Se considera que en este caso, la teoría que fundamenta dichos aportes así como a este trabajo, se refiere a la Teoría Sociopolítica de la Educación, como: "Teoría General que en su seno conjunta los aportes de la Sociología de la educación, Sociología del trabajo, Historia, Desarrollo Económico, etc. que tienen en común la utilización de categorías de análisis marxista a las relaciones entre el Sistema Educativo y el Sistema Productivo." (2)

Este retomar de la Teoría Marxista es concebirle como una teoría crítica de la Sociedad que en los estudios realizados por miembros de la llamada Escuela de Franckfurt (Adorno, Habermas, Horkheimer, Marcuse, etc.), así como por Gramsci como teórico independiente, proporcionan aportes sustanciales a la -- Teoría Curricular para el análisis de los fenómenos culturales, ideológicos, hegemónicos, políticos, etc. que son inherentes a las prácticas académicas y que de manera más particular desarrollan y aplican al ámbito educativo del Currículum los teóricos de la llamada corriente Reconceptualizadora - -- (Michael Apple, Henry Giroux, John Eggleston, Pinar, etc.) y cuyas características se desarrollarán más ampliamente en el primer capítulo de este trabajo. (3)

(1) Padúa, Jorge. TECNICAS DE INVESTIGACION APLICADA A LAS C. SOCIALES. F.C.E.-El Colegio de México. México 1979, p. 28

(2) Cfr. Victor M. Gómez. "Relaciones entre educación y estructura económica: dos grandes -- marcos de interpretación" en: REV. DE LA EDUCACION SUPERIOR. No. 41, Ener.-Mar. 1982, ANUIES. México, pp. 5-43, p.19.

(3) Cfr. J. Sacristán. LA ENSEÑANZA: Su teoría y su práctica. AKAL, Madrid.

P. McLaren. "Análisis de la tendencia reconceptualista en el Campo del Currículum" SEMINARIO. C.E.S.U. - U.N.A.M., México 1988.

En este sentido, por la inmadurez teórica de la que adolece la Teoría Curricular en general y particularmente la que es fruto de nuestra circunstancia mexicana; es una necesidad abordar la conceptualización de un objeto teórico en debate y construcción como lo es la Evaluación Curricular. En sí, es bastante ambicioso este propósito de aproximarnos a la conformación teórica de una noción que implica interrelaciones con complejos conceptos como son: Ideología, Hegemonía, etc., mismos que a su vez difícilmente pueden ser categorizados y operacionalizados. Ante esto se justifica el hecho de que este estudio de caso se lleve a cabo en un nivel de reflexión-aproximación teórica, -- tanto de los aportes existentes en torno a este objeto, como de la experiencia y realidad que se vivencia en el caso particular, gestando, enunciando una noción/proposición/hipótesis sustantiva; es decir, intentando bosquejar los ejes de análisis o categorías que conforman a la evaluación y la complejidad de éstas por la interrelación de los conceptos que a su vez les constituyen (relación dialéctica categoría-concepto-categoría).

Los motivos concretos por los cuales una institución educativa intenta llevar a cabo su evaluación curricular a través de diversos tipos de proyectos varían en función de sus necesidades, problemáticas, así como de las finalidades político-académicas ó administrativas - explícitas o no - de las personas, grupos que apoyan o generan esta alternativa de cambio. Una iniciativa de este tipo requiere de la reflexión teórica-metodológica que explicita la naturaleza y propósito de la investigación en cuestión, de su justificación en distintos niveles; de la concientización sobre ¿Quién solicita, apoya y participará en una investigación de esta naturaleza; cuáles son los propósitos -- tanto explícitos como implícitos que se concretan en los objetivos que guían dicho estudio?, ¿Cuál será el uso e implicaciones de los resultados del mismo?, etc.

Tal es el caso del Currículum de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, institución donde se lleva a efecto un proceso de investigación curricular participativo que intenta articular la acción comprometida y responsable de todos los involucrados en el proyecto institucional, maestros, alumnos, egresados, autoridades, etc. que pretenden conformar un Marco Teórico tendiente a la reestructuración del Currículum de esta licenciatura. Experiencia ésta, en la que subyace una reconceptualización de la noción de Evaluación Curricular y la cual este trabajo pretende explicitar contextualizándole en el estado de avance que -- actualmente presenta la construcción de este objeto teórico en la circunstancia mexicana.

Así pues, éste es un "Estudio de Caso" que pretende constituir como parte integrante de dicho proceso de investigación; un momento de reflexión y concreción teórico-metodológica del objeto de estudio de la Evaluación Curricular, como una propuesta en potencia retomable a dicho proceso de investigación. Por --

 Las características de este objeto de estudio, se procedió a -- llevar a efecto un "Estudio de Caso", por considerar que inmer-- sa en una totalidad nuestra unidad de análisis como una mani-- festación concreta de los fenómenos de la realidad, presenta -- mayores elementos para un análisis en profundidad que permita el logro de un mejor conocimiento de una parcela de la reali-- dad (prácticas académicas del Currículum y su Evaluación), y -- la esencia de sus fenómenos.

Se concibe aquí al "Estudio de Caso" como una modalidad de in-- vestigación que toma a un individuo, unidad o grupo particular de la vida social como universo de conocimiento, por lo cual -- es considerado como un estudio "microsocial" (4). Pues de mane-- ra particular se aplica el análisis y conocimiento profundo de las interrelaciones que guarda la unidad de estudio en sí mis-- ma (internamente), con lo macrosocial como condición indispen-- sable. De esta forma, la intención de este trabajo radica en -- llevar a cabo una reflexión teórica sobre los aportes de la -- Teoría Curricular en el campo de la Evaluación Curricular (en general) y la concreción que estos supuestos teóricos pueden y deben tener en el caso específico de la Evaluación Curricular en la Licenciatura de Pedagogía que imparte la E.N.E.P. Ara--- gón; como un objeto de estudio que fundamentalmente teóricamente la noción de Evaluación Curricular del mismo, obtenida ésta a tra-- vés de una investigación directa y participante de quien reali-- za este trabajo en los proyectos de investigación curricular -- que laboran en dicha institución. Esta modalidad de investiga-- ción fue asumida por concebir que sólo este tipo de estudio -- permite que se capte una serie de circunstancias y estados de ánimo, sólo posibles de identificar y conocer como experiencia propia; es decir no sólo por la participación, sino de la in-- corporación que el investigador logra hacer de tiempo completo en el ambiente estudiado, permitiéndole la identificación so-- cio-política con los intereses de la comunidad en estudio así como la eliminación de la barrera existente entre el sujeto -- (investigador) y el objeto (unidad de análisis a investigar); ya que como señala Gomezjara: "ambos se estudian y se reconocen; la -- comunidad deja de ser la cosa estudiada para ella misma convertirse en el actor que estudia y se transforma, y el investigador es a la vez el estudio so y el estudiado por sí mismo para determinar el grado en que su presen-- cia influye en el estudio y en las resoluciones tomadas por la comunidad y para la comunidad en la medida en que lo acepta como vehículo concientiza-- dor. Igualmente se logra superar los obstáculos que significan el lenguaje y los conceptos distintos del investigador y del investigado....Esta iden-- tificación debe ser dialéctica....lo que significa preparar a la comuni-- dad, sector o clase social específica para que ella llegue a autoanalizar-- se y a obtener conclusiones propias." (5)

(4) Cfr. Gomezjara, F. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION SOCIAL. Fontamara, - México 1986, p. 18

(5) Ibidem. p. 244

De esta forma, el aporte de este trabajo consistirá en una reflexión teórica tendiente a la conformación de una noción que en opinión de la autora subyace en los proyectos de investigación mencionados; constituye un momento en la concreción -- teórico-metodológica de la Teoría Curricular en México; noción que será bosquejada, descrita, enunciada, más no operacionalizada pues la complejidad de la misma rebasa los límites de este trabajo. Así, se intentará poner de manifiesto los principales problemas sobre los que hay que profundizar; de igual manera, conformar un objeto formal desde el punto de vista específico (experiencia curricular E.N.E.P. Aragón, Currículum de -- Pedagogía) bajo el cual se analizan las interrelaciones esenciales de la evaluación curricular en su caso particular, explicitando en función de la teoría los elementos implícitos -- que hasta ahora se han manejado en el proceso de investigación curricular en dicho caso, sin tener claridad de la parte que estos poseen dentro del proceso de Evaluación Curricular y que al asumir conscientemente darán la pauta de diferenciación entre este proceso y el de investigación curricular.

Por lo anterior cabe mencionar que los objetivos que guiaron - al presente trabajo fueron:

-Desarrollar la noción de "EVALUACION CURRICULAR" exponiendo la problemática actual para su conceptualización.

-Analizar las implicaciones y trascendencia de la noción de "EVALUACION CURRICULAR" en la circunstancia mexicana.

-Delinear los elementos esenciales para la conformación de una noción de "EVALUACION CURRICULAR" alternativa, -- que fundamente la misma en el caso específico de la carrera de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón.

Se entiende por metodología a la estructuración orgánica en -- que se vinculan las fases de la investigación, retomando según las necesidades del objeto de estudio, técnicas, teorías, métodos que permitan la aproximación al mismo de una manera total, sin perder de vista los elementos que le conforman. Es importante destacar aquí la diferenciación entre método de investigación y método de exposición (6); pues en vías de ser más explicativos los frutos de esta investigación en el escrito final de la misma, se tratará de ir de lo general a lo particular, lo cual se verá en el desarrollo de los capítulos que le conforman.

Así pues, las fases metodológicas que sustentan esta investigación si bien no pueden delimitarse como independientes, en un esfuerzo de explicación se bosquejan como sigue:

(6)Limoeiro, Miriam. "LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO". E.R.A., p. 11...."lo más importante en esta distinción (método de exposición y método de investigación), es que las categorías o conceptos claves de un conocimiento ya organizado como teoría, que en la exposición nunca se encuentran al principio, no deben por eso ser considerados como puntos de llegada de la investigación, sino al contrario, como verdaderos puntos de partida. Porque solamente a partir de ellos es que el material empírico recogido puede de hecho tener significado...porque antes

-
- 1) Revisión documental sobre el tema; avocación a una corriente teórica de apoyo.
 - 2) La utilización de diversas técnicas de investigación de campo como: entrevistas, diario de campo, visitas a diversas instituciones de educación superior, etc.
 - 3) Esclarecimiento y definición formal de los conceptos utilizados en el estudio.
 - 4) Especificación de las clases de evidencia que podrían servir como indicativos de los diversos conceptos.
 - 5) La consideración de las formas de relacionar este estudio con otros que utilizan conceptos similares, de tal forma que hubiera la mayor contribución posible al conocimiento general del campo.
 - 6) A manera de afinación de la siguiente hipótesis:

"La noción de Evaluación Curricular utilizada en la educación superior en México es limitada y no alcanza a captar todos los elementos que conforman a este proceso, dejando de lado aspectos esenciales como:

- 1) la concepción del alumno como un sujeto histórico, social y político.
- 2) Las implicaciones políticas, económicas y sociales de la formación académica adquirida, instrumentada por los aprendizajes en la escuela.
- 3) Los fundamentos filosóficos, epistemológicos y psicológicos que guían la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes y valores fusionados en una ideología particular, en una forma de concebirse a sí mismo y al mundo que le rodea, al cómo incorporarse en él y para qué."

Al llevar a efecto esta investigación, se pudo concluir que la experiencia de investigación curricular llevada a cabo en la E.N.E.P. Aragón, ha logrado construir una definición dialéctica de la Evaluación Curricular que constituye una reconceptualización a esta noción y un momento de concreción teórico-metodológica de la Teoría Curricular en México. Supuesto que este trabajo sostiene como Tesis; advirtiendo desde luego que dicho campo se encuentra en un momento de ampliación y reconstrucción de los marcos conceptuales y referenciales existentes en su ámbito; mismos que sólo lo podrán hacer con una mayor cantidad de estudios como este y los proyectos que son estudiados en él.

Justificado todo esto por considerar con Gomezjara que

 ---de que se llegue en el análisis al momento en que son formulados, la conducción de la investigación permanece insegura, aún imprecisa"

(7) Gomezjara, F. op, cit. p.75

"las hipótesis además de ser supuestos o interrogantes que guían la investigación - representan la síntesis del conocimiento hasta ese momento de la investigación y -- tienden a otorgar nuevas explicaciones sobre hechos aún no comprendidos o recién -- surgidos." (7)

Por último, quien desarrolla este trabajo quiere dejar constancia de la valiosa ayuda que han prestado de una u otra manera para la elaboración de este trabajo:

A mis padres:

M A R C O A N T O N I O
 Hombre honesto y justo, quien -
 me ha enseñado con su ejemplo -
 el verdadero significado de la
 ética en mi profesión.

Y

D U L C E M A R I A
 Quien con su cuidado atento
 y constante me ha enseñado
 que la Pedagogía es una teo-
 ría para vivirla.

A mis hermanos;

SUSANA, ANTONIO, ANDRES y ADRIANA

Por el amor, apoyo y comprensión que me -
 han brindado siempre.

A :

L U I S G E R A R D O

Por haber soportado con amor y comprensión mi histeria en - - -
 los momentos de bloqueo intelectual durante el desarrollo de --
 este trabajo, por su apoyo moral e intelectual en todo momento,
 sobre todo en mis tiempos difíciles; por ser mi ayuda adecuada.

A MI UNIVERSIDAD :

Por haberme abierto sus puertas, -
brindandome el mayor extasis del ser humano:
el conocimiento del Saber Interdisciplinario.

A mi Asesor;**LIC. ANTONIO CARRILLO AVELAR**

Por la formación recibida y -
por compartir la responsabilidad de -
este trabajo tan significativo para mí.

. A mis compañeros del equipo de investigación;

MARY, CONCHITA, TERE, JESUS, ROBERTO, LUCIA, ROSA LILIA, - - -
JORGE, DAVID y MIGUEL ANGEL;

Por haberme permitido inmiscuirme en su trabajo, brindándome
elementos básicos para el desarrollo de este estudio.

A las autoridades del Area de Pedagogía de la ENEP Aragón;
especialmente a la maestra:

MTRA. CONCEPCION BARRON TIRADO

Por su colaboración en mi - -
desarrollo profesional.

A MIS MAESTROS, AMIGOS y a todos aquellos que de alguna -
u otra forma han colaborado en mi formación profesional.

INTRODUCCION :

La Universidad tiene la finalidad de desarrollar las labores de docencia, extensión de la cultura e investigación; para -- brindar los beneficios de sus aportes a la sociedad mexicana. Uno de los campos mayormente requerido, sobre todo en lo que se refiere a investigación, es el ámbito mismo de lo educativo.

A partir de los años 50's el crecimiento en las matrículas escolares es un síntoma de la función que lo educativo viene a tomar en el desarrollo paulatino de la crisis de estabilidad económica, política y social que se gesta en nuestro país; -- los economistas le atribuyen la función de dar auge y progreso al desarrollo tecnológico e industrial a imitación de las grandes potencias, los políticos utilizan el mismo tema como estandarte que legitime y consolide su poder hegemónico y socialmente la creciente población en las clases medias genera la demanda educativa como fiel manifestación de su descontento con el sistema vigente.

Los pedagogos como teóricos y profesionales encargados de estudiar al fenómeno educativo no deben pasar inadvertida esta problemática que vivimos; de ahí el interés por abordar el -- estudio de la EVALUACION CURRICULAR, misma que sobre todo a partir de los años 60's, una vez conocidos los efectos de la - ampliación demográfica en las clases medias, ha sido utilizada como un instrumento o técnica de control de calidad que verifica la congruencia entre Sistema Educativo-Sistema Productivo. Esta visión miope de la función evaluativa no ha sido - por lo general efectuada por los pedagogos, sino más bien por economistas, contadores, actuarios, matemáticos, psicólogos, - entre otros especialistas que han abordado el estudio de este fenómeno a partir de sus respectivos métodos.(8)

(8) Guevara Niebla, G. y De Leonardo Patricia. INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA EDUCACION. - - U. A. M. - Terra Nova, México, pp. 19-30.

Bastante justificada queda entonces la necesidad de que los -- pedagogos se inserten en la reflexión de este ámbito de estudio con la finalidad de reconceptualizar nociones que como esta, se encuentran lejos de captar y resolver las necesidades - reales de la sociedad mexicana y específicamente de su sistema educativo.

La finalidad de este trabajo se centra en desarroolar una in--vestigación tendiente a la reconceptualización de la noción de "EVALUACION CURRICULAR", como una aproximación teórica que conforme un soporte para la realización de la misma en la ENEP Aragón. Se pretende mostrar las limitaciones que se implican, - ya por la dificultad de visualizarle en su totalidad o bien, - por la naturaleza de sus atributos que son difíciles de atra--par en un concepto de "medición", el cual comunmente se le ha atribuído.

El hecho en sí, es que como señala Angel Díaz Barriga: "La cons--trucción del objeto teórico de la evaluación curricular es un reto para la Teoría Curricular, al cual hasta ahora no se han enfrentado. Esto lleva a que las propuestas para realizar la evaluación curricular queden en un conjunto de imprecisiones y vaguedades, convirtiéndose en sí mismas peligrosas porque no alcanzan a superar algunos planteamientos epistemológicos de la Tecnología Educativa presentes en la Teoría Curricular." (9)

La crisis educativa que México viene arrastrando a partir de la segunda guerra mundial, época en la que se comenzó a im--pulsar el proyecto educativo y que ha comenzado a manifestarse con creciente agudización a partir de los años 60's como - ya se mencionó antes, ha denunciado "el fracaso de la educación como instrumento de promoción social y como medio para democratizar a la sociudad; la derivación del Sistema Federal en un sistema excesivamente cen--tralizado; la subordinación pasiva del sistema escolar al mercado (domi-

(9) Díaz Barriga, A. "Problemas relacionados con la noción de Evaluación Curricular" en: ENSAYOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR. Trillas, México 1984, p. 90

 nado por oligopolios extranjeros), y la ausencia de fines sociales específicos de carácter nacional y democrático que orienten la acción educativa; la indiscriminada libertad con que se han expandido y diversificado la red privada de instituciones educativas; la uniformización burocrática del Currículum."(10)

Todos estos síntomas han hecho que en los últimos 10 años se - diera gran auge a la investigación y publicaciones educativas; la apertura de departamentos, opciones de estudios en nivel li cenciatura y postgrado sobre esta materia. Los discursos sobre planeación y evaluación académicas, foros, coloquios, congresos, etc., que se multiplicaron y que hasta la fecha se vienen llevando a cabo cada vez con un carácter más crítico y autónomo.- Esto último no ocurría al principio y por la falta de construc- ción teórica de la Teoría Curricular en México, se procedió a la importación de los modelos norteamericanos sobre todo; la - noción de Evaluación Curricular adoptó un carácter técnico-ad- ministrativo fundamentándose en criterios de decisión "racio- nal" (como se desarrollará más ampliamente en el capítulo 1 de este trabajo), en los cuales se articula la función de demanda educativa-mercado de trabajo cada vez más industrializado, e- jerciéndose así un control por parte de los grupos sociales he- gemónicos pues la institución educativa legitima y reproduce - las relaciones sociales de producción formando profesionalmen- te la fuerza de trabajo necesaria.

Así, existe una imagen lineal del desarrollo que va a influir sustancialmente en el desarrollo educativo y específicamente - en el diseño y evaluación curricular. Se toma como modelo a -- los países capitalistas avanzados y considerando natural los - distintos grados de desarrollo de los países "subdesarrollad@s" y su necesidad de seguir las estrategias de aquellos más indus- trializados bajo el supuesto de que en un tiempo relativamente corto arribarán al mismo grado de prosperidad. Esto encubre -- los conflictos de clases y países que históricamente se viven,

(10) Guevara Niebla, G. op. cit. p. 21

tomando como estandarte a la educación para que las masas explotadas, convencidas de los fetiches de movilidad social y de que, el que exista crecimiento en el sector educativo es factor decisivo de crecimiento económico, siendo lo contrario; el avance y desarrollo económico-social de las fuerzas productivas, genera un aumento de matrícula y una necesidad de mayor - especialización profesional por la segmentación laboral.

Por todo esto, en un intento de autonomía e independencia respecto a la producción teórica importada de modelos extranjeros principalmente norteamericanos que en afán de aclarar nociones y circunstancias propias, en el año de 1982, con la realización del primer "Encuentro sobre Diseño Curricular" efectuado en la E.N.E.P. Aragón, se logró dar un espacio de reflexión a la práctica pedagógica que en esta área denota la existencia de - diversas problemáticas tanto en el nivel de la teoría como en la aplicación del mismo y las finalidades que persigue y logra (11). Originando todo esto a juicio de quien realiza este trabajo, un momento de construcción teórico-metodológica de la Teoría Curricular en un sentido autónomo al generar una definición dialéctica de la Evaluación Curricular (reconceptualización de la misma). Pues a raíz de este análisis se detecta particularmente en el Currículum por asignaturas empleado en la carrera de Pedagogía de dicha institución, la necesidad de aproximarse a su evaluación, por lo que se inicia 1982-84 la investigación "El Currículum de Pedagogía", a cargo de esta misma área y significando un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil; éste constituye un primer acercamiento a la -- conformación de un Marco Teórico que permitiera evaluar al currículum vigente bajo un enfoque teórico-metodológico constructivista y apoyándose en la Teoría Sociopolítica del Diseño Curricular (12). A partir de este análisis dicho estudio permitió vislumbrar nuevas vertientes de investigación para la problemática del currículum mencionado, pues debido a la postura teórica asumida que en sí misma presenta una vía de análisis tota

(11) Cfr. MEMORIA DEL PRIMER ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR. U.N.A.M.- E.N.E.P. Aragón, México 1982, pp. 207

(12) Cfr. Díaz Barriga; A. y Barrón Tirado, C. EL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA: Un estudio explo-

lizadora, se concretó la necesidad de efectuar cuatro investigaciones más que como líneas base sirvieran para conformar un -- marco referencial que permitiera explicitar de una mejor manera un fenómeno tan complejo. Así mismo, paralelo a estas investigaciones fué efectuado un Foro de Análisis del Plan de Estudios, en el cual se convocó a participar a todos los involucrados en el mismo para dar posibilidades de participación a las bases. - De esta manera las investigaciones que se generaron fueron:

- 1) Las actividades profesionales que son demandadas por - el aparato productivo y el sector público productivo como instancias que demandan la acción profesional del pedagogo.
- 2) El desarrollo de la Pedagogía en México (U.N.A.M.)
- 3) Estudio: La formación que posibilita el Currículum - - por asignaturas de la Carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón (Una perspectiva de egresados).
- 4) Análisis comparativo de los diferentes planes de estudio de la carrera de Pedagogía.

Durante el lapso comprendido entre 1984-88, las contingencias - insituacionales políticas, económicas, académicas, etc. han originado una serie de avances y modificaciones tanto en las orientaciones de estos proyectos como en la constitución y organización de sus miembros (como se analizará más ampliamente en el - capítulo 3), por lo que es una necesidad conceptualizar la noción de Evaluación Curricular que subyace a este proceso de investigación curricular, como punto de partida que articule y guíe dichos proyectos promoviendo en la comunidad:

La concientización de la importancia, trascendencia y aplicabilidad de los frutos de dichos proyectos, reforzando por ello -- los apoyos materiales y humanos por parte del proyecto Socio-E-

 ducativo vigente (autoridades respectivas), así como el redoblamiento de esfuerzos por parte de los involucrados basado en el reconocimiento de su trabajo de investigación, en su participación organizada, y la solución posible a través del trabajo en grupo de las problemáticas comunes.

Se debe entender que la diferencia entre el proceso de investigación curricular y el proceso de evaluación curricular radica en que si bien el segundo siempre lleva implícito al primero; la investigación curricular en sí misma constituye "un proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos, datos, relaciones o leyes" (13) en el campo de la Teoría Curricular, utilizando la metodología científica; mientras que la Evaluación Curricular como proceso complementario a éste, supone la objetivación de la naturaleza del tipo de investigación (Evaluación del Curriculum), que implica al acto valorativo como pauta de decisión ante estos hechos, datos o leyes descubiertas por el proceso de investigación respecto al Curriculum.

En este sentido, se parte en este trabajo de considerar a la Evaluación Curricular como un proceso continuo de investigación continuo, dialéctico; que tiene como objeto el conocimiento de la realidad curricular y como intención su transformación.

De esta forma, a lo largo del primer capitulado de este trabajo se pretende abundar sobre los elementos que conforman las nociones de Evaluación y de Curriculum; sus diferentes usos, elementos, significaciones, corrientes teóricas diversas que les estudian y desarrollo histórico de las mismas, para a manera de síntesis repensar los elementos que conforman a la Evaluación Curricular, enmarcando con ello su importancia y la complejidad de su objeto de estudio desde la perspectiva del análisis teórico.

En el capitulado dos: se pretende contextualizar dicha noción

(13) Ander-Egg, Ezequiel. INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. B. Aires, Arg. Humanitas, 1976. p. 28

noción en la circunstancia mexicana y el estado de desarrollo de su Teoría Curricular como un proceso de investigación curricular generado, sostenido y aplicado por un proyecto Socio-Educativo vinculado con un proyecto político existente en una formación social determinada por su momento histórico. Así, en el segundo capítulo se expondrá la conformación de la carrera de Pedagogía en la U.N.A.M., en el contexto económico, político y social del S.XX; abordando así mismo elementos generales del Estado de la Teoría Curricular en México para a partir de ello visualizar la importancia del motivo de este trabajo.

Finalmente en el capítulo tres de este trabajo se presentará de manera general la experiencia de investigación curricular que es motivo de este estudio, para posteriormente abordar en profundidad los elementos esenciales para la reconceptualización de la Noción de Evaluación Curricular como una propuesta que quien ejecuta este análisis expone como subyacente a esta experiencia.

Este enunciamiento de una noción alternativa subyacente intenta explicitar ante los involucrados las características y elementos que la hacen tentativamente justificable y por lo mismo en potencia retomable para una articulación mayor y guía de estos proyectos a posteriori.

Se está pues, en posibilidades de abordar el desarrollo de los capitulados respectivos.

ANALISIS GENERAL DE LA NOCION :
EVALUACION CURRICULAR
(CAPITULO 1)

ANÁLISIS GENERAL DE LA NOCIÓN :
EVALUACION CURRICULAR
(Capítulo 1)

Presentándose este trabajo como un estudio de caso es obvio que el lector esperará inmediatamente de abrir encontrar el desarrollo teórico en particular al que se refiere (estudio de caso); más aquí se concibe la necesidad de dotar al lector de un marco referencial (teórico y conceptual) que permita comprender la complejidad del fenómeno denominado EVALUACION CURRICULAR, para una vez apropiado de éste, poder posteriormente llevar a efecto el análisis de su aplicación específica en la carrera de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón (que se desarrollará en el capítulo III de este trabajo).

Así pues, se considera que para entender la noción de Evaluación Curricular propuesta en este estudio de caso, habrá primero que aproximarse al análisis de los elementos que conforman los diferentes aspectos de la misma como son por ejemplo las nociones de Evaluación, Currículum, los diferentes enfoques teóricos que prevalecen para conceptualizar ambas y por ende para conceptualizar también a la Evaluación Curricular, etc. todo esto para poder así dar los lineamientos esenciales para proponer como noción alternativa la aproximación teórica que este trabajo presenta, misma que intenta captar este proceso y su complejidad de una manera más total.

Se parte de concebir la práctica académica como uno de los principales medios culturizantes que introyectan el poder hegemónico de un grupo o élite (como se sustentará más adelante), por lo que el Currículum mismo ha de reconceptualizarse y no considerarse únicamente como un Plan de Estudios, como insumos-productos-retroalimentación, como la verificación de objetivos y metas parcialmente precisados, etc., sino como un proceso complejo, dinámico y en constante transformación a través de las contradicciones que guarda en su seno y que aquí trataremos de describir para en función de esta reconceptualización comprender la importancia de la evaluación -- que en sí misma es otro complejo fenómeno a estudiar y que aplicada al Currículum dobla su dificultad, al grado de que éste, es un objeto teórico en construcción aún.

1.1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE EVALUACION.

1.1.1. Significación y uso del término EVALUACION en su desarrollo histórico en el ámbito educativo y los diversos enfoques teóricos o propuestas de evaluación

Para el término "EVALUACION" no existe univocidad en su sig--

- - -
 nificación, esto tanto porque los signos lingüísticos a partir de los cuales se construye la palabra no generan un solo concepto (14), así como por el empleo polisémico del término en --diversas áreas y eventos. De tal forma que es el espacio social que reclama su uso el que dota de significado particular a la circunstancia y requerimientos en que se utiliza.

Por tanto, el término evaluación carece de una identidad disciplinaria pues al usarlo las diferentes disciplinas se refieren a aspectos o procesos diferentes. Así, la evaluación se -- puede entender en modos tan diversos como: la valoración que -- lleva a efecto un médico a su paciente, la apreciación que puede realizar un psicólogo al aplicar un test sobre las aptitudes y habilidades de una persona, el control y mecanismos de -- regulación (feed-back) para la cibernética, la retroalimentación a cualquier sistema ingenieril, el control de conductas o -- bien de rendimiento humano en el trabajo o aprendizaje, etc.

Desde luego, esto no es sino el reflejo de la deficiente teorización en el campo de la evaluación debido a las condiciones histórico-sociales en que se origina y que a continuación de -- manera general se desarrollarán.

Desde que el hombre ha tenido conciencia de sí mismo, podemos hablar de un proceso del pensamiento capaz de valorar un hecho, evento, historia, proceso, etc., esto es comprobable a través del desarrollo de diversas culturas que muestran el pensamiento creativo e inteligente del ser humano. Tenemos por ejemplo el caso de la Mayéutica de Sócrates en la que a través del diálogo y la reflexión de un hecho, el discípulo era conducido en un proceso de valoración a descubrir o reafirmar un nuevo conocimiento como medio instrospectivo de evaluación o valoración de diversas categorías filosóficas. Así mismo es conveniente -- remontarse a la Universidad Medieval para hablar institucionalmente del instrumento más antiguo y comunmente usado para evaluar, instrumento que ya denota la selección de individuos en aptos o no aptos mediante la competencia que se establece para demostrar el dominio de un saber, utilizando la repetición mecánica de examen a través de textos dialógicos, producto del -- formalismo y dogmatismo característicos de esta época; así mismo el ejercicio de la discusión y el juicio personal ante lo -- cual siempre triunfante fue rector el principio de autoridad. Posteriormente con el Humanismo, la escuela Jesuítica introdujo la formación del educando a través de una organización disciplinaria las llamadas pruebas de cultura en las cuales incentivaban a los alumnos con concursos dividiendo la clase en partidos contrarios --cartagineses y romanos--, dándo premios a los --

(14) Cfr. De Alba, Alicia, et. al. "Evaluación: análisis de una noción" en: REV. MEXICANA -- DE SOCIOLOGIA. Ener.-Mar. (trimestral) Vol. 1/84. I.I.S.-UNAM. México 1984. p. 179.

mejorés. O bien, como checaban su aprendizaje por interrogatorios en clase con bastante orden y frecuencia (preguntas diarias, semanales, finales, etc.).

Es en la primera mitad del S. XVII cuando Comenio con su método pedagógico, intuitivo y realista por el empirismo en boga, señala en su Didáctica Magna que el método científico de inducción al partir de hechos específicos hacia conclusiones o conceptos generalizados debe controlar el proceso de estudio y los métodos de enseñanza. Si bien el mismo Comenio tenía una idea del aprendizaje como un proceso natural, flexible y una valoración del mismo sistemática a través del autodesarrollo y la autodisciplina, el racionalismo encuentra en esta precaria sistematización pedagógica una nueva significación al término; el CONTROL.

Ya en el S. XVIII con el surgimiento de la escuela contemporánea, Juan E. Pestalozzi, introduce a la Pedagogía nuevos métodos matizados por un psicologismo y sociabilidad con la escuela-familia siendo retomados sus principales aportes por el realismo de Juan Federico Herbart y aplicándoles en una escuela experimental especialmente psicologista. Esto a su vez fundamentaría el trabajo de Herbert Spencer (un siglo después) entre otros de la corriente positivista, quien concibió a la educación con un carácter científico, retomando los principios biólogos y psicólogos para promover en el educando el saber no accesorio, proporcionándole los conocimientos utilizables tanto individualmente como los socialmente reconocidos y sobrevalorando desde luego al individuo con mayor capacidad como un ser superior.

Es así que hacia finales del S. XIX y principios del XX, es con el surgimiento de la Psicología Científica que se inicia el desarrollo de la Teoría de los Test constituida por los aportes de la fisiología experimental y la psicología precientífica; la teoría de Carlos Darwin respecto al origen de las especies y la supervivencia del más apto; los primeros estudios sobre coeficiente intelectual realizados por Binet sobre deficientes mentales. De tal suerte que todo esto permitió utilizar al test como un instrumento de medición de conductas aprendidas por el alumno en el Sistema Educativo y desplazando así al tradicional examen por ser el test un instrumento más científico para realizar la evaluación según el criterio generalizado.

Es posible sostener que el auge del concepto "evaluación" para denominar este proceso, surge en Estados Unidos entre la segunda mitad del S. XIX y los primeros años de este siglo (15); con el desarrollo del capitalismo al servir a éste para vigilar i-

(15) Cfr. Díaz Barriga, Angel et. al. "...en relación con la Evaluación" en: UN CASO DE EVALUACION CURRICULAR: ANALISIS DE LAS OPINIONES DE MAESTROS Y ALUMNOS DE UN PROGRAMA DE POSGRADO EN EDUCACION. Cuadernos del CESU. No. 8, CESU-UNAM, México 1988. p.18

nicialmente el control de la producción y posteriormente el control del individuo, con ello garantizando el control social ya que por la concentración monopólica del capital que transformó a la sociedad agraria en sociedad industrial, el aparato productivo fue demandando una adecuación del Sistema Educativo, mismo que a través de la instrucción escolar proveía de mejores trabajadores (mano de obra calificada requerida por el incipiente sistema fabril) en aras del progreso científico y social.

A su vez la filosofía pragmática de John Dewey tuvo gran influencia en el pensamiento pedagógico americano poniendo de relieve la importancia de la actividad humana y de la técnica inventiva como suscitadoras del progreso, democracia y libertad, y ocultando el sentido de competitividad y explotación que le es inherente.

La teoría de los test emerge de la necesidad social de seleccionar, controlar y ubicar dentro de un modo de producción capitalista en desarrollo, al individuo indicado en el lugar a certado, garantizando mayor nivel de productividad a más bajo costo y con mayor efectividad. Con el estallido de las dos guerras mundiales el uso de baterías de test toma auge, pues permitiendo la selección de las fuerzas armadas manifiesta su eficiencia terminal, perfil, et. permitiendo evaluar al candidato a determinado puesto y sugiriendo por la buena selección de éste la reducción de costos de entrenamiento, menos accidentes, mayor aptitud para el desempeño del puesto, mejor ajuste del trabajador a las relaciones de trabajo, satisfacción del individuo, etc., encubriendo también la inclusión existente del Control en el proceso de Evaluación.

Así, la evaluación viene a convertirse en el instrumento que técnicamente permite a la empresa comparar entre lo planeado y su ejecución, optimizando las correcciones inmediatas para su implementación más eficiente. Al aplicar en la Evaluación Educativa este enfoque, sólo se captan los aspectos formales como son: la eficiencia terminal del egresado, relación entre el número de maestros y el número de alumnos, relación del presupuesto con el número de alumnos, etc., traduciendo los resultados a cantidades que muchas veces se intercambian como sinónimo de calidad mecanizando un proceso eminentemente social y desplazando todo soporte teórico para la evaluación por un carácter de irrefutable neutralidad como sinónimo de objetividad científica (racionalidad técnica) de lo que realmente es la aplicación de un instrumento bajo criterios y fines arbitrarios.

Todo esto ratifica que el significado de la evaluación es determinado por el contexto y circunstancias en que se requiere. De esta forma, auspiciados por los aportes educativos de Ralph Tyler, Hilda Taba, Popham-Baker, Frederick Mager, B. Bloom, Robert Gagne, etc., emanan diversas propuestas y enfo-

ques proclamando llevar a efecto la evaluación de una manera más efectiva y científica. Así también con el desarrollo de la teoría funcionalista, estructural-funcionalista, la administración, la cibernética, la teoría de sistemas, la tecnología educativa, etc., han sido la génesis de las siguientes propuestas entre muchas otras: (Ver Cuadro I)

CUADRO No. 1

DIVERSOS ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA NOCION DE EVALUACION

ENFOQUE TEORICO - SOBRE EVALUACION	TEORICOS	POSTULADOS
Se sustenta que el <u>diseño curricular</u> debe partir de especificar las conductas a modificar en los <u>estudiantes</u> ; contemplan por lo tanto a la <u>evaluación</u> como la <u>verificación del logro</u> o no de los <u>objetivos</u> educacionales propuestos.	Tyler, Ralph	<p>''Es el proceso que permite comparar las experiencias producidas con los objetivos.''</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación de los objetivos del programa o actividades. 2) Identificación de las variables que afectan los resultados. 3) Selección de técnicas y diseño de instrumentos para reunir un juicio. 4) Comparación de los datos sobre resultados con objetivos y normas.
	Taba, Hilda	<p>''Es el proceso de determinar en qué consisten los cambios de conducta de los estudiantes y de estimarlos en relación a los valores representados en los objetivos para determinar hasta que punto se logran los objetivos de la educación.''</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Compatibilidad. La evaluación debe tener una relación integral con los objetivos del programa. 2) Amplitud. El alcance de los programas de evaluación debe ser amplio como los objetivos de la escuela. 3) El valor del diagnóstico. Este debe distinguir los diferentes niveles de rendimiento o el dominio logrado y descubrir los aciertos y deficiencias tanto en el proceso como en el producto del rendimiento. 4) Validez. Es la capacidad de la evidencia para descubrir aquello para lo cual fue proyectado. 5) Continuidad. Debe ser continua y parte integral del currículo y la instrucción.
	Pophan y -- Backer.	<p>''Es un modelo de instrucción basado en metas, que mide los resultados de los medios de instrucción -- mediante los comportamientos observacionales que de</p>

ENFOQUE TEORICO--
SOBRE EVALUACION

TEORICOS

POSTULADOS

		<p>bería lograr el alumno al término de su instrucción."</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los objetivos de instrucción se especifican en términos de la conducta del que aprende. 2) El estudiante es sometido a una estimación previa para apreciar su situación respecto a la cual se fijan los objetivos. 3) Se plantean las actividades de instrucción que deberían realizarse para lograr los objetivos. 4) El logro de los objetivos por parte del alumno es evaluado.
<p>Este enfoque se basa en juicios; es el de mayor tradición y -- prevalece hasta la actualidad, se propone como una alternativa, tocando las relaciones numéricas, enfatizar el papel del individuo como -- experto y conocedor de la teoría y práctica educacional, <u>ca</u> paz de emitir juicios al respecto.</p>	<p>Georgia -- Sachs -- Adams.</p> <p>Fernando -- Carreño.</p> <p>Arnáz, -- José.</p> <p>Scriven</p>	<p>"Es la formulación de juicios relativos al valor para un adjetivo determinado de una idea, un método, una solución o un producto."</p> <p>"Es un conjunto de operaciones que tienen por objeto de terminar y valorar el o los logros alcanzados."</p> <p>"Es una tarea que consiste en establecer un valor como recurso normativo principal de un proceso concreto de E-A para determinar la conveniencia de conservarlo, - modificarlo o sustituirlo."</p>
	<p>Scriven</p> <p>Stacker, - R.E.</p>	<p>La evaluación tiene determinadas funciones; el mejoramiento de un curso, en el desarrollo curricular, en la toma de decisiones, etc., pero en sí las metas de la misma son siempre las mismas, estimar el mérito y el valor de lo evaluado. Hace distinción en evaluación Formativa y Sumativa.</p> <p>Su modelo de evaluación se basa en la descripción y - concepción de juicios como elementos esenciales. Apoyado en Scriven distingue tres tipos de información - necesaria en los procedimientos evaluativos que son:</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1) Antecedentes. Condición previa a la implementación - del programa que se deben relacionar con los resultados. 2) Transacciones. La "sensación de compromiso" del - proceso instruccional. 3) Resultados. Inmediatos, a largo plazo, cognosciti- - vos, afectivos, personales, sociales, tomando en <u>cu</u>en ta no sólo a los alumnos, sino también a <u>administrado</u> res y maestros.

- Provus
- 'Modelo de evaluación de las discrepancias',
Su definición de Evaluación contiene tres aspectos:
- a) Definición de los estándares del programa,
 - b) Determinación de si existen discrepancias entre algunos aspectos de la ejecución del programa y los estándares,
 - c) El uso de la discrepancia para cambiar la ejecución o cambiar los estándares del programa; modificándolo, repitiéndolo, continuándolo, etc.

Este modelo consta de cinco etapas que son:

- 1ª Etapa: Hacer el estandar del Programa concentrándose en los objetivos, participantes, personal, naturaleza y requerimientos del programa para compararle con la siguiente fase.
- 2ª Etapa: Instalación; verificar la congruencia - programa-plan.
- 3ª Etapa: Procesos; verifica el cumplimiento de objetivos intermedios comparando la ejecución con los estándares.
- 4ª Etapa: Productos, compara los logros reales contra las discrepancias.
- 5ª Etapa: Análisis de Costo-Beneficio del programa - Total.

Este enfoque se denomina como Administrativo o de Toma de Decisiones; ven a la evaluación como el proceso por el cual las personas encargadas en el nivel institucional, recaban información para la toma de decisiones en determinadas áreas o bien seleccionar alternativas propuestas para mejorarle, fundamentándose en la Teoría de Sistemas.

Stufflebeam,
D.L.

Es un proceso de delimitación, obtención y previsión de información útil para juzgar alternativas de decisión de manera continua y sistemática a través de:

- 1) Delineamiento o selección de preguntas a ser respondidas.
- 2) Recolección de información útil para las respuestas y proveer a los decisores.
- 3) Procesamiento de la información pertinente a la evaluación de decisiones alternativas.

Para él existe la diferenciación de la evaluación en:

- a) Evaluación del Contexto; como diagnóstico de problemas que proporcione la lógica para determinar las metas y objetivos educacionales mediante la definición del entorno y la descripción de las condiciones actuales y las deseadas.

- b) Evaluación de Insumos. Valora la capacidad de cada una de las partes del programa.
- c) Evaluación del Proceso. Es el seguimiento del proceso, brindando una retroalimentación periódica para detectar fallas y ajustes al mismo.

ENFOQUE TEORICO -
SOBRE EVALUACION

TEORICOS

POSTULADOS

		<p>d) Evaluación del Producto. Determina si fueron alcanzadas las metas u objetivos y como valoración final - puede servir para la revisión o modificación del programa.</p>
	P. Dressel	<p>Es el juicio sobre el valor del programa, procedimiento o elemento y el proceso por medio del cual el juicio se realiza, para así en situaciones de toma de decisión elaborar un juicio racional que lo guíe.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluación de Planificación; para apoyar las interrelaciones entre el ambiente, insumos, procesos y productos. 2) Evaluación de Insumos; ayuda a clarificar metas y uso de recursos. 3) Evaluación de Procesos; apoya la transformación - de insumos en procesos. 4) Evaluación de Productos; determinar el éxito o fracaso comparando el resultado con los objetivos planeados.
	Alkin	<p>Es un proceso de determinación de áreas de decisión, - seleccionando, recopilando y analizando información apropiada que sintetice en datos de utilidad para autoridades en la toma de decisiones.</p>
	Chadwick, C.	<p>Es el proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión a través de términos clave.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Delineamiento. Identificación de la información que se requiere. 2) Obtención. Recopilación de información, organización y análisis de datos con las técnicas apropiadas. 3) Elaboración. Ordenamiento de la información en sistemas. 4) Información. Datos descriptivos e interpretativos - sobre programas, alumnos, etc. y sus relaciones entre sí en función a algún propósito. 5) Util. Información que satisface los criterios de validez, confiabilidad, objetividad, pertinencia, etc. 6) Juzgar. Elegir entre varias posibilidades.
El enfoque Holista o de Evaluación ampliada, basándose en la Teoría de Sistemas busca dar énfasis a los aspectos sociales de la	Cardinet, Jean	<p>La evaluación consiste en las siguientes etapas :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Definición del Problema (observación de la situación y recolección de datos). El evaluador analizará críticamente a todos los participantes de la experiencia

ENFOQUES TEORICOS - SOBRE EVALUACION	TEORICOS	P O S T U L A D O S
<p>-----</p> <p>evaluación, caracte- terizándose por su flexibilidad y aper- tura, pues muestra más interés en los procesos que en los productos, aunque - en sí, su fin es re- cabar información - sobre los problemas que representa el - sistema y poder pre- decir resultados. - De esta forma repre- senta una ampliación del esquema expe- rimental original - de las otras pro- puestas.</p>		<p>-----</p> <p>para formular hipótesis rectoras.</p> <p>2) Marco de Referencias (Objetivo, Metodología, Apo- yos teóricos, etc.). Situar al problema y las causas por las que se le aborda.</p> <p>3) Planteamiento de la Investigación. (Plan experimen- tal, métodos, técnicas, instrumentos).</p> <p>4) Conclusiones. Se limitan a la población que se a-- bordó y se plantean posibilidades de comparación con - homólogas.</p>
- 1.5. -		

Algunos de los enfoques enunciados se sustentan en la Teoría de Sistemas, la cual aporta diversos modelos o representaciones que permiten el manejo de información sobre un proceso (suprasistema, sistema, subsistema), analizando sus componentes y la interrelación que guardan entre sí.

Según nos señala José Antonio Serrano (16), los sistemas educacionales son catalogados por esta teoría como sistemas abiertos por estar manejando constantemente información y sus características son:

- a) tienen capacidad de autorregulación,
- b) tienen influencia recíproca con el - contexto o suprasistema,
- c) hay aportación y expedición de información por lo que están constituidos de entradas (input), procesos, salidas - - (output) y se encuentran en un tiempo y lugar determinado.

Este autor manifiesta en el siguiente cuadro la relación de estos elementos del sistema educacional con el nivel de decisiones al - que afecta:

(16) Serrano Castañeda, José A. "Sobre la Evaluación". MIMED. ENEP Zaragoza - UNAM., México 1985 p. 26-27.

CUADRO No. 2

RELACION EXISTENTE ENTRE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL CON EL --
NIVEL DE DECISIONES AL QUE AFECTA:

<u>Información proveniente del componente</u>	<u>Afecta :</u>
<u>Tiempo y Lugar.</u> Básicamente buscamos información sobre necesidades o problemas y oportunidad de transformación, condiciones reales. ¿Qué problemas o necesidades va a resolver el egresado del sistema educacional?	Decisiones de Planeamiento.
<u>Entradas.</u> Información sobre recursos humanos, materiales. ¿Cómo organizar los recursos para lograr la meta planteada?	Decisiones de estructuración.
<u>Proceso.</u> Sistematización de la Información tendiente a suministrar retroalimentación en la forma de utilizar recursos. Trata básicamente de detectar y corregir. ¿Qué hacer en caso de que ocurra tal o cual cosa?	Decisiones de implementación.
<u>Producto.</u> Juzgar e interpretar los logros obtenidos no solo al final, sino cuántas veces sea necesario. ¿Qué debemos reestructurar para lograr con éxito la meta? Análisis Total del componente.	Decisiones de reciclaje.

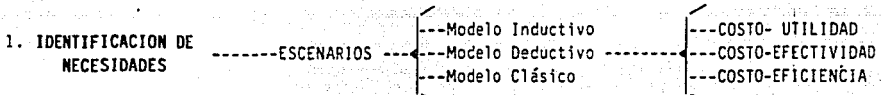
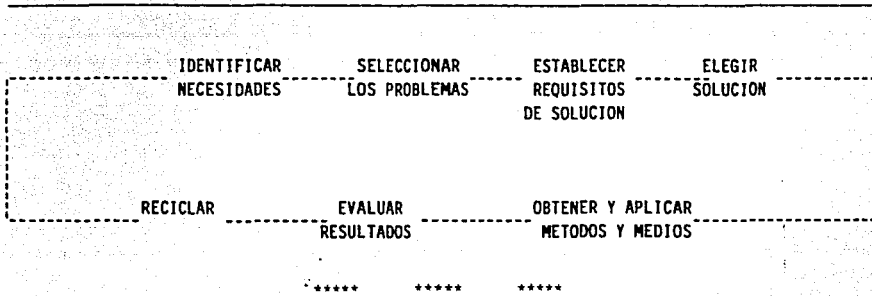
Con estos fundamentos el análisis de sistemas puede y ha sido con leves modificaciones aplicado a diferentes niveles en lo educativo como por ejem.

- a) Evaluación del alumno,
- b) Evaluación de la Enseñanza,
- c) Evaluación del Programa,
- d) Evaluación de la Escuela,
- e) Evaluación del Sistema Educativo.

Desde luego que la aplicación indiscriminada de diversos modelos en estos - distintos niveles y muchas veces llevada a efecto por personal no calificado, solamente ha acrecentado en la generalidad de las instituciones educativas la confusión existente en la problemática curricular y sobre todo en la teoría de la evaluación por la falta de rigor teórico-metodológico del que se adolece.

A continuación, en el Cuadro No. 3 se esquematiza de manera general el proceso sistémico y su relación con algunos modelos o estrategias aplicables:

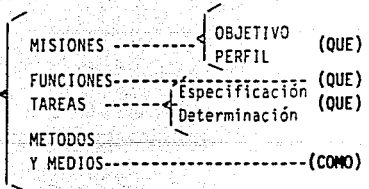
CUADRO No. 3
PROCESO SISTEMICO



2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

2.1. Identificar con base en necesidades documentadas

2.2. Determinación de requisitos de solución.



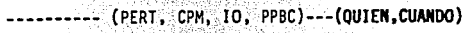
(TIEMPO Y COSTO)

3. SOLUCION DEL PROBLEMA

3.1. Selección de estrategia entre opciones



3.2. IMPLANTAR ESTRATEGIAS



3.3. Determinar Eficiencia



4.0 RECICLAR

A su vez, al aplicar cualquiera de estos modelos que nos presenta el enfoque sistémico de evaluación, existen como muestra el cuadro anterior, diferentes técnicas para valorar las necesidades y requerimientos de orden económico que habrá que tomar en cuenta el evaluador para retroalimentar al sistema como son por ejemplo: (Ver Cuadro No.3.1)

CUADRO No. 3.1.

TECNICAS COMPARATIVAS DE ANALISIS DE PROYECTO

TECNICA :	INFORMACION NECESARIA :	PRODUCTOS OBTENIBLES:
Costo/ Beneficio	Beneficios y costos deben ser expresados en pesos.	Beneficio-Costo = Beneficio Neto Beneficio/Costo = Relación de Beneficio. Reglas de decisión : Si B excede a C, - el proyecto es rentable. La relación B/C ayuda a fijar prioridades entre varios proyectos.
Costo/ Efectividad	Necesita tener la misma meta o varias metas iguales, cuantitativas y operacionalizadas para las opciones bajo consideración.	La opción más adecuada de diseño es la que produce la meta al menor costo. Este análisis se puede usar a nivel de varios proyectos.
Costo/ Utilidad	Cada opción debe tener una meta o metas cuantitativas; pero además se pueden tomar en consideración factores no medibles. Alguna persona o grupo debe asignarle un juicio de valores a las metas de cada una de las opciones. Las metas no tienen que ser las mismas ni cuantificables en pesos; pero los costos sí deben ser expresados en pesos.	El producto dividido entre los costos es la relación costo/utilidad, pero además un juicio de valores puede aplicarse antes de tomar la decisión final y seleccionar la opción más deseable. Puede usarse a nivel de proyectos.
Costo/ Eficiencia	Cada opción de diseño debe tener una meta (o metas) cuantitativas. No es necesario que las metas sean las mismas, o que sean expresadas en pesos; pero los costos sí deben ser expresados en pesos.	El producto dividido entre el costo, es igual a la eficiencia. La relación Costo/Eficiencia se determina para cada opción y luego se comparan en términos de su ventaja económica. Puede usarse a nivel de proyectos.

* Para elegir la técnica, contrastando lo que costará con lo que obtendrá.

1. ¿El producto se puede medir en pesos?

No - Si = COSTO/BENEFICIO

2. ¿El producto es el mismo para todas las opciones? No-Si= COSTO/EFFECTIVIDAD

3. ¿El producto está sujeto a juicios de valor?

No - Si = COSTO/UTILIDAD

4.=COSTO/EFICIENCIA

Con esto último, queda tajantemente demostrado que la significación socialmente avalada de la Evaluación a partir de la utilización de estos modelos ha sido reducida en mucho a mera aplicación técnica y reajustando cualquier tipo de teoría existente - hacia el logro de intereses y procesos arbitrarios, mecanizando y automatizando un proceso que es eminentemente social y por lo tanto dinámico. La tajante ausencia de un rigor conceptual que sustente el estudio de la evaluación como un proceso de las Ciencias Humanas nos permite encuadrar estas diversas propuestas - dentro de un enfoque teórico de Racionalidad Técnica, el cual - se desarrollará más adelante.

Así mismo existen también dos procedimientos de uso generalizado entre los diversos enfoques, para otorgar la calificación a la persona, fenómeno, etc. que se evalúa; mismos que erróneamente se han considerado como Tipos de Evaluación, por la denominación que se les ha dado (Evaluación Normativa y Evaluación por Criterios) y que aquí con Angel Díaz (17) se les denomina -- como: **

1) Asignación de calificación con referencia a una norma:

Con el desarrollo de la Teoría del Test a partir de 1945, la evaluación adquiere el carácter de la aplicación técnica de un instrumento estandarizado (como se ha enunciado anteriormente) para detectar mediante el tratamiento estadístico de éste y la identificación comparativa en la curva normal las diferencias individuales. También se puede hacer un tratamiento intuitivo de los datos obtenidos o notas asignadas a las diversas etapas que conforman al fenómeno a evaluar.

Entre otras críticas a este procedimiento, la más severa consiste en que según la curva normal debido a la distribución natural de las puntuaciones, es lógico y justo que en un grupo existan alumnos buenos, regulares y malos, por norma.

2) Asignación de calificación con referencia a un dominio :

Se refiere a los signos o variables que manifiestan la asimilación de los objetivos educacionales en los alumnos por lo que en función de ellos se valora el aprovechamiento del alumno como una evidencia objetiva. Para que el proceso pueda ser válido en su totalidad, se proponen etapas o momentos para llevar a efecto la evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa, evaluaciones parciales, finales, etc.). En cada una de estas etapas la estipulación de criterios deberá constituir la explicitación

**Ambos procedimientos son utilizados para asignar calificación al alumno en el proceso de evaluación en el salón de clase.

(17) Díaz Barriga, Angel. 'Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia' en: DIDACTICA Y CURRICULUM. Edit. Nuevomar. México 1986, pp. 129-140

clara de los contenidos, tipo de habilidades, nivel y calidad de las aptitudes y destrezas a desarrollar según lo marcan los objetivos de aprendizaje. Desde luego, todo esto se corroborará con un instrumento idóneo que analice el rendimiento obtenido a lo largo de las actividades de aprendizaje.

La principal limitación de este procedimiento consiste en la falta de análisis sobre lo arbitrario que pueden ser tanto los objetivos y contenidos como el instrumento asignado para evaluar (a juicio del profr.), ya que estos no siempre corresponden a las necesidades y características tanto del proceso como de los educandos, sino más bien son impuestos incuestionablemente por la institución, persona, etc. que guía el proceso y emite los juicios y decisiones a partir de la evaluación.

Los modelos y procedimientos desarrollados anteriormente no son todos, pues en realidad se generan un sin fin de procesos, técnicas, instrumentos, etc. en tanto nuevas personas, instituciones, se proponen reconstruir esta noción e innovar sus procedimientos; sin embargo acercándose más al caso particular de México, el uso generalizado del término evaluación en la segunda mitad de este siglo no varía mucho a la connotación asumida por E.U.A., que ya se ha tratado de describir; la variante más trascendente es que se ha limitado a importar modelos sin llevar a efecto una elaboración teórica propia de la circunstancia nacional. Es hasta los 80's cuando empiezan a surgir propuestas y críticas propias al modelo desarrollista que a más de haber sido adoptado económicamente había sido trasplado al sistema educativo generando la creencia de que éste tiene por fin proveer de la fuerza de trabajo calificada, otorgando al egresado la posibilidad de movilidad social, por lo que la evaluación constituye un elemento fundamental para la corrección de lo deficiente y renovación del sistema educativo (y por ende del sistema productivo nacional), reajustando la eficiencia terminal de éste a la demanda del mercado de trabajo, pues ante la crisis económica gestada por la dependencia económica, tecnológica y cultural de la nación, se ha culpado al sistema educativo de haber caído en un desajuste por promover las carreras liberales. Esto desde luego se desarrollará más ampliamente en el capitulado dos de este trabajo con la finalidad de contextualizar los aportes de éste en la realidad educativa nacional.

1.1.2. Desarrollo de los elementos básicos inherentes al proceso de EVALUACION.

Ahora bien, a través del análisis del desarrollo histórico y semiológico del término EVALUACION, se puede considerar que ésta se refiere a la utilización de un instrumento como medio de obtener información que permite al evaluador con un mayor conocimiento del proceso, tomar una resolución al respecto, posible de aplicar según su contexto económico, histórico, soci-

al y su espacio de acción. De todo esto se concluye que si - bien histórica y socialmente existen ciertas connotaciones al término que son relativas (como se ha demostrado en el apartado anterior); así también existen elementos permanentes inherentes a todo proceso de evaluación y que hay que analizar como son:

- 1) Diferencias entre Evaluación, Medición y Acreditación.
- 2) Las implicaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas que conlleva el carácter axiológico de la Evaluación.

1) Diferencias entre Evaluación, Medición y Acreditación: diferenciar entre estas acciones es indispensable pues se encuentran fuertemente ligadas entre sí, complementándose o redondeando un proceso; este proceso es desde luego el de la Evaluación en la cual a través del método, técnicas o instrumento que se utilice se pretenderá medir (cuantificar) los atributos de un fenómeno determinado traduciéndolo en las Ciencias Sociales a escalas arbitrariamente asignadas y que sean letras, símbolos, números, palabras, etc. clasifican al individuo.

Si se considera que en las C. Sociales los atributos a evaluar son entes abstractos como: inteligencia, aprendizaje, aprovechamiento, etc. podemos juzgar que es muy relativa la capacidad de un instrumento pretendidamente objetivo, para cuantificar dicho fenómeno.

Ya Angel Díaz Barriga advierte que: el discurso actual de la Evaluación se fundamenta en la Teoría de la Medición, lo que impide el desarrollo de una Teoría de la Evaluación; establecer la diferencia entre ambos rubros es fundamental. Se habrá entonces de considerar a la medición como un procedimiento que ayuda a la evaluación pero que es limitado en sí mismo pues en un sentido cuantificable proporciona información aislada. (18)

Para Thorndike y Hagen la medición consiste en:

- 1) Señalar o definir las cualidades o atributos que se van a medir,
- 2) Determinar un conjunto de operaciones en las cuales la cualidad o atributo pueda manifestarse,
- 3) Establecer un conjunto de procedimientos para traducir la observación de la cualidad o atributo a una forma cuantitativa. (19)

(18) Díaz Barriga, Angel. "Tesis para una teoría de la evaluación y sus implicaciones en la docencia". DIDACTICA Y CURRICULUM. Edit: Nuevo Mar. México 1985, 4a. edic. p. 109

(19) Cit. por Serrano José A. op. cit. p.4

 desarrollo, la carrera armamentista, angustia, soledad, etc. --
 Así, el evaluador tiene la responsabilidad de formular un juicio dentro de cierto espacio o margen de autonomía, el cual es determinante para los aspectos básicos de esta formulación axiológica.

En este sentido; es importante cambiar la evasión que la Teoría de la Medición manifiesta con la aplicación exacerbada y sobrevaloración de las técnicas, por una actitud de enfrentamiento a este proceso que requiere la formulación consciente y responsable de un juicio de valor que se elabora en condiciones sociales y que por lo mismo tiene un carácter determinante y determinado, pues se realiza en un espacio de autonomía relativa, misma que se amplía cuando el evaluador logra una comprensión teórica profunda tanto de las condiciones determinantes como de aquellas a las que a su vez determinará en consecuencia a este proceso.

Desde luego a este acto consciente de asumir un compromiso se le antepone diversos obstáculos entre los cuales el más peligroso es el propio subjetivismo del evaluador, quien muchas veces predispone sus percepciones y conclusiones. Así mismo las implicaciones de orden social, político, ideológico y económico que general el otorgar un calificativo sea éste la asignación de una nota, aprobación o reprobación de un acto, fenómeno, proceso, etcétera, pues estos constituyen los límites de acción del evaluador. Es por ello que al llevarla a efecto debemos considerar que la Evaluación es un proceso que se lleva a cabo inscrita en diversas dimensiones como son:

a) la ideológica: porque se encuentra circunscrita a un conjunto de ideas acerca del mundo y de la sociedad, las cuales guían y justifican el comportamiento de los hombres acorde éste con los intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un momento histórico determinado.

b) la política: es decir, que la pugna existente entre diversos grupos por adquirir y mantener el poder o bien por derrocar al grupo opositor hace uso de la evaluación en el ámbito educativo como un proceso de calificación o de control; como medio de valoración constituye el fundamento de decisión que es utilizado como acción política.

c) la social: porque todo proceso a ser evaluado se encuentra inserto en una interrelación de seres humanos, agrupados a un proyecto que implica la actuación de los diversos grupos que le componen con sus diferentes posiciones, concepciones e intereses. Así, la evaluación socialmente determinada tiene sus repercusiones en estas relaciones traduciéndose en un cambio al interior ya de los grupos o de la sociedad en su totalidad

d) la económica: porque la evaluación se ha adoptado como un instrumento prioritariamente utilizado para el control individual y social al verificar que los procesos productivos mejoran la economía nacional al ejecutarse en un marco de eficiencia

 cia y eficacia; permitiendo un menor costo y mayor ganancia para el poseedor de los medios de producción y comprador de la -- fuerza del trabajador. Incluso a éste último se le engaña haciéndole creer que la selección escolar que se ejerce con la reprobación es necesaria para garantizarle la mejor formación técnica o profesional por lo que quienes llegan al final de sus estudios merecen lograr una movilidad social.

e) la filosófica: porque los procesos evaluativos se llevan a efecto en referencia a un sujeto evaluado-evaluador con determinados valores ontológicos y axiológicos.

f) la psicológica: pues la constante aplicación de determinados procedimientos van conformando ciertas pautas de conducta tanto el sujeto evaluado como en el evaluador; introyectadas en su estructura psíquica y características en la conformación de su -- personalidad.

g) la pedagógica: pues el objeto y fin de llevar a efecto el proceso de evaluación académica es conseguir un mejor logro en el desarrollo del proceso educativo.

h) la epistemológica: porque todo proceso evaluativo se fundamenta en una determinada forma de concebir al conocimiento y las -- formas de apropiación del ser humano de éste.

i) la histórica: porque se lleva a efecto en el devenir político, social, cultural, económico en un determinado tiempo y espacio ante la contingencia de diversos hechos.

Por último, es necesario hacer dos consideraciones importantes - desde el enfoque que se pretende aplicar sobre la evaluación en este trabajo:

1ª. El proceso de evaluación en sí mismo es un punto de generación y concreción de concepciones teóricas tanto sobre la evaluación particularmente como de la Teoría Pedagógica en general, por lo que se deriva la necesidad de llevar a efecto un mayor -- compromiso del pedagogo al desarrollo de este campo y por lo que la propuesta realizada en este estudio de caso, pretende ser un aporte de esta naturaleza.

2ª. Se debe rebasar la concepción de la Evaluación como un mero hacer técnico y ante esto visualizarle como un hacer social superando la gran confianza que se tiene en los enfoques administrativos y rescatando la condición genérica natural del hombre - como un ser social e histórico.

En este trabajo se parte de concebir a la Evaluación como una categoría; entendida esta como un concepto clave que articulado -- con otros da mayor aproximación al conocimiento de la realidad - en su inatrapable y compleja totalidad. Así mismo, se debe enfatizar que si bien sería necesario llevar a efecto aquí una revisión de la realidad y aplicación que tiene en México la Evalua--

Este proceso de racionalización de un fenómeno humano (abstracto) ha sobrevalorado la aplicación técnica del instrumento suponiendo que el evaluador cuantificará a los atributos en la manifestación objetiva que presentan en el fenómeno a evaluar, olvidándose muchas veces de que éste y la evaluación misma deben realizarse con una finalidad de beneficio al ser humano y a la sociedad en general y dejando que sean los procedimientos, técnicas e instrumentos supeditados a determinados intereses y fines y objetivos los que adquieran prioridad aún cuando un instrumento siempre está sujeto (hasta en las C. Físicas) a fallas humanas, de construcción, de aplicación, de interpretación, etcétera, por lo que es importantísimo que la Teoría de la Evaluación supere ese exacerbado interés por desarrollar lo Psicométrico y se encauce hacia el desarrollo del sentido didáctico que debe poseer todo procedimiento sobre todo en referencia al ámbito educativo.

Ahora bien, la Acreditación se refiere a la decisión de aprobar o promover al individuo por considerarle apto después de la valoración respectiva, asignándole una nota o símbolo (calificación) como comprobación de su aptitud que le identifica con determinado parámetro de ejecución del aprendizaje, dominio, etc. adquirido.

La Evaluación es un proceso que aparte de la Medición, Acreditación y asignación de una calificación, en tanto acto y hecho de valoración tiene implicaciones mucho más amplias como se desarrollará a continuación.

2) Las implicaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas que conlleva el carácter axiológico de la evaluación.

La connotación generalizada de pretendida científicidad de la Evaluación mediante la aplicación de técnicas e instrumentos, intenta racionalizar o anular el carácter valorativo que le es intrínseco. Complementario a esto, la intención de obtener información útil para la toma de decisiones sólo reafirma la existencia de elaboración de juicios de valor respecto al fenómeno evaluado, desde el enfoque y lugar de poder histórica y socialmente determinado para el evaluador.

Si se pretende ir más allá de la eficiencia comprobable (reducionismo administrativo y racionalista) en los procedimientos de la evaluación se debe recapacitar en la necesidad que tiene la Pedagogía de aplicar el Método de las C. Sociales pues se habrá de considerar que la realidad natural (transformable con el conocimiento de sus leyes) difiere en mucho de la realidad humano-social (creada por la coparticipación del género humano). Se debe así mismo, asumir a la evaluación como una práctica que requiere la elaboración de juicios de valor que impliquen para el evaluador la toma de responsabilidad humana y compromiso social pues toda evaluación educativa se halla circunscrita a problemas sustanciales como: crisis económica, problemas sociales como son los ecológicos, demográficos, la centralización, el sub-

ción Curricular en el nivel superior; por criterios de esta exposición se desarrollará este aspecto en el Cap. III (20), como pauta de la cual habrá de partir la reconceptualización que es objeto de este trabajo.

Se pasará ahora a la revisión de los aspectos generales en que se enmarca la conceptualización de Currículum por ser éste el - objeto teórico de la Noción de Evaluación que se desarrolla en este estudio de caso.

1.2. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL A LA NOCION DE CURRICULUM .

1.2.1. Significación y uso del término CURRICULUM y diversos -- enfoques teóricos sobre éste.

El currículum es el reflejo de la realidad educativa, es el proyecto o documento que la institución educativa implemente para la realización de sus funciones académico-administrativas como resultado de una planeación previa que conlleva en trasfondo un determinado concepto de educación, aprendizaje, hombre, conocimiento, etc. y que instituye la función social que la escuela -- guarda para con las políticas sociales y educativas, proyectando se en políticas académicas e institucionales y prácticas concretas en las que se llevan a efecto los procesos de aprendizaje, - docencia, investigación educativa, etc. Constituye mucho más que una propuesta metodológica para la instrumentación de determinados contenidos seleccionados y dosificados cuidadosamente en el Plan de Estudios como producto curricular. Constituye a más de - esto, la vivencia particular del proceso en sí.

El uso y conceptualización del término "CURRICULUM" es bastante - problemático y contradictorio en algunos casos, pues la teoría - que le sustenta no está constituida totalmente y en su desarro-- llo se incluyen diferentes enfoques, corrientes, etc. (21)

El término viene del latín y significa carrera, caminata, jornada; dá una idea de continuidad y secuencia, fue utilizado durante la edad media para definir al listado de materias o seriación de estudios a cursar en la escuela; sin embargo, a lo largo de su evolución histórica el término ha sufrido diversas transformaciones técnicas y conceptuales.

La problemática para definir esta término encuentra gran dificultad por no llegar a un acuerdo en cuanto a los elementos que se deben considerar: elementos internos como la especificación de - contenidos, los métodos de enseñanza, la secuencia de instrucción los objetivos de aprendizaje y evaluación, los programas, los --

(20) supra pp.

(21) Cfr. Díaz Barriga, "Tésis...op. cit.

planes, la relación maestro-alumno, los recursos materiales y horarios. Los autores llegan a dar énfasis a algunos aspectos - particularmente o bien a todos. Otros más, consideran elementos de carácter exterior como las necesidades, características del contexto educativo y del educando; procedimientos para la asignación de recursos. Así, no es raro encontrar diversas definiciones de Currículum como:

a) Considerar al currículum como experiencias de aprendizaje, sea como la selección de estas, conjunto y organización o -- producto de las mismas. Esta idea surge con John Dewey en los años 30's y es retomada posteriormente por Gray, Harap y Hopkins (1925-1950). En 1961 Sowards y Sowards y Scobey, y en 1962 Hilda Taba quien le concibe como un Plan para el aprendizaje. Definiciones entre las que tenemos por ejem.:

Arredondo: "El Currículum es el resultado de un proceso que incluye: -El análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto, del educando y de los recursos; -La definición (tanto explícita como implícita) de los fines y objetivos educativos); y -La especificación de los medios y procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logran los fines propuestos". (22)

b) Centrado en los objetivos, pues debe darse como un medio para alcanzar determinados fines o resultados del aprendizaje; es decir, se le vé en función del producto a obtener. Aquí encontramos los aportes de teóricos como Johnson Harold, Harold Rug y Ralph Tyler.

Johnson: "Currículum es una serie estructurada de resultados esperados (deseados) de aprendizaje, que prescribe (o al menos anticipa) -- los resultados de enseñanza y no establece los medios, o sea las actividades, materiales, o aún el contenido de enseñanza que se empleará para lograrlos." (23)

c) En función de los contenidos; es decir como el listado de materias, la seriación de los contenidos basados en la organización y la toma de decisiones respaldadas por una planeación adecuada. Muchas veces se le confunde aquí con el Plan de Estudios, los Programas, etc., Teóricos como Beaucham, Gagne y -- Phoenix (1968) trabajan esta concepción.

Gagne: "Currículum es una serie de unidades de contenido... una unidad de contenido que es... una capacidad que será adquirida en un conjunto único de condiciones de aprendizaje". (24)

(22) Johnson, Mauritz. "La Teoría del Currículo"; en: REVISTA PERFILES EDUCATIVOS No. 2, CISE-UNAM, México 1978, p. 16

(23) Ibidem. p. 15

(24) Idem.

o bien:

Remedi: "Currículum es el espacio particular en que socialmente se sistematizan en términos de selección y orden, los contenidos. Por -- tanto es en este lugar particularizado donde se transmite y se evalúa el saber legitimado y validado en lo social." (25)

d) Como los recursos académicos para el aprendizaje, o bien el diseño de estos:

Díaz Barriga, Angel: "Currículum conjunto de pasos técnicos; expresa la necesidad de concebir la Teoría Curricular, como una concreción de conceptos teóricos con cierta articulación, que se debate dentro de lo social. Este término expresa diferentes problemas:

a) Los fundamentos de un plan de estudios, y el plan y los programas de estudio de una institución educativa.

b) Una expresión de la pedagogía estadounidense que busca una mayor articulación entre la escuela y el aparato productivo. Esta expresión pedagógica ha desplazado a la didáctica.

c) Las acciones cotidianas que efectúan maestros y alumnos para el cumplimiento de un plan de estudios". (26)

e) Como el plan general del proceso de enseñanza-aprendizaje, que atiende a los aspectos de organización y administración de los procesos educativos y los mecanismos de evaluación, vislumbrándole como un sistema que a su vez está condicionado por otros:

Maccia: "Currículum es un componente de la enseñanza por virtud de -- ser una variable en la conducta del profesor. Es decir como un contenido de enseñanza que está compuesto por reglas, las cuales a su vez, son concebidas como estructuras que formando conjuntos constituyen -- las disciplinas. " (27)

f) Como un conjunto de prácticas académicas:

Follari: "Currículum, como el conjunto de prácticas de carácter académico que se realizan en la universidad, incluyendo el proceso de -- planificación de tales prácticas. " (28)

(25) Remedi, Eduardo. "Currículum y Accionar Docente"; en ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR.

Memoria. ENEP-Aragón-UNAM. México, 1982. p. 139.

(26) Díaz Barriga, Angel. ENSAYOS SOBRE... op. cit. p. 107

(27) Johnson, Mauritz. op. cit. p. 14

(28) Follari, Roberto. "El Currículo como práctica social"; en ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR. Memoria. ENEP Aragón-UNAM. México 1982, p. 58

En este sentido, el Currículum es concebido en veces como un - proceso de partida o de llegada, otras como un producto, otras como un conjunto de procedimientos, etc. Aquí le concebimos como un proceso en constante desarrollo, que no termina en el momento de obtener un producto (Plan de Estudios), sino que se proyecta hacia la realidad en sí y es por ello que trataremos de analizar a continuación la realidad de la instrumentación - del currículum en el proceso de enseñanza-aprendizaje cotidiano que se verifica en la institución escolar.

1.2.2. Desarrollo de los elementos básicos inherentes a - la noción de CURRÍCULUM.

Para analizar los elementos básicos inherentes a la noción de - CURRÍCULUM es necesario concebir que desde que nace hasta que - muere el hombre se halla inmerso en una sociedad, misma que le provee de todo un sistema en el cual de manera segura puede desarrollar todas sus potencialidades en beneficio de este mismo orden, sea para orientar a la reproducción del mismo, o bien a la creación de alternativas de transformación con lo cual se asegura el porvenir genérico a través de la evolución social.

Es a través de los aprendizajes que efectúa el sujeto a lo largo de toda su vida que introyecta determinados valores filosófi- cos, psicológicos y sociales que estarán sustentados por la pro- pia postura epistémica conformada en su interacción con el mundo natural y social según las características que estos guarden en el momento histórico en que vive; es decir que a través de - su actividad cotidiana y en función de su particular estado de desarrollo evolutivo, al entrar en contacto con el ambiente que le rodea, va conformando determinadas pautas de comportamiento, hábitos, costumbres, conocimientos, concepciones sobre la vida, la sociedad, el universo, estructuras mentales como categorías del pensamiento, lenguaje, etc., reformulando a su vez, mejo- res estrategias para la adquisición y aplicación de estos conte- nidos en su acercamiento a la realidad para enriquecerse a sí - mismo y retribuir en mayor medida a la sociedad.

El aprendizaje en el ser humano tiene un carácter ambivalente, pues cada uno de nosotros aprendemos de forma distinta, selecti- vizando de manera particular los contenidos a aprender en magni- tud e intensidad diferente y con efectos que por su misma complejidad son difíciles de valorar; así mismo, el hombre inserto en una comunidad, realiza ciertos aprendizajes necesarios bajo un estricto carácter de norma que son la base primera de su legíti- ma pertenencia a su sociedad. Esto es trascendente ya que el ser humano para lograr ser persona requiere de un proceso social que encauza su aceptación de una realidad particular como la forma en que la vida es realmente , provocando la aceptación de una realidad en función de los significados sociales que so- tiene, organiza una comunidad y que se crean por los patrones continuos de interacción del sentido común de la gente y su - forma de vida.

Este plano general ordenador de la vida social que le dá uni- dad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible

la reproducción, producción y transformación de las sociedades concretas" es lo que se denomina como cultura (29). Este proceso es aparentemente neutral y autónomo, pero contiene en su seno como contradicción el dominio ideológico de grupos poderosos en una colectividad social, por lo que no debemos separar este patrón de significados y valores adquiridos, del sistema económico y político que le dá contexto. La ideología es un fenómeno cuya discusión presenta controversias, en un afán no de limitarle en una definición, sino de concretar una posición de acercamiento al mismo; aquí se le concibe como la forma de pensar que se encuentra supeditada a los intereses de una determinada clase social y que por ende, fundamenta la forma de actuar y de pensar de los sujetos que han sido producto de un proceso de formación educativa.

Ahora bien, existe una marcada controversia de igual forma en lo que se concibe como "CULTURA" y que va desde antropológicamente considerarle como toda producción humana (material e ideológica), hasta la interpretación que una vieja tradición elitista ha infundido en amplios sectores sociales y que concibe a la cultura como un fragmento acotado de la realidad social que contiene cierta clase de actividades, actitudes, gustos y conocimientos en torno a la creación artística y a un campo limitado del quehacer intelectual (30), calificando como individuos cultos a quienes le son familiares los contenidos específicos y restringidos de la cultura única (cultura dominante).

Tratando de dar mayor énfasis a esta definición de "Cultura", es importante enunciar que en este trabajo se concibe a ésta dentro del campo de lo Superestructural. La evolución de la sociedad está en función de la evolución de las condiciones materiales de vida; el factor de cambio es la técnica de producción, pues estas determinan los modos de producción y éstos a su vez a las instituciones sociales (familiares, religiosas, políticas jurídicas, educativas, etc.). Todo esto configura una estructura social determinada que genera una serie de valores que la justifican. En síntesis, el estado de las fuerzas económicas, de las técnicas y modos de producción conforman la infraestructura y ésta a su vez determina una serie de superestructuras -- que son el reflejo de esta estructura, por lo que el fenómeno político y cultural en términos generales es el reflejo de las relaciones de producción de una sociedad. (31)

En esta superestructura social que se ha descrito subsisten diversos "proyectos culturales" que se oponen entre sí y cuya tendencia es generar modelos para la sociedad, pues la función técnica (organizativa y administrativa) propia de toda sociedad en la que existe división del trabajo, se agrega una nueva función

(2) Bonfil Batalla, Guillermo. "La querrela por la cultura". en: Rev. Nexos no. 100, Abril 1986, México, 61pp., p. 7

(3) Ibidem.

(3) Ver para mayor información: Heller, Claude. Poder, Política y Estado. ANUIES, México 1976.

 que resulta esencial: la dominación política (32). El dominio de uno de estos "proyectos culturales" en un momento histórico específico se consolida a través de la "hegemonía" (33); la ideología no es solamente una noción abstracta, ideas políticas, sociales, culturales, pensamientos impuestos por una especie de entrenamiento visible que pudiera terminarse o retirarse, sino que es a través del consenso (adhesión social) que el género humano asimila una serie de significados y valores que en la medida en que son experimentados como prácticas se consolidan conformando el soporte de una cultura efectiva y dominante a través del proceso de incorporación de todos sus aprendizajes. Estos conforman categorías ideológicas tanto para la producción de disposiciones y significados en aquellos agentes -- que provocarán la aceptación de todo este vagage de significaciones.

Estos últimos, constituyen el grupo de "intelectuales" que utilizan y legitiman las categorías dándoles un carácter de neutralidad a las formas ideológicas. El ámbito de lo educativo se ve saturado de too este tipo de fenómenos; la hegemonía se logra cuando se le llega a dar existencia al "hombre colectivo" a través de la adecuación de la moralidad de las masas a las necesidades y características del aparato económico, logrando nuevos tipos de individuos que a través del conformismo social se incorporan al modelo colectivo a través de los procesos educativos. Se debe denotar que no es tan fácil desarrollar toda esta problemática; sin embargo por características de este trabajo se ha tratado de desarrollar de manera general esta breve explicación al respecto con la finalidad de analizar el marco tan complejo de posibilidades que presenta el aprendizaje en el ser humano, advirtiendo el peligro que guarda la sana realización de estos procesos, pues si bien tienen como finalidad primera enriquecer al individuo y reintegrarle a su naturaleza histórico-social, este desarrollo puede ser frustrado bajo la manipulación oculta que provoque la enajenación de sus aprendizajes en beneficio de unos cuantos. Según señala Margarita Vera: "El hombre enajenado vive pasivamente hacia el mundo, hacia sí mismo; fabrica seres ficticios a los cuales termina por atarse. Por ejemplo, el hombre puede esclavizarse a Dios, al Estado, a las mercancías, etc." (34)

El aprendizaje se encuentra circunscrito en un proceso más amplio denominado "Educativo" (Nos referiremos aquí específicamente al aspecto formal o institucionalizado de éste), en el que se vivencia la transmisión y asimilación de los bienes culturales de la sociedad y que se constituye en una actividad económica importante al mismo tiempo que una actividad cultural puesto que dependiendo de las necesidades histórico-sociales,

 (32) *Ibidem*. p. 24

(33) Se entiende por Hegemonía: a la estabilidad social e ideológica sustentada por la internalización profunda y a menudo inconsciente que el individuo hace de los principios que gobiernan el orden social existente al cual se adhiere. A través de ésta, el grupo económico-político que domina imprime una dirección ético-cultural que cohesionan y dá sentido al sistema social en que surge.

(34) Vera, Margarita. ¿QUE ES FILOSOFIA?. ANUIES. México 1977, p. 72

 los ideales educativos a transmitir, los criterios formativos - a implementar van a estar determinados a contribuir con sus productos a la satisfacción de los requerimientos sociales; es tal el caso en que en una misma sociedad existen diferentes tipos - de educación, adecuados a la demanda de las relaciones de producción del sistema vigente y reafirmando el estatus de las diversas clases en su interior de manera subliminal, pues se limitan los espacios de acción del individuo.

Estos supuestos son desarrollados por las llamadas "Teorías de la Reproducción", con teóricos como Althusser, Bourdieu, Baudet y Estabiet, Bowles y Gintis, entre otros, que expresan que los patrones, estructurados jerárquicamente de valores, normas y habilidades que caracterizan a la fuerza de trabajo y a la dinámica de la interacción entre clases bajo el capitalismo, se reflejan en la dinámica social de la confrontación escolar cotidiana por lo que las escuelas no pueden ser analizadas como instituciones separadas de su contexto socioeconómico de igual manera ocurre con las diferentes instituciones sociales que educan al hombre como por ejem. la familia, la religión, el poder político, etc.

Al interior de cada sociedad existe lo que se denomina como - - "tradición selectiva"; esto es el pasado significativo que por la reinterpretación de sus prácticas puede ser diluido en los -- procesos educativos y conformar estructuras que apoyen a la cultura dominante efectiva. La escuela es una de las principales - instituciones educativas que funge como "agencia de transmisión" de esta tradición selectiva, donde a través de la imposición de significados instrumentados por la acción pedagógica que se vivencia en el aula, se legitima el poder de la clase dominante, encubriendo las relaciones de fuerza que se producen, mediante la "autoridad pedagógica", el educando se somete a adquirir el - saber que se le transmite como una verdad. Así pues, se encubre el carácter injusto y discriminatorio en que se vive en la escuela capitalista, producto de las contradicciones del mismo sistema en donde se le infunde al niño la competitividad y la frustración a través de los procesos de selección como son los exámenes, el lenguaje cultural, el fracaso educativo, etc. (35)

Los aportes de estos teóricos son muy importantes, pero existe otra vertiente de la misma corriente donde teóricos como Aple, Giroux, Williams, entre otros critican el determinismo de estas aseveraciones; pues tal pareciera que bajo este marco el ser humano no tiene posibilidades de acción y es un mero juguete de - la sociedad, olvidando que es a través de el conjunto de las individualidades como se conforma la sociedad; respecto a esto -- Giroux señala que el concepto dialéctico de ideología es casi - inexistente en ellos, ya que Bowles y Gintis en su trabajo ignoran totalmente el contenido de lo que se enseña en las escuelas, pues una noción de la teoría de la correspondencia que haga én-

 (35) Cfr. Bourdieu, Pierre. LA REPRODUCCION. (ELEMENTOS PARA UNA TEORIA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA) Edit. LAIA, Barcelona, Esp. 1977,

fasis en las relaciones sociales, excluyendo la investigación del contenido escolar y de otros posibles modos de ideología -- corre el riesgo de mistificar la naturaleza de lo que pretende mostrar que en este caso sería la reproducción social y cultural. Al hacer su crítica a la forma en que ocurren las confrontaciones en el salón de clases como una réplica de las relaciones sociales del lugar de trabajo, no toman en cuenta el hecho de que la cultura dominante en la escuela está mediatizada por los libros de texto, por lo que los maestros dan por hecho al elaborar sus programas de trabajo, por los códigos que usan -- los alumnos para describir y vivenciar sus experiencias dentro del salón de clases y por la forma y contenido de las materias mismas. Es decir, que en otras palabras, esta visión carece de toda capacidad explicativa para analizar la realidad cotidiana de los maestros y alumnos en la escuela y la forma en que estos se resisten a los modelos institucionales de dominación, ya -- sean de naturaleza ideológica o material. Los actores de los -- procesos académicos rechazan y ridiculizan de manera creativa y a veces destructiva los mensajes y exigencias abiertas y ocultas en los planes de estudio escolares; los maestros de igual forma frecuentemente desafían las prácticas y los mitos de la ideología dominante subyacente a los planes de estudio y a la organización académico-administrativa de la institución. Textualmente nos señala Giroux:

"Al no analizar cómo las escuelas sostienen y producen significados, la Teoría de la Correspondencia no se preocupa de cómo los actores humanos producen conocimiento en estos contextos. Al carecer de una teoría ideológica -- bien pensada, encontramos sin herramientas conceptuales para aclarar cómo -- el conocimiento se produce y consume en el escenario escolar. Dicha postura no sólo refuerza la noción de que los maestros tienen muy poco que hacer para cambiar sus circunstancias, sino que también suaviza algunas de las contradicciones y tensiones básicas del proceso escolar en sí... la naturaleza no dialéctica de la ideología comprendida en la Teoría de la Correspondencia, no nos aclara cómo la hegemonía ideológica media dentro y entre las escuelas y otras instituciones ideológicas, específicamente no habla de cómo -- los códigos que manejan maestros y estudiantes ofrecen resistencia, rechazan y redefinen la ideología dominante. En consecuencia, esta postura no solo deja a los maestros confundidos y sin palabras, sino que es de esperar que refuerce la idea de que un cambio más radical esté más allá de sus marcos de -- referencia. Hasta las contradicciones que con frecuencia encontramos entre el contenido de lo que se enseña y las relaciones sociales escolares vigentes, son omisiones de la Teoría de la Correspondencia." (36)

De esta forma, Giroux al criticar a estos teóricos, no quiere -- decir que las escuelas no funcionen como "agentes de dominación" sino que denuncia la "exagerada simplificación de la visión de -- dominación" que denota; siendo que como señala Williams (37) la -- hegemonía aunque en definición es siempre dominante, en un sentido político y cultural amplio nunca es total o exclusiva ya que

(36) Henry A. Giroux. "Más allá de la Teoría de la Correspondencia" en: LA NUEVA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. ANTOLOGÍA. S.E.P. Edic. El Caballito. pp. 35-38.

(37) Ibidem. p. 39

 tiene que ser continuamente renovada, recreada, redefinida, de-
 fendida y modificada, siendo continuo objeto de resistencia, -
 de limitación, de alteración y desafío por presiones ajenas. -
 Esto adquiere sentido en el contexto de lo que Marx afirma en
 la tercera tesis sobre Feuerbach:

"La doctrina materialista de que los hombres son producto de las -
 circunstancias y de la educación y de que por tanto los hombres modifica-
 dos son producto de circunstancias distintas y de una educación distinta
 olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hom-
 bres y que el propio educador necesita ser educado." (38)

A la acción reproductora de la educación, ha de agregarse tam-
 bién la posibilidad de acción transformadora por ser un proceso
 dinámico, mismo que cada día genuinamente se recrea en función
 de la historicidad inherente a la práctica social del hombre.

Es así pues, como después de esta esquemática revisión se pue-
 de resumir diciendo: que el hombre es un ser factible de asimi-
 lar y reproducir conocimientos, pero así mismo de crear nuevos
 conocimientos y transformar su realidad social; que es a través
 de los aprendizajes que vivencia en su proceso educativo formal
 e informal como adquiere los valores de la Cultura Dominante y
 asume una actitud ante estos que puede ser de aceptación o de -
 rechazo; y que son las instituciones educativas en especial la
 escuela, el agente transmisor encargado de producir consenso en
 las masas estudiantiles para lograr la hegemonía de la cultura
 dominante; y es por esto por lo que un análisis amplio del proce-
 so de enseñanza-aprendizaje no puede desligarse de la reali-
 dad política, económica y social en que se verifica.

Ahora bien, se está ya en posibilidades de dar un acercamiento
 al análisis de cuáles son los procesos mediante los cuales, se
 instituyen ideologías hegemónicas y mensajes culturales a través
 del aprendizaje humano en la institución educativa (en este ca-
 so la escuela), limitando los modos del discurso y las prácticas
 sociales que median las experiencias escolares; cómo se articu-
 la el poder y el conocimiento en los patrones comunicativos y
 símbolos de interacción que dan significado a la construcción -
 social de la realidad en el aula escolar y que provocan la con-
 formación de determinadas estructuras mentales en el ser humano,
 Se está pues, en posibilidades de analizar la noción de Currícu-
 lum y las formas específicas en que legitima los sucesos socia-
 les y productos culturales y educativos; los medios y modos de
 conocer, estilos, gustos, disposiciones y aptitudes lingüísti-
 cas y comportamientos que la sociedad estipula como valiosos, -
 así como de analizar los espacios concretos de acción que permi-
 te la instrumentación cotidiana del Currículum en su ámbito aca-
 démico-administrativo al interior de la escuela.

(38) Marx, Karl. "Tesis sobre Feuerbach". LA IDEOLOGIA ALEMANA. Edic. de Cultura Popular.
 p. 239. México 1970.

1.3. Aproximación teórica a la reconceptualización de - la noción de "CURRICULUM".

El currículum es un reflejo de la totalidad educativa, donde - convergen e interactúan una enorme variedad de relaciones y -- procesos que conforman la realidad educativa; su dimensión sólo es asimilada a través de un análisis que capte tanto sus ma-
nifestaciones formales (el plan de estudios o producto curricu- lar), como sus manifestaciones ocultas, proyectadas en las ac-
ciones y prácticas cotidianas.

Se visualiza al Currículum como un proceso continuo que refle- ja este fenómeno de una manera total, por lo que se destacan - tres momentos que interactúan dialécticamente en su interior y que son:

- 1.3.1. Currículum Formal,
- 1.3.2. Currículum Vivido o Real,
- 1.3.3. Currículum Oculto.

Los cuales a continuación se desarrollarán:

1.3.1. Currículum Formal: es decir, el proyecto formal que la institución propone para llevar a cabo la formación de profe- sionistas y que a su vez es el producto resultante de un proce- so de planeación apoyado en determinados supuestos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y epistemológicos; es decir ordenados bajo una lógica consciente que persigue intere- ses específicos y que se denomina como "racionalidad"⁽³⁹⁾. Este producto curricular contempla en sus discursos los propósitos y fines educativos a alcanzar, especifica una estrategia que - vincula a las estructuras académicas y administrativas con los recursos y formas operativas que permiten su instrumentación - en el aula a través de la determinación metodológica que orga- niza en una secuencia lógica los contenidos, objetivos, crite- rios de evaluación en torno a la aceptación de la práctica pro- fesional en formación que se pretenda.

Esta determinación metodológica de organizar los contenidos de un Plan de Estudios puede ser de diferentes formas ⁽⁴⁰⁾, las -- más generalizadas hoy en día son: por asignaturas, por áreas, - y modular; cada una de estas con ventajas y limitaciones pero que por criterios de espacio no se abordarán en profundidad; ú- nicamente se darán los elementos generales sobre la organiza- ción de contenidos del plan de estudios por asignaturas por -- ser de este tipo el que formó a la población que es objeto de este estudio.

El currículum por materias o asignaturas es la forma más anti-

⁽³⁹⁾ Se entiende como racionalidad a la lógica interna con que es construido un Plan de Estudios.

⁽⁴⁰⁾ Este tema lo tratan ampliamente Taba, Hilda en: ELABORACION DEL CURRICULUM. Edit. Troquel; y Díaz Barriga, Angel en: ENSAYOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR, Edit. Trillas.

 gua de organización o instrumentación de los contenidos de un plan de estudios. Existe una división generalizada de materias con reducido o limitado alcance, cuyo dominio es la tarea central; el método principal de instrucción es la exposición y se basa en el libro de texto. La evaluación se fija en términos de la cantidad de conocimientos que se han adquirido, privilegiando el ejercitamiento mental o memorístico y el saber acumulado; así mismo, las asignaturas se encuentran jerarquizadas en términos de su valor como disciplina mental y así se dividen en materias "fáciles y difíciles", obligatorias, optativas, seriadas, etc.

Este modelo es defendido porque se dice que el alumno adquiere todo un caudal del conocimiento que será aplicado en el momento que se quiera pero la principal ventaja que le respalda es la tradición en su uso.

Las críticas más tajantes que se le hacen son las siguientes:

- 1) el promover la absorción del contenido y no la creatividad ni desarrollo de ideas o pensamiento.
- 2) no cuestionar o verificar la utilidad de los contenidos del libro de texto y de las asignaturas en sí, además de que éstos no están acordes con las necesidades del estudiante.
- 3) el criterio de elección es el de alcance, existe una preocupación excesiva por abarcar el contenido.
- 4) se alienta la pasividad mental a través de la deducción y exposición; impide la transferencia y no estimula la actividad o explicación práctica de lo aprendido.
- 5) no hay integración del conocimiento entre las diversas materias, predomina la información inconexa, además que el contenido está parcializado y no se establecen relaciones.

Todo modelo curricular se basa en determinada corriente psicológica; según señala Díaz Barriga, en el modelo de organización curricular pos asignaturas prevalecen implícitos los postulados de la Teoría de las Facultades o de la Disciplina Mental como una forma de psicología precientífica (ligada al método introspectivo), así como también las tendencias vinculadas al conductismo y su versión modernizada a través de la tecnología educativa. En el primer tipo de psicología se tiene como fundamental el desarrollo de los atributos mentales, por lo que mientras mayormente sea difícil una materia, más promueve el desarrollo de estas facultades; de lo cual se considera que la motivación no es un elemento central del aprendizaje, sino lo es la voluntad, pues ni el sujeto mismo interesa tanto. La ordenación del contenido se hace a partir de la lógica formal, cada concepto guarda un orden, una relación. (41)

 (41) Cfr. Díaz Barriga, Angel. ENSAYOS... op. cit. p. 54-66.

 Respecto a la Psicología Conductista, se promueve un contenido fragmentario, dividiéndole tanto como sea posible para lograr estructurar breves pasos de memorización; la mente se concibe como algo pasivo, adaptable y que puede ser incentivada mediante la tecnología a la cual privilegia. Todo esto conlleva que muchas veces los planes de estudio sean de gran extensión debido a la parcialización con que se vé al aprendizaje.

1.3.2. Currículum Vivido o Real: el currículum planeado y estructurado formalmente se concreta en una práctica real que muchas veces difiere de éste, pues se reproducen contradicciones y diversos fenómenos en la estructura social.

Esta experiencia vivida de los protagonistas del currículum desempeña un papel muy importante, pues en él se dá el proceso de enseñanza-aprendizaje con las modalidades específicas que adopta la organización administrativa y académica de la institución en sí, las necesidades y exigencias de los estudiantes, por lo cual este currículum vivido es esencial, pues en él se gesta el espacio para las transformaciones autogestivas inherentes a la práctica educativa, docente, administrativa, etc. que son promovidas por el currículum.

1.3.3. Currículum Oculto; que se refiere a las manifestaciones no observables y que de manera implícita transmiten a través del currículum determinados valores culturales, ya desde el tipo de conocimientos seleccionados, subyacentes a la práctica profesional en formación, el tratamiento que se les dá a los mismos, la concepción del conocimiento que se tiene (como algo ya dado o en proceso, como verdades irrefutables o como sujetas a cuestionamiento), la concepción de las relaciones educativas y su función social, los fundamentos filosófico-sociales e histórico-educativos del plan de estudios, etc.

En sí, el currículum como proceso va más allá del producto formal, convirtiéndose en una parcela de la realidad, un espacio de poder y control, de enfrentamientos. Es un instrumento político que opera en la realidad institucional.

Es en este espacio donde a través de la transmisión de símbolos en relación pedagógica mediante los aprendizajes que el alumno realiza; incorpora valores, creencias, ideas, principios que sostiene la clase dominante, actitudes de adaptabilidad y obediencia, reproduciendo el sistema social existente.

Así, implícito en el currículum en sus distintos momentos o formas de manifestación que se han expuesto, tenemos que el proceso de E-A, se verifica en torno a ciertos contenidos, habilidades, actitudes, etc., inmersos en la práctica educativa que los alumnos ejercen cotidianamente y que se verifica de manera paralela condicionando a la práctica docente y a las prácticas académico-administrativas que se llevan a efecto en la institución, mismas que legitima. El currículum es un espa-

 pacio donde confluyen un conjunto de prácticas académicas con la finalidad de promover en los alumnos el dominio de una práctica profesional determinada; entendiéndose por ésta a la práctica social que se establece en función de la división social del trabajo según la estructura ocupacional, pueden existir diferentes tipos de prácticas profesionales en una misma profesión.

En función de la producción, selección y control del conocimiento escolarizado, el proceso de E-A, legítima y concreta las prácticas académicas que el alumno vivencia en el cumplimiento de los programas curriculares y su estancia cotidiana en la institución; y es sólo a través de éste mismo proceso cuando se verifica en una praxis (42) concreta, como se puede lograr una producción creativa, original y transformadora del conocimiento, cuestión bastante difícil para instaurar en la realidad educativa actual, pues las prácticas sociales en sí promueven en los individuos diferentes crisis, de identidad, psicológicas, etc. como procesos alienantes.

La práctica profesional en formación que promueva la institución va a verse influida por las necesidades sociales y específicamente por el mercado laboral (43) en función de la división social del trabajo que históricamente le determine.

Si el currículum es una instancia que va a contribuir a la formación de los recursos humanos para el desarrollo social; es obvio que el valorar este proceso es de vital importancia, sobre todo en las sociedades altamente industrializadas o bien en vías de industrialización; dándole un carácter de "efectividad" a la concordancia o adecuación de los currícula en educación superior con el desarrollo económico del país (desarrollo del capitalismo dependiente por supuesto).

Aquí se encuentra otro aspecto de compleja importancia en el ámbito de la EVALUACION CURRICULAR; a partir de los años 50's se ha desarrollado como una noción que en México adopta un carácter técnico-administrativo bajo un enfoque modernizador del aparato educativo fundamentándose en criterios de decisión "racional" en los cuales se articule la función de demanda educativa - mercado de trabajo, cada vez más industrializado, ejerciéndose así un control por parte de los grupos sociales hegemónicos, pues la institución educativa legítima y reproduce las relaciones sociales de producción formando profesionalmente a la fuerza de trabajo necesaria que de manera subliminal posee la -

(42) Se entiende como Praxis: a la acción transformadora del hombre sobre su realidad (natural ó humana y que existe independientemente de él), creando mediante la vinculación Teoría-Práctica una modificación de su realidad que se objetiva materialmente.

(43) El enfoque modular en el diseño curricular en México ha adoptado tres diferentes tipos de práctica profesional: a) decadente: la que por el desarrollo de las fuerzas productivas en un momento determinado se hace obsoleta y va desapareciendo. b) dominante: es aquella más generalizada o de mayor auge en los requerimientos sociales absorbiendo mayor cantidad de recursos materiales y humanos en su momento. c) emergente: se refiere a las nuevas profesiones que van tomando auge por la evolución histórico-social del mercado de trabajo y las fuerzas productivas en una sociedad.

 firme creencia de que:

a) a mayor nivel académico alcanzado, existe mayor posibilidad de una sociedad democrática.

b) las nuevas tendencias educacionales son fruto del avance tecnológico productor del cambio en la estructura ocupacional que requiere la calificación del personal para diversas ocupaciones orientadas a la mayor productividad y eficiencia como base para el desarrollo económico del país.

Es decir que ideológicamente se logra un manejo político de la función del sistema educativo que le estereotipa como el único o principal factor de desarrollo económico.

Básicamente el estudio evaluativo que se haga del currículum va a enfatizar su interés en los puntos que considere esenciales -- partiendo del concepto del currículum que se tenga; en general se ha contemplado el campo curricular en una forma ahistórica, con una pretendida neutralidad, universalidad y científicidad -- que implican interpretaciones con un carácter parcial en la evaluación del mismo por parte de quien o quienes la llevan a cabo.

1.4. DOS ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA EVALUACION CURRICULAR.

El estudio del currículum y su evaluación se ha caracterizado como "científico" en el sentido positivista-funcionalista (44), argumentando que los fundamentos teórico-metodológicos del diseño curricular están desprovistos de valores y que los principios -- "científicos" metodologías y técnicas que se aplican están orientadas a la elaboración de currículas de mayor calidad y "eficiencia". Se requiere de este modo la comprobación del conocimiento rigurosamente apegaño a las leyes científicas mediante la verificación empírica que permita validarlo o refutarlo, generando por ejem. en el caso de los planteamientos de Ralph Tyler lo que se denomina como fundamentación teórica en la evaluación curricular y que no es otra cosa sino la conformación de una serie de premisas y postulados encargados de justificar todo el encuadre institucional que adecuó el currículum al proyecto académico-político de la sociedad vigente (45). En el fondo la Evaluación es una concepción que ha surgido con la transformación industrial en E.U.-A. al abrigo de las teorías funcionalistas y el enfoque conductual como ya anteriormente se ha expuesto. (46)

Apoyada en esto, la evaluación curricular se presenta como una práctica objetiva que no trasciende de lo aparente a lo real, de lo palpable a lo subjetivo ignorando su función ética y política adoptando un discurso de corte tecnologista que privilegia el carácter cuantificable y sistemático del producto a lograr, del

 (44) Cfr. Pasternac, Marcelo. "Cómo se constituye una ciencia" en: PSICOLOGIA, IDEOLOGIA Y CIENCIA. Edit. S. XXI.

(45) Díaz Barriga, A. ENSAYOS... op. cit. Cap. I

(46) Infra. p. apartado 1.1.1. Significación y uso del término...

 concepto de "racionalidad", eficientismo, objetivismo; existe una imagen lineal del desarrollo que va a influir sustancialmente en el desarrollo educativo y específicamente en el Diseño y Evaluación Curricular como se expondrá a continuación.

1.4.1. La Evaluación Curricular desde la perspectiva de la Teoría de la Racionalidad Técnica.

Desde este enfoque teórico se toma como modelo a los países capitalistas avanzados, considerando como natural los distintos grados de desarrollo de los países subdesarrollados y su necesidad de seguir las estrategias de aquellos más industrializados bajo el supuesto de que en un tiempo relativamente corto arribarán al mismo grado de prosperidad. Esto encubre los conflictos de clases y países que históricamente se viven, tomando como estándar a la educación para que las masas explotadas convencidas de los "fetiches de movilidad social" y de que el que haya educación es factor decisivo de crecimiento económico, (siendo en realidad lo contrario); el avance y desarrollo económico-social de las fuerzas productivas, genera un aumento de matrícula y una necesidad de mayor especialización profesional por la segmentación laboral.

Esto es fácil de comprender según lo explica Sara Finkel(47); -- pues el proyecto político "modernizador" en los países avanzados se vió avalado en términos académicos con todo un cuerpo teórico de características funcionalistas de las corrientes -- postkeynesianas, en economía y también en la Teoría Marginalista que dieron origen a dos disciplinas nuevas: la Sociología y la Economía de la Educación bajo un paradigma positivista subyacente que afirma que los hechos sociales son susceptibles de un estudio neutro y objetivo al igual que los procesos naturales, por lo que hay que rechazar todo obstáculo ideológico y subjetivo.

Así, la Sociología de la Educación contribuiría a apoyar en los aportes de Durkheim y sus postulados funcionalistas de adecuación del Sistema Educativo a las necesidades de la sociedad industrial, al progreso y al avance científico. La Economía de la Educación a su vez vendrá a partir de los 60's a justificar el desarrollo educativo como factor de crecimiento económico con dos enfoques fundamentales: el residual y el de costo/beneficio.

a) el residual; fundamentado en teorías postkeynesianas que al analizar en países desarrollados la relación entre inversión y crecimiento del PB concluyeron según sus calculos econométricos que sólo un 50% del crecimiento del producto se debía o generaba por el capital físico y por los factores clásicos de la

 (47) Finkel, Sara. "El Capital Humano: concepto ideológico" en: LA EDUCACION BURGUESA. Guillermo Labarca et. all. Edit. Nueva Imágen. 5a. Edic. México 1984 pp. 263-300.

 producción; tierra, capital, trabajo; por lo que quedaba como única posibilidad de encontrar el otro porcentaje en los llamados "factores residuales" que no habían sido computados como -- tal antes y que consistían en una serie de variables como la organización, dirección, tecnología, educación, mismos que poco a poco se fueron centrando en uno solo al que se le atribuyó mayor importancia y que fue la educación. Denison fue uno de los estudiosos que trató de comprobar esto con el cálculo de los -- rendimientos de la educación en términos económicos a través de un método que supone que el aumento en las ganancias es el beneficio resultante de las inversiones en éste ámbito. Sus consideraciones al respecto son que el crecimiento del ingreso per cápita en E.U.A. entre 1929 y 1956, fue en un 9.4% a la cantidad de capital por hombre, en un 42% a la educación y en un 36% al avance del conocimiento por lo que concluye que 3/5 de las diferencias de ingreso entre personas de edad similar pueden explicarse por el efecto de una mayor educación. (48)

b) el costo/beneficio; se puede utilizar tanto en un nivel micro (individuo) como en un nivel macroeconómico (social) re-- tomando como supuesto básico las diferenciales de salario. En -- lo individual el método se refiere a calcular los costos de los estudios (libros, aranceles, docentes, etcétera) así como el -- llamado "costo de oportunidad"; es decir el estudiante por concepto de trabajo percibe ingresos superiores en promedio de los que reciben gente de su edad con un nivel educativo menor. Después de esto, se pasa a considerar los beneficios posteriores o sea las diferenciales de salarios que han percibido durante toda su vida aquellos que recibieron educación superior comparativamente con los que no la recibieron considerando como punto de -- partida que la educación constituye un canal de movilidad por -- sí misma.

Ahora bien, si nos referimos en un nivel macroeconómico, el cálculo de la tasa de beneficio social se obtendrá a través de la comparación de la suma total de gastos privados y públicos en educación en proporción al crecimiento del PB. "El cálculo de -- las tasas de beneficio social depende de la ecuación de ganancias y productividad (marginales) que a su vez depende de la existencia de un mercado de trabajo "libre" (49). De esto se supone que las diferencias salariales corresponden a diferentes niveles de productividad por lo que siendo el PB la sumatoria de todos los ingresos en un año específico, este método constituye una forma de cálculo de los efectos de la educación con respecto al crecimiento de la economía en su totalidad.

Así pues, tenemos que la educación bajo esta perspectiva sustentada bajo los dos métodos expuestos, tanto social como individualmente es considerada como fuente directa del crecimiento económico por lo que es un bien redituable y es necesario consi--

(48) Ibidem. p. 275

(49) Ibid. p. 268

 derarle por encima de cualquier otro fin educativo como una inversión. ¡Más no toda inversión en educación es productiva!, sólo es válida esta consideración para la formación de aquellas habilidades, conocimientos, y atributos que el hombre adquiere para aumentar su capacidad de trabajo y productividad; es decir invertir en "capital humano".

Este amplio marco de proposiciones teóricas emanadas de la Sociología funcionalista y de la Teoría Económica Neoclásica se ha denominado como "TEORIA DE LA FUNCIONALIDAD TECNICA"; misma que en su seno dá origen a la perspectiva de "RACIONALIDAD TECNICA" como un enfoque evaluativo del currículum encargado de vigilar y controlar la planeación curricular por parte de las instituciones educativas para que en apoyo a los grupos sociales hegemónicos se encargue de formar los recursos humanos con diferentes tipos de habilidades y conocimientos que son requeridos por el sistema productivo capitalista, calificando así a la fuerza de trabajo en el tipo y nivel específico de conocimientos que requieren los diferentes puestos de trabajo u ocupaciones. Ya que como afirma Victor Manuel Gómez, los conceptos fundamentales en que se sostiene son:

"a) La experiencia educativa escolar está directamente relacionada con la mayor productividad y eficiencia de la fuerza laboral. Por tanto, el desarrollo económico depende en gran parte del nivel educativo de ésta.

b) Los requisitos educativos para el empleo corresponden con los requerimientos reales de calificación para las diversas ocupaciones.

c) Las innovaciones tecnológicas producen cambios en la estructura ocupacional, los cuales generan a su vez respectivos requisitos educacionales.

d) Las continuas innovaciones tecnológicas elevarán progresivamente la complejidad de las ocupaciones y por tanto el nivel educativo requerido de la fuerza laboral.

e) El mercado de trabajo funciona (caeteris paribus) de la misma manera para todos los individuos, empleándolos y remunerándolos en función de la oferta y demanda de trabajo y de la productividad marginal de cada uno, la cual a su vez depende de su perfil educativo. Es decir, existe un mercado de trabajo, de funcionamiento homogéneo, objetivo y neutral." (50)

Este enfoque supone que el desarrollo económico de un país vá directamente ligado con el desarrollo de su sistema educativo; pues a éste le atribuyen una naturaleza técnica cuya función -

 es proveer del recurso humano a la producción, por lo que se habla de una "adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta (formación) en función de las características supuestamente técnicas y objetivas de la demanda (división del trabajo en la producción) (51); la distribución y remuneración de estos recursos humanos se dá en un proceso de "correspondencia y ajuste" a través del libre funcionamiento del mercado de trabajo.

Así mismo, según estos supuestos el sistema educativo en su proceso de modernización tiende a promover curricularmente la tecnificación de la instrucción media y superior incrementando las carreras intermedias, opciones terminales y licenciaturas adaptándose a los cambios que presente la estructura ocupacional por los avances tecnológico-industriales, condicionando así su funcionalidad y posibilidad de empleo a sus egresados y mayor productividad al sistema.

De esta manera, los propietarios de los medios de producción -- pueden seleccionar sus recursos humanos dentro del nivel escolar y tipo de calificación requerida en el momento que les sean necesarios con la garantía de que la formación recibida es un medio para incrementar la producción. A su vez, los empleados tienen la firme creencia de que la acreditación educativa más elevada le dá mayor probabilidades de adquirir un empleo bien remunerado y por tal mejor status.

Según este enfoque, fundamentalmente son dos causas las principales que originan el desempleo; el desfase entre nivel de educación individual y las características de ésta (profesiones liberales por ejem.) con los conocimientos y habilidades no requeridos por el mercado de trabajo; o bien, es por causa de restricciones externas como por ejem. políticas estatales sobre salarios, sindicalización, innovaciones tecnológicas, etc.

Como una respuesta orientada a solucionar la primera causa de desempleo que se ha enunciado arriba, la evaluación curricular con un enfoque de "Racionalidad Técnica" ha sido implementado en los países desarrollados y en los que están en vías de desarrollo como un reflejo de los primeros, con la finalidad de adecuar curricularmente los contenidos y la estructura escolar a lo que en ese momento histórico se percibe como la calificación laboral requerida en el mercado de trabajo. Así se ha dado la creciente y continua especialización y tecnificación de la enseñanza, así como la orientación vocacional tendiente a la reducción de las matrículas en las modalidades educativas no deseadas, no rentables e improductivas con la finalidad de reorientar la opción "libre" e individual de los estudiantes hacia las nuevas opciones educativas. Por ejem. en México la apertura del CONALEP como nuevas posibilidades de opción vocacional durante el Lopezportillato.

(51) Ibidem. p. 13

 Esto no es otra cosa sino una concepción empresarial de la escuela, por lo que la evaluación curricular tiene un carácter de "control y auditoría administrativa en garantía de la eficiencia". A lo largo de la segunda mitad de este siglo, este término se ha desarrollado en torno a este eje por diferentes concepciones o enfoques diversos en el seno de esta Teoría de la Racionalidad Técnica que aquí se describe; enfoques estos que aplican este carácter a la Evaluación y entre los cuales se considera que son los más representativos dentro de esta corriente y utilizados mayormente para evaluar planes y programas de estudio en educación superior los presentados anteriormente en el Cuadro I de este trabajo. (52)

Del análisis de los supuestos que postulan estos diversos enfoques se extrae que existe una falta de diferenciación entre los procesos evaluativos de los aprendizajes en el salón de clase, de los programas, de plan de estudios, del currículum, que los pasos sugeridos parecieran ser aplicables en cualquier caso de evaluación, cosa de la cual difiere quien presenta este trabajo.

Así mismo, notoriamente se privilegian los aspectos cuantitativos sobre los cualitativos inmersos en el proceso de evaluación; es decir, que prevalece el carácter de objetividad y científicidad en el cual se concibe a la evaluación en veces como técnica, otras como instrumento que permite mejorar el control, incrementar la vigilancia y verificar el producto que deberá estar acorde a las finalidades propuestas por quienes elaboran los objetivos educacionales en el diseño curricular, sin ir siquiera al cuestionamiento de los mismos, sobre todo con respecto a las necesidades sociales en el contexto histórico de un país y las problemáticas políticas y económicas existentes como ya se ha mencionado en su momento.

1.4.2. La EVALUACION CURRICULAR desde la perspectiva de la Teoría Sociopolítica.

Alternativamente surge a partir de los años 60's en el seno de las contradicciones teóricas que emergen en la Sociología, una serie de teorizaciones que dan origen a un nuevo enfoque curricular que Victor Manuel Gómez denomina como TEORIA SOCIOPOLITICA y que constituye en sí una síntesis teórica de los aportes de la Sociología Crítica de la Educación, cuyo "principal vínculo en común es la utilización de categorías de análisis marxista a las relaciones entre el sistema educativo y el sistema productivo" (53) retomando los aportes de teóricos como Marx, Engels, Lenin, Gramsci, Goldman, Althusser, Lukács, Bourdieu, Passeron, etc.

En América Latina podemos señalar a Tomás Vasconi, Anibal Ponce, Guillermo Labarca, Sara Finkel, Silva Michelena, W. Sontag, Ines

 (52) Infra. pp. Cuadro No. 1: DIVERSOS ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA NOCION DE EVALUACION.

(53) Gómez Campos, Victor M. "Relaciones entre.... op. cit. p. 19.

 Recca, V. Paiva como teóricos preocupados por sistematizar esta síntesis teórica para desenmascarar los mecanismos del sistema escolar en la sociedad capitalista, preocupándose de la función reproductora y del papel ideológico que cumple la escuela. Es importante enunciar que estos aportes se encuentran en un momento de crítica sustancial para la actual producción teórica en el estudio del Sistema Escolar en la sociedad capitalista, y que se halla en proceso de construir alternativas concretas; de ahí el retomar sus postulados teóricos en este trabajo, como fuente para construir un concepto de Evaluación Curricular alternativo.

La característica principal de estas interpretaciones consiste en su acercamiento al análisis histórico de las relaciones entre Sistema Educativo-Sistema Productivo, visualizándole como una "expresión temporal de un proceso histórico y sistémico de lucha, contradicción y conflicto entre los intereses de grupos y clases sociales antagónicos. Contrariamente a la teoría de la Funcionalidad Técnica de la educación en la que la unidad de análisis es el individuo y sus decisiones libres frente al mercado de trabajo, esta teoría plantea: "la unidad de análisis está formada por las decisiones de grupo o clases sociales en conflicto entre sí." (54)

Substancialmente la diferencia entre la mayoría de las ocupaciones y oficios industriales no está dada por la calificación y competencia para el empleo y desempeño de éste, sino que son -- las diferencias de status, poder, autonomía, prestigio, remuneración y calidad que se asigna social y económicamente a cada puesto u ocupación por los dueños de los medios de producción -- la que otorga una jerarquía ocupacional, por lo que la naturaleza de las relaciones sociales de producción son el factor determinante de las ocupaciones técnicas y organizacionales en la -- producción (división social del trabajo: manual e intelectual, segmentación ocupacional, fragmentación y simplificación de tareas, descalificación en aumento de la fuerza laboral, etc.) -- que se manifiestan como la estrategia de control por parte de los poseedores del capital, sobre la producción laboral y sobre la fuerza laboral, consolidando, reproduciendo y produciendo estas diferencias.

En vista de que las masas no son dueñas de los medios de producción, su subsistencia está determinada en función de ofrecer su fuerza de trabajo a los dueños de éstos, estableciéndose el --- "mercado de trabajo" como institución capitalista para la compra-venta de una fuerza laboral heterogénea y su distribución -- en las diferentes ocupaciones y oficios. Es el Sistema Educativo quien provee de este ejército de reserva calificado en las -- necesidades requeridas por los empleadores y la acreditación educativa es el criterio de selección y exclusión de los mismos.

Las relaciones sociales de producción que son dominantes generan "decisiones sociopolíticas" que buscan instrumentar ciertos "criterios particularistas de obtención de beneficios" que determinan cómo producir, cómo organizar y dividir el trabajo, cómo

 mo definir las tareas productivas, los diferentes niveles y tipos de puestos de trabajo y requisitos ocupacionales para dirigir; el tipo de tecnología a utilizar, por lo que la acreditación educativa solamente aumenta la probabilidad de empleabilidad a determinadas ocupaciones con cierto nivel de ingreso, pero no es factor determinante del ingreso personal ya que la selección ocupacional se define por mecanismos exógenos. Al respecto Sara Finkel nos dice:

"En las sociedades capitalistas la educación asume la forma de aporte a la productividad del trabajo, contribuyendo así a un precio más alto de este "factor de producción, según lo expresan los salarios diferenciales de gente más educada. Pero esto es la apariencia; lo que la educación realmente hace es aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, productividad de la que el obrero no disfruta y acrecienta en cambio el dominio del capital." (55)

Para aclarar más analicemos que la fuerza de trabajo es la única mercancía que el obrero puede ofrecer y para que ésta pueda circular ha de ser vendida al capitalista quien pasa a poseer tanto su productividad real como potencial junto con los medios de producción que ya poseía. Estos por muy avanzados que sean no agregan valor al producto, sólo lo conservan, pero esto sólo lo pueden lograr con el trabajo vivo que es lo único capaz de conservar y reproducir valor al mismo tiempo. Es por ello que cuanto más compleja sea la tecnología de los medios de producción, se hace mayor la necesidad de calificar a la fuerza de trabajo para usarlos apropiadamente.

Ahora bien, veamos que la educación o capacitación para el trabajo no tiene un valor por sí misma, sino que lo adquiere en el trabajo vivo, en la fuerza de trabajo; sin embargo habrá de cumplir con un efecto útil, proporcionar en la medida adecuada y necesaria existente los conocimientos necesarios para el dominio y utilización de las fuerzas productivas dentro de la división técnica del trabajo no sólo contribuyendo a aumentar la tasa de plusvalía relativa, sino reforzando la división existente entre trabajo intelectual y manual, entre decisión y producción etcétera.

Aunado a todo este proceso tenemos que para el obrero, aunque suba su salario real, sus posibilidades de mejorar su vida decrecen pues al aumentar la capacidad productiva del trabajo se abarata la fuerza de trabajo que ofrece el obrero. Es decir que aunque aumenta la cuota de plusvalía en la medida en que se ha reducido la proporción de trabajo necesario para su reproducción, el obrero no goza de ninguna forma de esta ganancia y si viene en su repercusión pues contribuye al aumento de la explotación.

 (55) Finkel, Sara. "El Capital... op. cit. p. 294.

 Ahora bien, se habló anteriormente de que la diversificación ocupacional guardaba en sí una estrategia de control; pues bien, ésta ha asumido tres modalidades históricamente y que según - - Victor M. Gómez fueron:

1) el Control Directo: a través de capataces o supervisores en las primeras etapas de la producción manufacturera, pequeñas empresas comerciales, etc. por su limitada fuerza laboral.

2) el sistema de Control Técnico: que consiste en el diseño intensional de la estructura misma de la producción para simplificar y fragmentar el papel productivo del trabajador individual y concentrar el control en las manos de la gerencia y de su reducido personal calificado.

3) el sistema de Control Burocrático: la institucionalización del poder jerárquicamente establecido en el proceso de trabajo altamente estratificado, insertando el control en la estructura social donde cada quien recibe un título y descripción propia, la promoción es gobernada por reglas y criterios ajenos a la persona." (56)

Estas formas de control son de gran trascendencia en el ámbito educativo; pues a la vez que sirve como criterio de selección y formación para los distintos segmentos de la estructura ocupacional, guarda en sí todo un sistema burocrático de control que le obliga a implementar académicamente los diversos proyectos políticos que le condicionan en su momento histórico-social. En el siguiente capítulo se analizarán las consecuencias de esta forma de control en el caso de México y particularmente en la U.N.A.M.

Aquí es prudente hablar del papel del Estado Capitalista, quien aparece como una instancia mediadora en cuanto a las diferentes clases que subsisten en una formación social determinada. De acuerdo con este discurso, la política educacional promovida por el Estado bajo la hegemonía del capital industrial, debe ser no toriamente distinta de aquella resultante de la hegemonía del capitalismo financiero. Se trata en otras palabras de explicar el papel del Sistema Educativo a partir de consideraciones relativas a la confrontación política de distintas facciones del capital, desprendiendo del Estado una política de la educación -- que tiene como objeto promover y preservar la dominación de la fracción hegemónica y el ejercicio de esta hegemonía sobre las clases dominadas en la sociedad civil (57). Este aspecto denuncia tajantemente que una de las características del Currículum es fungir como una instancia de poder, en el que se instrumentan implícitamente políticas y fines diversos, lo cual habrá de tomarse en cuenta en el proceso evaluativo del mismo, para que sea realmente veraz.

 66) Gómez Campos, Victor M. "Relaciones entre...op. cit. p. 16

67) Jiménez Edgar. "Perspectivas Latinoamericanas de la Sociología de la Educación" en: Rev. SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION. C.E.E. No. 5, México 1981. Para ello cfr. también, - - - ESTADO Y CAPITALISMO CONTEMPORANEO de H. Sonntag y H. Valecillos. Edit. S. XXI.

1.5. ELEMENTOS GENERALES PARA UNA APROXIMACION TEORICA A LA CONCEPTUALIZACION DE LA NOCION DE EVALUACION CURRICULAR.

Después de todo este análisis se implica que el proceso educativo sirve como forma de legitimación social de la difusión e imposición de ideologías específicas ayudando a la reproducción del sistema y dando cohesión y sentido a las nuevas generaciones en apoyo a las estructuras sociales existentes. Pero de igual forma subyace una función transformadora pues es a través de los espacios de acción que permite la actividad cotidiana -- donde la práctica reflexiva e intelectual genera posibilidades de acción, de cambio y de pugna contra el sistema existente, -- formulando nuevas concepciones ideológicas que se oponen dialécticamente a éste.

Volviendo entonces al concepto de Currículum en los tres momentos enunciados anteriormente para su conceptualización, éste -- refleja los diversos niveles en que se conjuga la realidad educativa en la institución escolar al vivenciar las diversas prácticas académicas que promueve la instrumentación curricular. Es importante ahora hacer referencia nuevamente a que el concepto de Currículum subyacente en el evaluador del mismo, va a ser determinante en los lineamientos y pautas a seguir para la especificación y jerarquización de los aspectos a evaluar, así como de los fines que persiga la evaluación en sí o de la concepción de los atributos a medir.

Así pues, partiendo de los aportes de la Teoría Sociopolítica de la Educación, no se pretende dar en este trabajo una visión totalista o determinista del concepto de "evaluación curricular" sino todo lo contrario, en función de los postulados teóricos -- anteriormente enunciados, rescatar ciertos elementos que nos permitan captar las características implícitas en el fenómeno a evaluar y que vayan más allá de la apariencia en busca de concebirlo inserto en una totalidad. De esta forma, lógicamente que la Evaluación Curricular como proceso en sí, es un objeto inabstrahible en términos de su constante evolución histórica y natural, pues las contradicciones en que se da y la realidad en que subsiste es cambiante y dinámica, sin embargo, no nos priva de hacer aproximaciones teóricas como la que aquí se pretende llevar a cabo.

Se concibe a la Evaluación Curricular como un proceso histórico, de valoración y análisis sobre un fenómeno dinámico, continuo y complejo que promueve las relaciones materiales en que se verifican las diversas prácticas académicas de la institución escolar, las cuales conllevan de manera implícita elementos tanto -- objetivos como subjetivos, de lo que se infiere el carácter axiológico de la misma. De igual forma tomando como base lo anterior, la evaluación curricular tiene diferentes usos según los fines que persiga, por lo que se le atribuye un segundo carácter de importante trascendencia y que es el Político.

Se entiende a la política como la manifestación de las relaciones de poder que en un momento determinado provee de prioridad el logro de determinados fines adecuados a los intereses de un grupo dominante.

Este último aspecto de la Evaluación Curricular se pone de realce cuando cuestionamos ¿Quién?, ¿Para qué?, ¿A través de qué? y ¿Qué? es lo que se está evaluando.

Así, la Evaluación Curricular debe dar cuenta de los elementos ideológicos, psicológicos, epistemológicos y filosóficos que sustentan la instrumentación pedagógica del currículum, analizando el proceso de racionalidad con que fue construido y desde luego esto sólo es posible de lograr bajo la conceptualización particular del contexto económico, socio-político y cultural en que surgen, se desarrollan y aplican las prácticas curriculares a evaluar. (58)

Por último, la noción de Evaluación Curricular se encuentra circunscrita en tres niveles:

- 1) El Nivel Social: en el cual se percibe la evaluación como una necesidad dentro de la Planeación Económica, Social y Política del país; inserta en un proyecto educativo --- subordinado a un proyecto político que se contextúa en un momento histórico determinado.
- 2) El Nivel Institucional: en el cual se utiliza como medio retroalimentador que habrá de orientar las prácticas académicas que se efectúan; sujetándose a la función que -- guarde la institución con la educación superior del país.
- 3) El Nivel Académico o de la Instrumentación en el Aula.-- en el cual internalizan los contenidos manifiestos y ocultos del currículum los educandos, a través de sus aprendizajes y se dan los espacios de acción y transformación a -- través de la vivencia cotidiana de las prácticas académicas.

Ante la complejidad existente para la conceptualización del currículum y obviamente para la evaluación del mismo, se puede afirmar que la Evaluación Curricular en el contexto latinoamericano debe abordar la problemática teórico-metodológica de este proceso partiendo del análisis de los proyectos histórico-sociales y educativos que se desarrollan en su marco particular; es decir, se debe rehacer y repensar a la evaluación, desentrañando a qué intenciones, que racionalidad le guía, los conceptos -- subyacentes de hombre, sociedad, educación, etc. que guarda para así poder realmente hacer uso de este instrumento como un -- beneficio propio.

(58) Infra pp.

2) Implicaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas que conlleva el carácter axiológico de la Evaluación.

En este sentido es de real importancia la intención de este - - trabajo de tratar de repensar desde una experiencia de investigación curricular llevada a cabo en México, la posibilidad de - explicitar los elementos necesarios para la reconceptualización de la Noción de Evaluación Curricular. Es por todo esto que en el siguiente capítulo se tratará de contextualizar el surgimiento y desarrollo de la carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón, - tanto en la realidad económica, social y política de México como en el marco del desarrollo de la Teoría Curricular en el país, para con ello denotar la importancia que tiene la propuesta de Evaluación Curricular que es objeto de este trabajo y visualizarla en su interrelación con los fenómenos de la realidad en que se gesta.

CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL --
A LA NOCION DE EVALUACION CURRICULAR EN MEXICO --
COMO PAUTA PARA SU RECONCEPTUALIZACION EN EL CA--
SO DE LA E.N.E.P. ARAGON - U.N.A.M.

(CAPITULO 2)

**CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL -
A LA NOCION DE EVALUACION CURRICULAR EN MEXICO -
COMO PAUTA PARA SU RECONCEPTUALIZACION EN EL CA-
SO DE LA E.N.E.P. ARAGON - U.N.A.M.**

(Capítulo 2)

Después de haber dado en el capítulo anterior un panorama general de la problemática en torno a la conceptualización de las nociones de "EVALUACION" y "CURRICULUM"; y en función de ello las líneas generales para conformar una noción de EVALUACION CURRICULAR que nos lleve a valorar de una forma más real las prácticas académicas partiendo sobre todo de concebirlas como procesos dinámicos y complejos que se manifiestan de una manera total, como toda práctica social. De esta forma, se hace trascendental el análisis del contexto económico, social y político en el que se verifica tanto el currículum a evaluar como el proceso mismo de la evaluación en su momento.

En el desarrollo de este segundo capítulo se intentará abordar el análisis de la relación que guardan los aspectos del currículum (en este caso Lic. en Pedagogía, ENEP Aragón-UNAM) con su contexto económico, social y político en el México del S.XX; la relación Universidad-Sociedad tanto desde la condicionalidad que un proyecto político ocasiona a un proyecto educativo específico como desde el punto de vista del carácter de profesionalización de una práctica socialmente requerida y asumida por la institución escolar, analizando el surgimiento de la carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón- UNAM.

Así mismo, se presenta de manera general el desarrollo que ha tenido la Teoría Curricular en México para que el lector pueda ubicar la trascendencia del aporte que emana de la experiencia de investigación curricular que es objeto de estudio de este trabajo en el momento histórico presente.

Todo esto nos dará pues, un marco general para en el tercer capítulo poder arribar en la presentación general de la forma en que se está realizando la investigación curricular en la carrera ya enunciada y desarrollar la reconceptualización de la noción de evaluación curricular que subyace a esta práctica.

2.1. LA VINCULACION ENTRE UNIVERSIDAD-SOCIEDAD (Proyecto Educativo-Proyecto Político)

Quando se habla de EVALUACION CURRICULAR en el nivel de lo social es preciso considerar que la estructura y los cambios observables en el Sistema Educativo y específicamente en la Universidad están directamente relacionados a los cambios que se llevan a efecto en la formación económico-social que le contextúa. Se debe concebir esta interacción como la articulaci-

 ón de los diferentes niveles de la realidad en una totalidad -
 dinámica e inatrapable en definiciones u esquemas teóricos in-
 flexibles. Ahora bien; esta relación entre Universidad-Estruc-
 tura Económica, Socio-Cultural y Política, son traducidas en -
 el interior de la Institución Educativa con características--
 estructurales particulares de la misma.

Retomando los aportes de Tomás Vasconi, se considera que:

"Un estudio que pretenda ser totalizador deberá entonces de tener en cuenta al investigar los procesos universitarios diversas dimensiones significativas -todas por otra parte relacionadas entre sí a través de un particular modo de estructurarse que debe ser descubierto- cada una de las --cuales puede ser centro de importantes conflictos y por ende, origen de --cambios:

1) las funciones generales, que con relación al sistema de dominación cumple la Universidad en una Sociedad de clases (relación con la clase o fracción hegemónica, relación con el Estado y los partidos políticos, consonancias o no con las ideologías políticas dominantes, etc., traducido todo ello en un modo específico de socialización).

2) los requerimientos funcionales específicos (demandas objetivas) surgidos del funcionamiento y de desarrollo del aparato productor de la so-
 ciedad (relaciones universidad-economía, o más específicamente universi-
 dad-empresa, etc.)

3) el personal de la institución y sus diferentes grupos de profesores, estudiantes, etc., y divisiones dentro de estos grupos, ideologías e intereses específicos.

4) la acción de grupos "externos" (demanda subjetiva) sobre la ins-
 titución (búsqueda de acceso a la misma por los miembros jóvenes de clases
 menos favorecidas como la pequeña burguesía o algunos estratos del proleta-
 riado; intereses de la burguesía empresarial y otros sectores, por una con-
 servación o un cambio en el comportamiento de la institución, etc.) (59)

Ahora bien, la Universidad como institución social cumple con funciones --
 delimitadas por el caracter propio de la formación social(60) -
 de la que emerge a la vez que como centro de poder y control en
 el que interactúan diversas prácticas y grupos de intelectua-
 les que reflexionan, analizan, cuestionan la realidad, puede -
 verse sometida a intensas presiones ("demandas subjetivas") --
 que busquen un cambio o ampliación y que pueden ser de orden -
 interno (profesores, estudiantes, miembros en general) o bien
 de orden externo (grupos marginales que pugnan por ingresar, -
 grupos interesados u afectados por el producto de la instituci-
 ón como pueden ser grupos políticos, empresarios, etc.) Es de-

(59) Vasconi, Tomás. "Modernización y crisis en la Universidad latinoamericana" en LA EDUCACION BURGUESA. Edit. Nueva Imagen. México 1977. 5ª Edic. 1984. p. 26

(60) El concepto "Formación Social" se refiere al tipo de desarrollo económico, social y político (discursos ideológicos que subyacen) de un país, en el cual pueden subsistir en un momen-
 to determinado diferentes modos de producción, diferentes clases sociales, debido al desarro-
 llo heterogéneo que puede existir, pero el cual puede caracterizarse por el modo de produc-
 ción y clase social dominante aunque no sean únicos.

 bido a esto que la autonomía universitaria siempre tendrá un carácter relativo, pues habrá de tomar significado según su contexto.

Esta realidad institucional se circunscribe en la complejidad que cualquier formación social presenta, pues en ella se genera la coexistencia de diferentes "fracciones de clase", multiplicidad de estratos y grupos intermedios que no confluyen en una sola clase; por lo que la clase dominante se fragmenta en función de sus particulares relaciones de posesión de los medios de producción y por las implicaciones de su relación con la estructura económica-social. Así, no necesariamente en un momento determinado una misma clase detenta al interior de un sistema el poder político y la hegemonía en lo "ideológico-cultural".

En el caso de México, su evolución económico estructural ha promovido una formación económico-social en cuyo modo de producción el capitalismo con características de dependencia es dominante, en cuanto a la formación social que del particular desarrollo del mismo se generó, coexisten en él la fragmentación de la clase burguesa en burguesía comercial, burguesía financiera, burguesía terrateniente, etcétera, a éstas añadiéndole un sin fin de estratos más como por ejem. las crecientes clases medias que en sí mismas guardan un sin fin de divisiones; por otra parte están la clase proletaria y campesina, así como el sector estudiantil e intelectual, etc. La heterogeneidad de todo este sistema ha traído en su formación política pugnas y conciliaciones entre los partidos políticos (específicamente uno, el grupo oligárquico en México y los grupos financieros trasnacionales principalmente norteamericanos y desde luego todo esto ha influido en el ámbito educativo como se tratará de exponer en este trabajo; pues la Universidad como institución social en su función conformadora de consenso y reproductora de ideología, sobrevive y se transforma proporcionalmente con las transformaciones sociales, económicas y políticas del país gestando en su interior espacios de acción, reflexión y transformación por las presiones de sus grupos internos.

Para poder captar la magnitud de lo anterior, es necesario delinear en una semblanza histórica los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo de México, y de éste como un país latinoamericano; así como la tendencia de su política educativa, misma que ha enmarcado el carácter y evolución de las diferentes nociones de EVALUACION CURRICULAR en la UNAM y particularmente del surgimiento, condicionantes y desarrollo del Currículum de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón al cual se aplica este estudio de caso.

2.2. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON-UNAM, EN EL CONTEXTO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DE MEXICO EN EL S. XX.

2.2.1. Creación de la U.N.A.M. y de su Escuela de Altos Estu-----

dios en el capitalismo dependiente en México.

El panorama de las economías es complejo y diverso en América Latina, los países atraviesan distintas fases del subdesarrollo; a grandes rasgos puede decirse que hasta la década de los 30's América Latina crece en base a la demanda externa; es decir que el ritmo de su crecimiento económico se movía de acuerdo con la variación de las exportaciones y estas eran desde luego de materias primas, agropecuarias. México no es la excepción y su desarrollo económico responde a este proceso, Hector Silva Michelena señala que: "En un primer tipo la inversión imperialista fluye hacia obras de infraestructura que servirán de apoyo a las exportaciones agropecuarias" (61), bajo el control político del grupo de -- criollos; es decir que la modernización en México empieza a --- partir del capitalismo mundial, con estos primeros pasos de industrialización la división social del trabajo, del campo y ciudad, etc. provocan la extensión del trabajo asalariado.

Fue durante el porfiriato que se dió auge al mayor proceso de inversión extranjera a través de las transnacionales y compañías deslindadoras; cobraron grandes áreas de terreno casi inexploradas para su explotación sin limitación alguna, apoyados por la existencia de las masas campesinas y peones que sin condición alguna de seguridad laboraban de sol a sol (62), con salarios risibles y sujetos de por vida a injusticias sociales como lo fue la tienda de raya.

La economía basada en un mercado libre dió origen a una alianza entre la burguesía nacional (latifundistas y comerciantes) y el gobierno, conformando así un grupo oligárquico encargado de abrir las puertas de México al capital extranjero.

Para 1910 la excisión política entre los diferentes sectores sociales que detentaban el poder (Burguesía Agraria o Rural y la Burguesía Urbana o Comercial), llega al punto de la lucha armada; apoyada en las masas campesinas que manifestaban su descontento ante las condiciones paupérrimas en que vivían, es entonces cuando se lleva a efecto en México la segunda revolución política que tuvo como fin la institución de un gobierno aparentemente democrático, representativo, instaurado en los fundamentos de la constitución (1917) e instrumentado a través de los caudillos como líderes populares a ejercer el poder; sin embargo, esto no sería fácil pues el movimiento revolucionario dejó en el terreno político un doble problema: primero que muchos -- grupos políticos organizados en torno a diversos líderes protagonizaron una serie de luchas durante los años veintes, manifestándose así el carácter divergente de los respectivos intereses personales y no reflejaron un proyecto para modificar o sustituir el modelo político como había sido definido por la consti-

61) Silva Michelena y Heinz Rudolf. UNIVERSIDAD, DEPENDENCIA Y REVOLUCION. Colec. Mínima No. 33, S. XXI. México 1986. p. 33

62) Ver John Kennet Turner, MEXICO BARBARO. Editores Mexicanos Unidos. 5ª Edic. México 1985. 285 pp.

 tución de 1917. Por otra parte, la revolución dejó a un sector de la población políticamente movilizada, dada la multiplicación de expectativas producidas por las metas tanto económicas -- como políticas que contenía la constitución, así como por la -- participación que una parte de ella tuvo en el conflicto armado. Como ya se enunció antes; durante el régimen porfirista se pretendió fundamentar toda actividad en la Ciencia, pero esta tendencia adolecía de marginar los problemas esenciales de la cultura y sobre todo de la sociedad en su conjunto. Ya Justo Sierra -- había planteado la necesidad de ampliar esta concepción (en 1981 presentó al congreso un proyecto para crear la Universidad Nacional, cuya cúspide sería la Escuela de Altos Estudios, antecedente directo de la Fac. de Filosofía y Letras). Tarda aproximadamente tres décadas en lograrse establecer y cuando por fin lo hace, el gobierno que le patrocina se halla en una crisis política por lo que la Universidad es acogida con gran desconfianza y celo.

Al constituirse la Escuela de Altos Estudios el día 7 de abril -- de 1910, se le señalan tres objetivos básicos: "Perfeccionar, es-- pecializando y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hicieran en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, o que estén en conexión con ellos; proporcionar a -- sus alumnos y a sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos y formar profesores de las escuelas se-- cundarias y profesionales.

Según el art. 3º de la ley que rigiera a esta institución; la Es-- cuela de Altos Estudios se dividió en tres secciones: Humanida-- des que comprendía lenguas vivas y clásicas; literatura, filoso-- fía e historia de las doctrinas filosóficas; Ciencias Exactas, -- Físicas y Naturales que se ocuparía de las matemáticas en sus -- formas superiores y las Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas así como de las Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas que com-- prendía todas las que tienen por base o por objeto fenómenos so-- ciales.

Crear especialistas en el más alto nivel de las Ciencias y Huma-- nidades, fomentando la investigación y formación de profesores -- para la enseñanza media y profesional era su objetivo. Con Porfi-- rio Parra como primer director comenzó a trabajar en 1911 con -- doscientos alumnos aproximadamente y un pequeño núcleo de profes-- ores nacionales y extranjeros de manera paralela al inicio de -- la revolución, situación que hizo más difícil su existencia, al -- grado de que en el régimen huertista durante 1913 se le suprimió casi todos los recursos económicos; para entonces, ya era direc-- tor el Dr. Ezequiel A. Chávez. A pesar de las vicisitudes es en esta institución donde se gesta la futura creación de la Pedago-- gía como área de especialización profesional a nivel de maestría y posteriormente a nivel de licenciatura dentro de la U.N.A.M.

Durante esta época se puede decir que el corazón del Sistema Educativo estaba representado por la Escuela Nacional Preparatoria, institución empujada del positivismo de Barreda (63), destinada a introducir al alumno a los conocimientos de la Ciencia por lo que a nivel nacional concentraba a lo más relevante de la intelectualidad liberal de ese tiempo y cuyo fin lógicamente era formar generaciones brillantes de intelectuales, políticos y catedráticos; de esta forma, al concluir el siglo pasado difícilmente podría hablarse de que existiese un "Sistema Nacional de Educación", pues las principales instituciones de educación superior se hallaban en la capital, otras demasiado pocas en algunas otras capitales de provincia cuya relevancia era muy poca. La escuela para el pueblo no existía pues el número de primarias era intrascendente.

Debido a que durante el periodo de Díaz la escuela privada tuvo gran auge; la política educativa de la revolución tuvo como fin intentar hacer llegar la educación a los diferentes grupos sociales, sobre todo a (rurales, indígenas, obreros) los que carecían de ella. Durante la lucha armada con los cambios políticos los planes y programas de desarrollo para la educación fueron muy vulnerables. Suscitando grandes polémicas logró expresarse el pensamiento liberal en el artículo 3º de la constitución de 1917 donde se definía a la educación como libre y responsabilidad del Estado por lo que las escuelas particulares tendrían -- que ser controladas por éste.

La reconstrucción del país era uno de los objetivos básicos para la educación superior por lo que se proponía formar al personal necesario; para ello se hizo necesaria la creación de la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, nuevas Facultades como las de Química y Ciencias, y se le dió cierto impulso a la Escuela de Altos Estudios en la que durante el régimen de Carranza se incorporaron todas las cátedras que en ese tiempo impartía el museo de Antropología e Historia (básicamente antropología, arqueología y etnografía).

A pesar de esto, la revolución ponía de manifiesto las contradicciones de la Sociedad Mexicana; puesto que mientras una minoría (entre ellos los universitarios a la cabeza) eran poseedores de la cultura, las mayorías permanecían analfabetas; con un espíritu de reforma ante esto la Escuela de Altos Estudios toma como un nuevo objetivo el organizar cursos de divulgación popular de conocimientos y la oficialización de los grados académicos.

(63) Zea, Leopoldo. EL POSITIVISMO Y LA CIRCUNSTANCIA MEXICANA. F.C.E. (Lecturas Mexicanas No. 81), México 1985. pp. 188, o bien: García Verástegui, Lía. DEL PROYECTO NACIONAL PARA UNA -- UNIVERSIDAD EN MEXICO 1867-1910. Coordinación de Humanidades, C.E.S.U. - U.N.A.M. México 1984, pp. 117

 micos de "maestro universitario" y "doctor universitario". En 1917, la matrícula aumentó a 500 alumnos. En junio de 1922 siendo rector de la Universidad Vasconcelos, se reestructuró nuevamente la escuela, dividiéndola en cinco secciones: Humanidades, Ciencias y Artes de la Educación, Ciencias exactas, Ciencias de la Geografía Social e Historia y Ciencias Jurídicas. En consecuencia el antecedente más directo de la actual estructura académica de la carrera de Pedagogía institucionalizada se halla en el Plan Caso-Chávez de 1922; los grados que se otorgaban según este plan eran Profesor Universitario en determinada materia; maestro o doctor en Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Medicina y Leyes.

Inmediatamente después de la revolución armada, la sociedad civil no contaba con instituciones políticas y económicas sólidas. Por lo tanto, el Estado tuvo que enfrentar directamente el problema de controlar a las masas y a sus líderes e iniciar, a la vez un programa de reconstrucción económica y educativa como se verá más adelante. El periodo postrevolucionario puede caracterizarse políticamente como el ejercicio del "poder personalizado", mismo que dependía de la capacidad de movilización de fracciones del ejército que, sin duda constituyeron la base real -- del poder durante esta época.

Durante los primeros veinte años del régimen postrevolucionario la relación entre educación superior-proyecto del Estado fue -- muy débil; lo más que existe es una relación antagónica y hostil. El propósito de incorporar a los universitarios a las tareas del nuevo estado nunca pudo materializarse debido a que -- las pretensiones "iluministas" de dirección de los líderes intelectuales de la universidad no tenían cabida ni en el esquema de poder, ni en la orientación jacobina y populista que se desarrolló el grupo sonorenses (64); sin embargo, en el nivel de educación básica se lleva a efecto por José Vasconcelos la creación de la S.E.P. (1921-24) con una visión global del Sistema Educativo poniendo en función programas de alfabetización para la población rural, la llamada "revolución cultural", las "misiones culturales", bibliotecas y edición de libros en mayores cantidades.

Pese a la creación de la S.E.P. que era un gran hecho, el Estado concentró sus esfuerzos en la escuela básica rural para beneficio de las masas campesinas y muy lentamente atendió a los niveles superiores, la Escuela de Salud Pública fue creada en 1922 y la Escuela Nal. de Agricultura reorganizada en 1923. En 1925 se creó la Escuela Secundaria despojando así a la Universidad Nacional de un ciclo educativo que hasta entonces se hallaba bajo su tutela.

Respecto a la Escuela de Altos Estudios, por decreto presidencial del 1º de octubre de 1924 se dispone cambiar el nombre de ésta debido a que no tenía sentido puesto que los estudios especializados que se impartían ahí no tenían antecedente en nin

 64) Cfr. "Las épocas de la Universidad Mexicana" por Fuentes Molinar, Olac en: CUADERNOS POLITICOS No. 36. Abril-Jun. 1983. Edic. ERA, México. p. 47

 guna escuela de grado menor, por lo que se sugiere dividirla en Fac. de Graduados, la Normal Superior y la Fac. de Filosofía y Letras. De este modo la SEP se hace cargo de la formación pedagógica de docentes pero dirigida a la enseñanza básica (65).

Ahora bien, posteriormente a que Obregón es asesinado en julio de 1928, la opción de Calles ante la crisis de hegemonía en el Sistema Político Mexicano fue la creación de una Institución Política; el partido oficial con el fin de llegar a unificar diferentes facciones. Esto no significaba otra cosa sino el canalizar su fuerza política en una sola entidad, ampliando con ello la posibilidad de ejercer un mayor control sobre la vida política del país.

No es posible hablar de "cambios estructurales significativos" al referirnos a los que acontecen en los años 20's, si se toma como punto de referencia 1900 (66); considerando que alrededor -- del 70% de la población económicamente activa siguió en el Sector Primario en esta década y que la estructura de la propiedad agrícola permaneció prácticamente inalterada; sin embargo, puede observarse una reactivación en el sector urbano de la economía. Tal vez más importante fue la redefinición de la estructura social, si se le ve a través de la redistribución de la población. El movimiento revolucionario de 1910 contribuyó al aceleramiento de las migraciones del campo a la Ciudad, produciendo ese flujo migratorio su mayor impacto en los principales centros de urbanización y coincidiendo con una generación mayor de demandas políticas, que el sistema político "personalista" ya no podía absorber y menos aún, satisfacer. Esta modificación encuentra su más marcada expresión en la fundación del PNR antecedente del PRI.

Se puede afirmar que antes de 1929, México enfrentó el problema de su reconstrucción nacional, desde el punto de vista del Estado y de su economía, a través del tránsito de un modelo político "carismático", a uno de tipo "institucional". Así mismo por el paso de la población mexicana a formas modernizantes de explotación y la integración al mercado mundial por la vía "primario-exportadora". En síntesis, comienza una fase de preparación del país para una "expansión económica de relativamente larga duración. En particular, la reorientación de la Industria Petrolera; la Reforma Agraria y el inicio de grandes obras de irrigación en zonas localizadas en el territorio nacional; el desarrollo institucional del sector financiero, y la ampliación de la banca nacional; la expansión del sector público, etc., constituyen un auténtico paquete o bloque de desarrollo del cual se nutriría por varios lustros la evolución económica posterior.

 (65) Los grados que otorgaba eran: Profesor de Secundaria, Preparatoria, de Normal, Inspector de Escuela Primaria, Director de Esc. Primaria, Jefe de Sistema de Educación Rural.

(66) Rolando Cordera y Clemente Ruíz Durand en su "ESQUEMA DE PERIODIZACIÓN DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN MEXICO" describen un primer periodo de transición al capitalismo que va del lanzamiento del proyecto liberal hasta su consumación en un régimen oligárquico y en una economía primario-dependiente (1860-1910). Posterior a esto se observa un crecimiento global aunque lento.

Como hecho significativo de la función social de la Universidad tenemos que mientras fue rector y posteriormente como Srío. de Educación Pública, Váscancelos insistió ante los dirigentes universitarios para que la institución se acercara al pueblo y extendiera los beneficios de su cultura; sin embargo, la Universidad constituía en realidad el centro formador, organizador y social de intelectuales (escritores, filósofos, artistas, profesionistas liberales) mismos a quien la revolución arrebató violentamente sus antiguas condiciones de privilegio negándoles el acceso a los beneficios del desarrollo. Debido a esta situación los universitarios en lugar de acercarse al poder público, buscaron alejarse de él (protegerse) lográndolo de manera definitiva en 1929 cuando el Estado resolvió concederle su autonomía. De esta forma la Universidad se convirtió en el primer poder de la Sociedad Civil legitimado por el Estado de la Revolución Mexicana y a diferencia de la estructura y conformación del Sistema Educativo vigente en esa época, mediante la expedición de la Ley Orgánica de la UNAM por el Pdnte. Portes Gil.

Con Calles se reformaron algunas de las obras de Vasconcelos pero la trayectoria de la enseñanza rural a través de las misiones culturales y las escuelas agrícolas siguió adelante. Así mismo - en idea de ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes - se amplió el nivel secundaria con la creación de la escuela secundaria dependiente de la SEP y la creación de la Escuela de Maestros.

Un hecho de gran trascendencia durante este gobierno fue el enfrentamiento con la Iglesia, el cual manifiesta las luchas de poder en la búsqueda de hegemonía; en lo que respecta a lo educativo de este conflicto, Calles decidió hacer cumplir los reglamentos existentes sobre la educación religiosa expidiendo el nuevo reglamento provisional de las escuelas particulares imposibilitando así a los ministros de cualquier culto para dirigir escuelas; también el reglamento de inspección y vigilancia sobre el plan de estudios, los libros de texto, las evaluaciones y el cumplimiento del Artículo 3º constitucional, así mismo, reformas al código penal en materia de culto religioso, etc. Estas medidas causaron primero la resistencia civil y posteriormente ésta se hizo armada.

Al llegar a la SEP Narciso Bassols, se pretendió extender los reglamentos a las escuelas secundarias creando nuevos conflictos con la iglesia; por lo que para 1933 cambió el énfasis del Sistema Educativo favoreciendo el vínculo de la escuela con la producción como algo primordial para el desarrollo nacional.

Con la fundación del PNR, aunque no desde el momento en que se crea, se inicia un proceso de centralización política ya que empieza a diluirse el amplio conglomerado de facciones políticas existentes, al tiempo que se crea una estructura institucional a través de la que se facilitaba el ejercicio del poder. Por otra

condicionado en mucho por la estabilidad política, reforzado por la crisis mundial de 1929 y la naciente sociedad de masas que promueven la urbanización y la industrialización capitalista, en:

REV. INVESTIGACION ECONOMICA, Núm. 153, Vol. XXXIX, Jul.-Sept. 1980. UNAM, México 1980, pp.13-62.

 parte, los cambios que experimenta el PNR entre el momento de su fundación y el de su redefinición como partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 (cuya innovación principal fue su constitución en "sectorial") permitió tener un control directo sobre los grupos organizados (67) y a la vez una fuerte base de apoyo a las políticas de los regímenes posteriores.

Los sectores que conformaron el PRM fueron el campesino, el obrero, el "popular" y el militar (la importancia explícita del ejército era innegable todavía en ese momento), mismos que dieron lugar no a un partido de masas, sino a un partido de sectores en el que sus unidades de base eran las organizaciones cooperativas (68). Esta condición favoreció el proceso de expansión capitalista a partir de los años 40's, ya que la manipulación de las organizaciones obrero-campesinas se tronaba más fácil.

A principios de los años 30's como ya se mencionó antes, el proceso de ascenso de las masas populares culminó con el acceso -- del Gr1. Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república, quien lanzó todo un proyecto de reformas sociales que manifestaban de manera radical el deseo de integrar a México como una nación moderna a través de la alianza fundamental de la burocracia política gobernante con las masas trabajadoras del país. Esta articulación significaba la palanca adecuada para el cambio social a través de las movilizaciones campesinas, numerosas huelgas, enfrentamientos de clase en los que el Estado intervino como árbitro para estipular los límites de la acción de las masas.

La realización de este proyecto se apoyaba en la asignación del Estado como un elemento rector del desarrollo y conversión del componente productivo pues se proponía la estructuración de una economía popular fundada en el desarrollo industrial; esta economía mixta haría que las masas trabajadoras participaran del consumo ideario que sustentaba el "nacional populismo cardenista".

Para lograr este proyecto, la educación como medio de transmisión ideológica y reproducción del sistema social tuvo que adecuar los cuadros formativos de los intelectuales que se hacían necesarios. Cárdenas hizo una reforma educativa radical que se inició con la aprobación (1934) de la Ley de Educación Socialista cuyos postulados fundamentales eran: 1) la educación será monopolio del Estado; 2) la educación no será laica en el sentido neutral sino socialista; 3) se excluirá toda doctrina religiosa y 4) será obligatoria en todos los estados. Incluía además la creación y reestructuración de una serie de instituciones de e-

 (67) Ver González Casanova, Pablo. LA DEMOCRACIA EN MEXICO. Serie Popular Era. 17ª edic. México-1986. pp. 233

(68) Cfr. Córdoba, Arnaldo en: "LA TRANSFORMACION DEL PNR en PRM. (El triunfo del cooperativismo -- en México)". Trabajo presentado al IV. CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADOS MEXICANOS en Sta. Mónica Cal., Oct. de 1983. p. 21. cit. Silva Michelena...op. cit.

 Educación técnica y popular abocadas a la formación de especia--
 listas que responderían a las necesidades específicas del desa-
 rrollo del país. Por ejem. la Escuela Nacional de Agricultura,
 las Escuelas Regionales Campesinas, La Escuela Nal. de Maestros
 y el Instituto Politécnico Nacional (estas instituciones esta--
 ban impregnadas de una filosofía nacionalista y populista pues
 recibían como alumnos fundamentalmente a los hijos del pueblo).

Aunque en los primeros años de su gobierno Cárdenas manifestaba
 un gran espíritu revolucionario, a partir de 1938 se verificó -
 un cambio notable en la orientación del país al disminuir la lu-
 cha social y manifestar negligencia el poder público ante sus -
 antiguos "proyectos radicales". Esta transición política definió
 el carácter de la llamada educación socialista, pues ésta no
 era tal, sino únicamente trataba de dar forma al discurso nacio-
 nal populista sin pretender un cambio social en la base de la -
 economía; es decir que esta etapa comprendió la acción de las -
 mayorías para la conformación de un soporte productivo en la --
 constitución de un capitalismo nacionalista con características
 de dependencia; sin embargo, esto no se tomó en cuenta y alter-
 nativo a esto surgió el abandono del Estado a este proyecto pa-
 ra adoptar uno nuevo; el desarrollista neoliberal como una reor-
 rientación a la vida política nacional y por ende a la política
 educativa.

Con respecto a la Universidad se puede decir que en el periodo
 Cardenista el distanciamiento que se había manifestado entre es-
 ta y el Estado desde épocas anteriores, reafirmó la hostilidad
 pues se entendió a la autonomía como la cesión de una instituci-
 ón de importancia secundaria y fue fuente de cuantiosas moles--
 tias en las que destada la reducción de presupuesto para la ins-
 titución. De fondo prevalecía que el peso de la industrializaci-
 ón y en general la transformación "moderna" chocaba en la deman-
 da del mercado de trabajo de mano de obra calificada (técnicos)
 con los profesionistas de corte liberal que proveía la Universi-
 dad, misma que aún arrastraba estructuras curriculares de la U-
 niversidad napoleónica. (69)

El control corporativo sobre las masas permitió la adopción de
 modalidades económicas que tendían hacia la industrialización -
 del país, aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.
 Se impulsaba el desarrollo del país con un alto costo para los

 (69) "Es bien conocida la influencia que la cultura francesa y la ilustración en particular, ejer-
 ció sobre la formación cultural de las oligarquías latinoamericanas, hecho que guarda cierta re-
 lación con el fracaso de España en relación con el moderno desarrollo cultural.

"Esta influencia se profundiza en el curso de la guerra de independencia. De ahí que los nuevos
 gobernantes hayan buscado su inspiración en cuanto a las normas de enseñanza superior en los mo-
 delos de Universidad Francesa. Creemos oportuno señalar aquí que Francia misma había sufrido en
 el curso de estos mismos años una profunda reestructuración, no sólo en el campo del derecho y de
 la administración, sino en su Sistema Educativo. Estas transformaciones configuraron lo que poste-
 riormente se ha denominado "Universidad Napoleónica" con su profesionalismo, su organización en -
 Facultades, la erradicación de la Teología, culto a las instituciones jurídicas del capitalismo y
 el currículum estructurado por asignaturas...." Silva Michelena...op. cit.

 grupos populares en nombre de las metas de la Revolución Mexi--
 cana de 1910, (la familia revolucionaria = PRI).

José Luis Reyna señala: "El 1º de Diciembre de 1940 cuando el Gr1. Avila Camacho asumió la presidencia del país, señaló con claridad que cifraríamos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada"(70). Esta declaración se convirtió en premisa - del crecimiento económico del país a partir de esa época, pues como continúa dicho autor:

"La Segunda guerra Mundial estimuló enormemente a la economía nacional. El - crecimiento de la demanda externa de materias primas fue muy grande. Esta co yuntura propició el advenimiento de la política de industrialización del pa-ís. El capital privado, particularmente el nacional, se expandió rápidamente en tanto que el Estado Mexicano fue un factor clave al contribuir con grandes inversiones a la construcción de la infraestructura necesaria al crecimiento económico del país. El Estado Mexicano fungió así como promotor de la expan- sión económica.

"Puede observarse que entre 1940 y 1945 la tasa de crecimiento del producto interno bruto fue de 7.5% anual, una de las tasas más altas que se han regis- trado en el país. Esta rápida expansión económica suscitó un proceso inflacio nario que alcanzó niveles nunca antes vistos en México. Los precios subieron en promedio 14.3% al año entre 1940 y 1946. Mientras ocurría esto, los sala- rios permanecieron prácticamente constantes e incluso durante los primeros -- tres años de esta década perdieron alrededor del 50% de su poder adquisitivo. Se puede inferir de estas tendencias, que el rápido crecimiento económico a- ffectaba fundamentalmente a los sectores populares, aquellos que en los 30's - pensaron en su reivindicación económica y política, durante una fase del desa rrollo que aceleraba el proceso de concentración y los beneficios generados - por ese crecimiento.

"Si bien la tasa de crecimiento económico, vista a través del producto ha su- frido fluctuaciones, puede afirmarse que el crecimiento económico ha sido re- lativamente sostenido durante los últimos treinta años. Esta expansión econó- mica, basada principalmente en el capital ha tenido las consecuencias siguien- tes:

"Que el 20-30% inferior de las familias mexicanas han sufrido de disminuciones absolutas en su nivel de vida y que el 50% inferior ha experimentado una dis- minución relativa de su ingreso en un periodo de rápido crecimiento económico y de afluencia creciente de los estratos más altos de la Sociedad Mexicana.

"De esta manera puede afirmarse que el proceso de crecimiento ha generado - - fuertes contradicciones en el interior de la sociedad, las que se ven clara- mente reflejadas en la desigual distribución del ingreso. El crecimiento eco- nómico ha sido expansivo pero a la vez "marginalizador" y excluyente de gran- des sectores de la población." (71)

 (70) Al respecto Nora Hamilton en su artículo: "Estado y Burguesía en México 1920-1940" nos señala: "...Entre 1940 y 1970 México experimentó una de las tasas de crecimiento más elevadas y constan- tes del mundo (con un 6% de promedio anual) y un aumento en el producto per cápita de 3 372 (pe- sos constantes) en 1950 a 6 054 en 1970. Pero este dramático crecimiento no ha hecho más que a- gravar las profundas diferencias en riqueza e ingreso, existentes en México" Cit. Heller, Claude. PODER, POLITICA y ESTADO. ANUIES- UAM Atzacapotzalco. México 1976 p. 57

(71) Ibidem.

2.2.2. El Milagro Mexicano y la creación de la Carrera de Pedagogía en la U.N.A.M.

No habría de tardar mucho tiempo para que los gobiernos civiles se estabilizaran en la toma del poder; es con Miguel Alemán que se instaura el llamado "Milagro Mexicano"; a través de la sustitución de importaciones y el flujo de inversiones monopolistas estratégicas a nuestra industria que fueron controlados por grandes conglomerados norteamericanos, ocasionando un incremento en el desarrollo económico a través de la generación de empleos en la Industria y en la expansión de la burocracia, mejores salarios para las clases medias crecientes y la pequeña burguesía, quienes tenían un buen poder adquisitivo que redundaría en el surgimiento de ambiciones de Status y movilidad social y prestigio ocupacional de estos sectores que a diferencia de los grupos marginados no padecía por la situación económica, política o social del país.

A esta opción política se le denominó de "Desarrollo Estabilizador", misma que había de prevalecer hasta 1970 acompañada de una estabilidad política trastornada apenas por algunos brotes de descontento por la inconformidad de los sectores marginados, mismos que fueron oportunamente reprimidos por el Estado.

Como se enunció arriba, esta política de austeridad sustenta la restricción del gasto público; la creación de obras de infraestructura, el aumento en el PNB con lo cual se intenta reducir la inflación y sostener el tipo de cambio; y su pretendido discurso fue el "querer elevar el nivel de vida de los sectores menos favorecidos". Esto desde luego no era posible pues en su seno como contradicción esta opción encierra el apoyo a la burguesía tanto nacional como extranjera ocasionando entre otras cosas: déficit fiscal, endeudamiento creciente, inequitativa distribución del ingreso. Aumento de la inversión extranjera, crecimiento de monopolios extranjeros con el consecuente desplazamiento de la Burguesía Nacional. Todo lo anterior fue acentuando el carácter dependiente del país en todos los sectores y áreas de la producción. Todo esto, iría poco a poco haciendo crisis, misma que se hizo manifiesta con mayor auge a principios de los años 70's bajo el régimen de Díaz ordaz, pues si bien a través de la administración burocrática (??) y del control que los sindicatos ejercen sobre las bases había podido contenerse, esto no pudo ser más cuando el descontento popular hace perder la legitimidad al sistema por la falta de credibilidad en el mismo.

Ahora bien, se desarrollará a continuación cual era la situación de la educación durante este periodo y la función social que guardó la Universidad. En 1940 la matrícula de estudiantes de licenciatura en la Universidad Nacional, I.P.N. y 6 instituciones públicas del interior fluctúa entre 15 y 20 mil estudiantes; para 1950 asciende a 40 mil promoviéndose con esto la creación de los primeros Institutos Tecnológicos de Monterrey y la U.A.G.; en --

(?) José Luis Reyna nos señala: "Es bien sabido que las sociedades en la medida que alcanzan niveles más altos de diferenciación, se hacen más complejas, expresándose esta complejidad en extensas redes burocráticas.... En lo que si se quiere insistir, es en que parecería específico del caso mexicano o el que las burocracias a veces tienen la "facultad de transformar las presiones -

 1960 la matrícula llega a 80 mil por lo que surgen trece universidades en los Estados y la red de Tecnológicos Regionales se incrementa a nueve.

La nueva funcionalidad de la educación superior se expresa en la política estatal; la nueva época de la universidad se extenderá por casi 20 años. La correspondencia entre el desarrollo de la educación superior y las demandas de la sociedad y del Estado dieron armonía, prestigio y productividad sin precedentes a la Universidad; se habla entonces de una inserción de la educación en la dinámica de transformación del capitalismo mexicano. El financiamiento que casi se había congelado en los años 30's adquiere nuevo sentido pues el "subsidio a la UNAM de 3 millones en 1940, pasa a 14 millones en 1952 y llega a 115 en 1960. Las instalaciones de Ciudad Universitaria, faraónicas al estilo Miguel Alemán son la expresión del valor que se otorga a la Universidad"⁽⁷³⁾, - al grado de que en 1945 logra constituir la ley orgánica que le rige hasta la actualidad.

En síntesis, la funcionalidad de la Universidad en este momento se articuló a través de tres ejes principales: la composición -- cambiante de las clases sociales (crecientes clases medias y pequeño burguesía); la formación de los intelectuales y la generación y difusión de la ideología que produjo cuadros dirigentes - para la burocracia política y administrativa del Estado.

Las dimensiones de las transformaciones sociales permitían un espacio de acción en apertura a los universitarios; la expansión - de la planta industrial, apoyada en la estrategia proteccionista de sustitución de importaciones, el desarrollo asociado a la banca y los servicios fueron multiplicando los puestos técnicos y - administrativos de dirección. Los aparatos del Estado también se diversificaron y expandieron, por ejem., la Salud Pública, la obra de infraestructura física, las instituciones de crédito público, etcétera abriéndose nuevos campos de ocupación tanto para el tipo dominante de profesionistas universitarios (abogados, ingenieros, médicos, etc.) como para las nuevas especialidades de técnicos y administradores. La ampliación de las jerarquías altas e intermedias en la división del trabajo generó a su vez la creación de nuevas carreras en el seno de la universidad y de -- dar un enfoque humanista a la formación profesional influenciada

 políticas reales de los grupos populares en problemas administrativos "cotidianos"; no solo las "desradicalizan" sino que les imponen una etiqueta distinta, cuya solución ya no es a través de la confrontación, sino que resulta manejada por el aparato burocrático, donde las reglas se encuentran ya establecidas": en: CONTROL POLITICO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO EN MEXICO. Cuadernos del C.E.S.- El Colegio de México. 2ª Edic. México 1976. p. 17

(73) Fuentes Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad.... op. cit. p. 51

 por un pragmatismo que impulsaría el progreso y la democracia en el crecimiento de nuestro país (74). Por ejem., tal es el caso particular de la creación de la Carrera de Pedagogía (Ciencias de la Educación en ese entonces) en la UNAM, pues después de diversas reestructuraciones y conflictos que ocasionaron segundas transformaciones en la Fac. de Filosofía y Letras; bajo el gobierno de Manuel Avila Camacho, se crea la nueva Ley Orgánica decretada por el Congreso de la Unión en 1945 y vigente hasta la fecha, donde se reorganiza la facultad con las carreras ya establecidas (Filosofía, Psicología, Letras, Historia, Antropología, y Geografía), agregando la de ciencias de la Educación que otorgaba el grado de maestro siempre y cuando previo a ello se hubiera obtenido los grados de maestro en Filosofía y letras así como a probar los cursos que el plan de estudios señalaba en materia de educación.

Observese que aquí la finalidad fue dotar al docente de un conocimiento pedagógico de su actividad en el aula y se presupone una formación integral previa en la Ciencia que transmite.

Es hasta 1955 que se funda en la Fac. de Filosofía y Letras el "Colegio de Pedagogía"; en su inicio ofreció una especialidad de maestros en Ciencias de la Educación exclusivamente para los egresados de las demás carreras que se cursaban en esta facultad. (Ver Cuadro 4.1, sig. pag.)

En la estructuración del Plan de Estudios respectivo tuvo gran influencia Don Francisco Larroyo y posteriormente Don Leopoldo Zea, generándose una ampliación del mismo en 1957 (Ver Cuadro 4.2)

Los grados que se obtenían eran Maestría y Doctorado en Pedagogía; estuvo vigente este plan de estudios hasta 1959 y luego se modificó para crear la Lic. en Pedagogía que se proyectó para --

(74) Uno de los enfoques teóricos en materia educativa que prevalece en la apertura y creación de nuevos currícula y específicamente en el de la carrera de Pedagogía; fue el de John Dewey, cuya epistemología reconoce que no hay un conocimiento genuino si no va acompañado e incluso precedido por un hacer. A la educación se le vé como una familia de procedimientos que apuntan hacia una norma o normas. Estas normas generan los objetivos que los educadores se esfuerzan en lograr y que funcionan como una meta lejana de ciertas actividades y que las estructuran en determinada dirección.

Las normas básicas de toda actividad educativa son: a) el mejoramiento de las personas; b) el que las personas con la educación obtengan una mejor perspectiva de las cosas.

Así pues, una persona educada será la que: 1) está capacitada para realizar un trabajo; 2) no está estrechamente especializada; 3) está en posesión de los principios que dan sentido a sus creencias y conductas; 4) tiene amplios conocimientos y la comprensión de ellos; 5) A partir de los conocimientos que posee es capaz de transformar su medio ambiente. En pocas palabras... estar en posesión de un estado intelectual deseable que suscita estados éticos y políticos deseables.

CUADRO NO. 4.1
PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION. 1953-54

Materias Obligatorias (2 semestres cada una)

- Filosofía de la Educación,
- Psicología de la Educación,
- Psicología de la Adolescencia,
- Formación y estimación de las pruebas mentales,
- Principios cardinales de la técnica de la enseñanza en las Esc. Secundarias,
- Historia de la Educación.
- Técnica de la enseñanza de la especialidad que haya escogido el estudiante.
- Sociología de la Educación.

Materias Optativas (2 semestres cada una)

- Antropología física exploratoria de las aptitudes, cualidades y defectos físicos de los adolescentes o somatología y biotipología.
- Psicotécnica especial de las dotes y las funciones psíquicas del adolescente,
- Sociología de la educación (investigación económica-social),
- Técnicas exploratorias de los progresos de la educación individual de los adolescentes.
- Técnica de la enseñanza de las lenguas vivas,
- Historia de la Educación (Curso Monográfico).

***Prerrequisitos:** haber cursado previamente otra maestría en la Fac. de Filosofía y Letras.

CUADRO NO. 4.2
PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGIA. 1957

Materias Obligatorias Generales. (2 semestres c/u)

- | | |
|----------------------------------|--|
| -Teoría Pedagógica, | -Conocimiento de la Adolescencia, |
| -Historia Gral. de la Pedagogía, | -Fundamentos biológicos de la Pedagogía, |
| -Conocimiento de la Infancia, | -Filosofía de la Educación. |

Materias Monográficas Obligatorias (2 semestres c/u, a excepción de las 2 últimas, 1 semestre c/u)

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| -Didáctica, | -Organización Escolar |
| -Psicotécnica Pedagógica, | -Antropometría Pedagógica, |
| -Técnica de la Inv. Pedagógica | -Orient. Voc. y Profesional, |
| -Psicología Contemporánea | *Psicopatología de la Adolescencia |
| | *Pedagogía Comparada. |

Seminarios (se cursan en el 2º semestre)

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| -De textos clásicos de la Pedagogía, | -Investigación Pedagógica, |
| -Composición de Tesis. | |

Materias Optativas (2 semestres a excepción de la última 1 semestre)

- | | |
|----------------------------------|---|
| -Educación audiovisual, | -Psicoterapia e Higiene Mental, |
| -Historia de la Educ. en México, | *Formación y estimación de pruebas pedagógicas. |

***Nota:** 38 créditos semestrales a cubrir.

 ser estudiada en tres años. Este nuevo plan tuvo vigencia hasta 1966, año en que nuevamente se realizaron modificaciones ampliando la Licenciatura a cuatro años en función de cuatro áreas obligatorias (Ver Cuadros 43y 5 a continuación): Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar, Filosofía e Historia de la Educación. Para 1972 estas áreas se convertirían en optativas para los estudiantes según su interés.

CUADRO No. 4.3

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA (1959)

I. De carácter general:

a) Materias Obligatorias	Sem.	b) Materias Monográficas	Sem.
1. Teoría Pedagógica	2	1. Didáctica General	2
2. Historia Gral. de la Pedagogía	2	2. Organización Escolar	2
3. Historia de la Educ. en México	2	3. Psicotécnica Pedagógica	2
4. Fundamentos Biológicos de la Educ.	2	4. Psicopatología de la Adolesc.	1
5. Conocimiento de la Infancia	2	5. Pedagogía Comparada	1
6. Conocimiento de la Adolescencia	2	6. Téc. de la Inv. Pedagógica	2
7. Fundamentos Sociológicos de la Educ.	2	7. Orient. Voc. y Prof.	2
8. Filosofía de la Educación	2	8. Corrientes de la Psicología Contemporánea	2

*Nota: 36 créditos por semestre a cubrir, y las materias en sí fueron tomadas de la maestría.

PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRIA. (1959)

II. Materias Optativas (Materias Monográficas Obligatorias):

1. Antropometría Pedagógica	2	4. Historia de las Universidades	1
2. Hist. de los Sist. de Enseñanza Secundaria	2	5. Práctica dirigida de la especialidad	2
3. Hist. de los Sist. de Enseñanza Normal	1	6. Seminario de Bibliografía Pedagógica.	2

*Nota: 10 créditos por semestre a cursar en 1 año.

PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO (1959)

III. Orientaciones de Especialización :

1. Teoría e Historia de la Educación,	4. Organización Escolar,
2. Psicotécnica Pedagógica,	5. Pedagogía de Anormales.
3. Historia de la Educ. en México,	

*Nota: 12 créditos por semestre a cubrir en un lapso no menor a dos años.

CUADRO NO. 5

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN PEDAGOGIA (1966)

Este nuevo Plan de Estudios se organizó en 8 semestres con 50 créditos (32 materias obligatorias y 18 optativas) y se crean 4 áreas de especialidad dentro de este nivel, debiendo cursar 13 materias comunes y obligatorias, así como -- optar por área hasta el 5º semestre.

1. DIDACTICA,
2. PSICOPEDAGOGIA,
3. SOCIOPEDAGOGIA,
4. TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION.

Asignaturas Obligatorias :

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| -Antropología Filosófica, | -Conocimiento de la Infancia, |
| -Teoría Pedagógica, | -Psicología de la Educación, |
| -Sociología de la Educación, | -Iniciación a la Inv. Pedagógica, |
| -Didáctica General, | -Conocimiento de la Adolescencia, |
| -Psicotécnica Pedagógica, | -Orientación Educ. Voc. y Prof. 1, |
| -Organización Educativa, | -Historia Gral. de la Educación, |
| -Filosofía de la Educación, | -Legislación Educativa Mexicana, |
| -Ética Prof. del Magisterio, | -Didáctica y Práctica de la Especiali |
| -Hist. de la Educ. en México, | dad. |

Asignaturas Optativas :

El alumno debería llevar 18 cursos semestrales, seleccionados dentro de una lista de materias optativas incluida al final del documento del Plan de Estudios, - mismas que se incluirán en los siguientes planes de estudio con medianas modificaciones como se verá a continuación en los cuadros siguientes (No. 6 y 7).

Volviendo al contexto económico, político y social de estos hechos, se debe señalar que la población universitaria surgida - en su gran mayoría de la mediana y pequeña burguesía, encontró en la escolaridad superior la vía de movilidad social y de incorporación a una burguesía en crecimiento. El valor en el mercado de trabajo y sobre todo el prestigio social que poseía la obtención de un título (que en ese momento todavía era relativamente escaso) dieron un carácter ideológico en la población con respecto a la educación en función de la relación de "costo-beneficio". Esto sustentó la idea de invertir en capital humano a través de la educación (enfoque que se ha desarrollado ampliamente en el capítulo anterior).

Aunado a esto, el discurso gubernamental declaraba a la educa-

 ción como un factor imprescindible del progreso, un elemento -
 civilizador y vía de la igualación social otorgadora del mérito
 individual. Sin embargo; al romperse la estabilidad económica -
 como ya se ha descrito antes, en la década de los sesentas, es-
 te armonioso funcionamiento de la Universidad va decreciendo --
 hasta culminar en el conflicto de 1968 y prolongándose hasta la
 fecha bajo diversas formas de descontento manifiesto. Esta crí-
 sis circunscrita en todas las actividades universitarias se a-
 gudiza en el aspecto de las contradicciones políticas e ideoló-
 gicas.

Debemos recordar que históricamente se vive en el mundo una eta-
 pa de crisis mundial del capitalismo; la postguerra y el reorde-
 namiento de capitales. Aunado a esto, con las tensiones socia-
 les de esos años coinciden tres influencias ideológico-políti-
 cas; la reactivación de la izquierda, la extensión doctrinaria
 del marxismo y la revolución cubana que mostraba un socialismo
 posible a unos cientos de kilómetros del país.

En sí todas estas influencias no conformaron una ideología cohe-
 rente, sino una acumulación de motivos y orientaciones hetero-
 géneos en pos de una disidencia izquierdista, un "socialismo --
 marxista", la lucha contra el autoritarismo, un reclamo moral -
 por la justicia y en sí un germen de conciencia de una revolu-
 ción traicionada.

De 1966 a 1970 tiene duración el rectorado del Ing. Javier Ba-
 rros Sierra quien propuso llevar a la UNAM por el camino de la
 modernización por medio de una Reforma Administrativa y Acadé-
 mica pero cuidando el consenso político (esto último chocaba ta-
 jantemente con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz). Uno de los -
 principales objetivos de este rectorado fue el "hacer del cientí-
 fico un humanista y del humanista un científico" mediante la
 interdisciplinabilidad.

En el orden administrativo se buscó el establecimiento de un a-
 parato funcional y dinámico; prácticamente se modificaron todas
 las dependencias creadas y otras fueron abiertas para apoyar y
 contribuir a dicho proceso, por ejem. la Dirección Gral. de Pro-
 fesorado y de Personal.

En el orden académico la iniciativa del rector redituó a la - -
 UNAM una transformación completa de todos los planes de estudio,
 la creación de otros, así como las modalidades de carreras téc-
 nicas y el establecimiento de los planes semestrales. Se concedió
 el pase automático a los egresados de las E.N.P. como un 10
 gro de las masas en ascenso a la Universidad; se implementaron
 diseños curriculares con materias optativas (como por ejem. en
 la carrera de Pedagogía, ver Plan de Estudios de 1966, cuadro 5)
 Se unificaron los títulos concedidos por todas las Escuelas y -
 Facultades. En el plano legislativo se elaboraron los reglamen-
 tos generales de Estudios Superiores, de los Centros de Exten-
 sión Universitaria, así como el de Estudios Técnicos y Profesio-
 nales. En 1966 ya se había creado el CELE como una institución

de apoyo académico. (74)

En fin; Díaz Ordaz desde el principio de su administración visualiza a la Universidad como problema y no como objeto sin significación autónoma dentro del estado de crisis; esto último -- por dos razones principales, el crecimiento de la población universitaria y la consideración sobre el costo financiero que éste implicaría de concentrarse en el sector estatal pues se estimaba que en 1980 la matrícula llegaría a 705 mil. A este respecto Olac Fuentes señala:

"Las implicaciones de este proceso alarmaban al gobierno, los riesgos políticos surgidos del aumento de la concentración estudiantil; los conflictos por a insuficiencia de empleo, como los mostraba el movimiento de los médicos; y, de manera destacada el costo económico. La expansión escolar reciente había obligado a elevar los subsidios federales de 258 millones en 1960 a 546 en 1964 y en 1966 Díaz Ordaz advirtió que la educación superior no podría seguir siendo gratuita y propuso diversas medidas de autofinanciamiento; colegiaturas diferenciales y constitución de patrimonios productivos, aportaciones de los particulares. Aunque tal política no se llevó a cabo sistemáticamente, definía de principio una actitud hostil y anunciaba la severa restricción financiera que se aplicó a las Universidades a lo largo del sexenio. Como el crecimiento de la matrícula no pudo ser contenido, --- llegándose a 225 mil alumnos en 1970, la restricción produjo un visible deterioro en las condiciones de enseñanza. " (75)

Todo esto culminó con la atroz represión armada de las masas -- estudiantiles; la primera versión en el discurso político al -- respecto fue que se había actuado contra una conspiración antinacional que arrastró a la juventud inmadura; después, en busca de mayor justificación se dijo que en el transcurso de todo se encontraba la necesidad de una profunda reforma educativa.

Al interior del gobierno y particularmente de la UNAM, surge entonces una polarización de posturas; una tradicionalista y autoritaria que consideraba la negociación y concesiones como la -- pérdida del principio de autoridad; otra que postulaba un reformismo democrático-populista que buscaba bajo una orientación -- pragmática la modernización desarrollista del país.

2.2.3. El Proceso de Centralización y Masificación Universitaria en el México Contemporáneo (1970-1987), como pauta para la creación de la Carrera de Pedagogía en la ENEP - ARAGON - UNAM.

A partir de 1971, la crisis tanto económica como financiera se agudiza, se devalúa la moneda en casi 100% respecto al dolar y la inflación adopta una dinámica explosiva, la producción pier-

(74) Cfr. "Siete Discursos de Toma de Posesión". C.E.S.U.-U.N.A.M., México 1984, pp. 250

(75) Cfr. Fuentes Molinar Olac. op. cit. p. 51

 de dinamismo y adquiere inestabilidad; los precios internos em-
 piezan a subir cada vez más rápido.

Ante el descuido que se había hecho durante el desarrollo esta-
 bilizador del campo y de otros sectores productivos, Luis Eche-
 verría Alvarez (1970-1976) introduce la idea de lograr un "De-
 sarrollo compartido" instrumentado en mantener el ritmo del de-
 sarrollo económico dentro de un mayor esfuerzo redistributivo
 para atenuar los desequilibrios económicos y sociales. Esto --
 desde luego aumentando el gasto público como un beneficio so-
 cial que reorientara los recursos a los sectores marginados en
 busca de legitimar su poder hegemónico. La acción de aplicar a
 fondo una política expansionista destinada a elevar la tasa de
 crecimiento del PIB; mantener un crecimiento industrial y agrá-
 rio; así como políticas reformistas en todos los aspectos: In-
 dustriales, Agrarios, Sociales e incluso Educativo como más a-
 delante se desarrollará (todas estas, recortadas a manera de -
 parches para el sistema en resquebrajamiento), culminaron en -
 un fracaso total del proyecto pues ocasionaron la pérdida de -
 confianza en el sector privado quien retiró sus capitales oca-
 sionando una fuga de divisas y el descontrol de la economía en
 su conjunto; a la vez, en el seno del partido existía fragmen-
 tación con respecto a este actuar y se simbraba la estabilidad
 política por tanto años sustentada en el partido oficial.

La matrícula de un cuarto de millón de alumnos existente en --
 1970 llega a 540 mil al final del gobierno de Echeverría; se -
 empiezan a abordar los problemas de la centralización en busca
 de organizar y visualizar como "sistema" a todas las institu-
 ciones de educación; la reforma educativa abarca los ámbitos a
 académicos con la creación de nuevos programas, métodos, forma-
 ción docente y en investigación; así como en lo administrativo
 instrumentando la burocratización como un nuevo medio de con-
 trol político sobre estos sectores y apoyándose en la disemina-
 ción de las instituciones (Creación de las ENEP's y CCH's por
 ejem.)

Posteriormente la postura de reformismo surgida en la UNAM que
 se mencionó al finalizar el apartado anterior, se fracciona en
 dos, condicionadas éstas por tres características sustanciales
 del Sistema Educativo en ese momento: la centralización de las
 relaciones económicas y políticas de las instituciones en el -
 gobierno federal y no con los gobiernos locales; la aplicaci-
 ón de una política inductiva para la modernización de su orga-
 nización administrativa y académica; y el establecimiento de -
 mecanismos de control y negociación para regular los conflic-
 tos en los centros de enseñanza.

Así pues, en una tendencia democrática al interior de la Uni--
 versidad encontramos como principal representante al Dr. Pablo
 González Casanova y su proyecto de transformación para esta --
 institución; su rectorado dura escasamente dos años (1970-72)
 y encontró un espacio de acción congruente en la política popu-
 lista del sexenio echeverrista.

A partir de 1971, las reuniones de la ANUIES, fueron configurando una nueva propuesta de reformas tanto académicas como administrativas para la educación superior como fueron: el esquema departamental, el sistema de créditos, las salidas laterales, la programación por objetivos, la sistematización de la enseñanza y el programa de formación de profesores. Aparece también una aparente innovación en el lenguaje curricular en boga por la implementación de estructuras modulares, interdisciplinabilidad, etcétera, pero que no se tradujo en cambios efectivos en las prácticas curriculares reales; en algunos casos sólo produjo retrocesos cuando el discurso innovador es utilizado por un grupo académico determinado para legitimar una currícula estructurada bajo una visión excesivamente parcial de la disciplina y esto sobre todo en el área de Ciencias Sociales., como se expondrá más adelante en este capítulo.

Por iniciativa del Rector se hicieron modificaciones a los Planes de estudio, principalmente a los de Posgrado. Continuando con la postura de Barros Sierra, hizo una petición de amnistía a favor de los presos políticos. Aprobó el estatuto general de Personal Académico (sustituyendo el del rectorado del Dr. Chávez). En 1971 inician grandes reformas que ya habían sido estudiadas durante el año anterior; en enero se aprobó el proyecto de creación del CCH que formaba parte del programa de renovación universitaria y que estaba concebido para abarcar desde la Educación Media Superior hasta los posgrados, logrando así un ciclo completo de Educación Universitaria con formas y contenidos totalmente distintos. Se buscaba la descentralización por lo que se proyectó el CCH inicialmente a 10 planteles y la construcción de tres ciudades universitarias en provincia. Se introdujo el Sistema de Enseñanza Abierta (SUA).

Este rectorado terminó abruptamente con la renuncia del Rector debido a un conflicto sindical que mantuvo cerradas las instalaciones más de dos meses y así mismo por las pugnas tanto estudiantiles como al interior de las mismas autoridades universitarias. El conflicto terminó con la firma de un contrato colectivo de trabajo y el reconocimiento de un Sindicato Universitario para los trabajadores, hechos que se lograron ya con el siguiente rector, y que de manera radical introducen una nueva forma de control político sobre la Universidad. (76)

El rectorado de Guillermo Soberón Acevedo (1973-1981) se prolongó por dos periodos completos; en este lapso se dió la mayor parte de la gran expansión de las instalaciones universitarias hacia el oriente y la zona noroeste de la Cd. de México; por otra parte se establecieron medidas y dispositivos que apuntalaron la política de control y ajuste tan típica de las situaciones de crisis. Se intentó vincular la educación con el aparato productivo a través de hacer prevalecer los criterios técnicos sobre los políticos, por ejem.: a partir de 1974 se inició el proceso de descentralización de la Universidad (ya mencionado) para reducir los problemas de demanda educativa que las grandes masas (crecientes clases medias) promueven y atenuar con ello su descontento; por lo que siendo insuficientes las instalaciones de Ciudad Universitaria, se dá paso a -

 la creación con la aprobación del Consejo Universitario de las ENEP's, siendo la última de éstas en crearse la ENEP Aragón, - la cual coomenzó sus actividades bajo el rectorado del Dr. Guíllermo Soberón Acevedo el 19n de enero de 1976 dando atención a poblaciones antes marginadas.

Al momento de la ascensión de José López Portillo a la presidencia, México atravezaba por su más profunda depresión desde la segunda postguerra, en la que se enlazaba la crisis interna con la crisis mundial de 1974-75; la caída de la economía nacional, la crisis fiscal del Estado (déficit presupuestal). El resultado más relevante fue el elevamiento de la deuda externa e interna del Estado a nivel extremadamente alto que ponía en peligro el progreso ulterior del proceso de acumulación como -- consecuencia de la política expansionista que se había sostenido en el régimen anterior.

Otro factor de la situación general fue la crisis del sector - externo; se había profundizado al punto tal que los egresos por importaciones duplicaban a los ingresos por exportaciones; la crisis de rentabilidad del capital se dió en función de la re-- tracción y caída de la inversión privada y fuga de capitales -- por la hostilidad generada en el sexenio anterior. Se dió tam-- bién un fuerte incremento del costo de la vida y condiciones ge-- nerales de crisis económica y política que estimularon la insur-- gencia de la clase popular y obrera, así como el descontento ma-- nifiesto de las clases medias por el desempleo generado y la pa-- rálisis en la movilidad social tan deseada por estos estratos.

México presionado por el Fondo Monetario Internacional, vió a-- gravar su situación con respecto a la crisis mundial sobre todo por dos razones; se obstaculizaba en gran medida las exportacio-- nes mexicanas al fortalecer las tendencias proteccionistas, y - el endureimiento de las condiciones generales de crédito inter-- nacional (situación fundamental en el caso de nuestro país dada la importancia que tiene el crédito externo para la continuidad de su proceso de desarrollo económico).

En vista de todo esto JLP propone como objetivos de su política económica:

1) en lo sustancial propone orientaciones nuevas: contraponer a los devaneos populistas y tercermundistas de Echeverría una política más coherente de impulso a la acumulación capitalista. - Un primer aspecto de su política es el procurar restablecer el clima de colaboración entre el Estado y la Iniciativa Privada - tanto a nivel nacional (política de acción concertada con la -- empresa privada) como a nivel internacional (negociaciones con el FMI iniciadas antes de asumir la presidencia). Además: medi-

 das financieras ortodoxas para combatir la inflación, (insistencia en el control del gasto público, emisión de petrobonos y de monedas de plata, etc.).

2) El desarrollo de la producción y la eficiencia capitalista - en contraposición a los aspectos sociales y redistributivos de la política económica anterior. Esta cuestión se sintetiza en la llamada "Alianza para la Producción" que en cierta medida -- sintetiza diversos aspectos de su política (la subordinación social a las consideraciones de productividad, la racionalización del gasto y la inversión, etc.).

3) Intento de racionalización del aparato, la gestión y el gasto del Estado y su refuncionalización en relación a las necesidades de la acumulación del capital, la que es formulada como - la política de la "Reforma Administrativa". Esta política supone la racionalización global del aparato gubernamental y administrativo, la supresión, fusión y creación de empresas paraestatales en función de su eficiencia; el restringido control presupuestario sobre todo en las entidades como las Universidades y demás entidades públicas autónomas (En esto habrían de apoyar los Drs. Guillermo Soberón A. y Octavio Rivero Serrano).

4) Reformulación de la política comercial e industrial, basadas en la utilización de los recursos petroleros, con los cuales se pretende no solo atacar las brechas comerciales y financieras - del sector externo, sino también financiar el desarrollo de la industria de máquinas, herramientas y las de exportación. (México se convirtió en un país monoexportador).

5) Reformulación de la política agraria de acuerdo a la política de "Alianza para la Producción" en una perspectiva de supeditación de los aspectos sociales a la obtención de logros en la producción para lo cual se preconiza el fin del reparto agrario y de los subsidios al campesinado, el apoyo estatal a las reformas y de producción más eficientes y la asociación entre el Estado y el capital privado.

6) Se dá una política restrictiva de ingresos basada en el establecimiento de topes salariales establecidos por debajo del incremento del nivel de precios, con el propósito de ayudar a la recuperación de la tasa de rentabilidad. Esta medida es acompañada por una política represiva contra el movimiento obrero y - las diversas luchas populares.

En términos generales el gobierno de JLP intentó la racionalización y reestructuración del capital para lograr una vigorosa recuperación ulterior de la acumulación de capital basada en la restauración de la rentabilidad capitalista y la utilización -- del excedente petrolero; pero con la agudización de la crisis y de la represión de 1980 a 1982 fue notoria la precipitación y - caída del proyecto lopezportillista dejando sólo la represión,

 inflación, endeudamiento creciente, desempleo, corrupción, fuga de capitales, caída del "Boom Petrolero", etcétera. (77)

En lo que se refiere a lo educativo durante este periodo, el -- magisterio en el Sist. Educativo Nal. cuya corporación representativa es el SNTE, jugó un papel muy importante pues apoyó la candidatura de JLP solidarizándose en su campaña presidencial y posteriormente propuso la creación de la UPN. Aquí se generaron conflictos y oposiciones entre el SNTE y la SEP que son bastante complejas y que por cuestiones de espacio no se abordan en este trabajo.

A partir de 1978 se crearon como instrumentos de mayor potencialidad coactiva, la ley de Coordinación de la Educación Superior y una red de instancias de planeación y decisión en los niveles institucional, estatal, regional y nacional. El propósito que se concretó en el Plan Nacional de Educación Superior, era dar al sistema una orientación central y coherente, que integrara la actividad de las instituciones autónomas con las dependientes del gobierno federal y que se encuadraba en la perspectiva expansionista producida por la euforia petrolera.

La política de Planeación Educativa Nacional instrumentada durante el Lopezportillato puso de realce la idea de que las Universidades no servían para nada en México, pues lo que se requería era implementar modificaciones del carácter tecnológico estructural; esto generó el aplicar una metodología explícita de evaluación a fondo (que explicaremos más adelante) impulsó también la creación del CONALEP y demás opciones técnicas a las -- que se veía prometedoramente en contraposición con la restricción que sufriría poco a poco la UNAM.

Ahora bien, volviendo a las gestiones del Rector Guillermo Sobrón A. en la Universidad; de entrada se dirigió la atención a -- los problemas de los trabajadores sindicalizados como ya se ha mencionado, reconociendo legalmente al STEUNAM (mismo que costó la caída del rector anterior). En 1975 ya se había dado una -- huelga del personal académico del que surgiera el SPAUNAM por -- lo que para 1977 ambas corporaciones se integraron en una denominada STUNAM y en 1979 se constituyó el SUNTU, mismo que quedó al margen del reconocimiento oficial. Aparentemente nada tiene que ver todo este problema sindical con lo académico en la Universidad; sin embargo, es tajante el espacio de poder que viene adquiriendo desde entonces este sector, que de alguna manera ha venido desplazando políticamente la acción de estudiantes y profesores, pues desde salarios hasta la defensa de sus derechos, logran con mayor facilidad y es de cuestionarse este aspecto en un marco del control burocratizado al interior de la institución.

En cuanto a la obra del Dr. Soberón a nivel institución podemos destacar: la aprobación del Programa de Descentralización de -- Estudios de Profesionales del que derivó la creación de las -- ENEP's, de las cuales existen 5 planteles pero en planeación se

 67) Cfr. Labastida, Julio. "Evolución y Perspectivas del Sist. Político Mexicano" en: GACETA - UNAM. Núm. Especial. México 1979

 proyectaba lograr 16 planteles. A lo largo de ocho años se llevó a cabo la creación de centros e institutos de investigación con la consecuente ampliación de la infraestructura (se crearon y modificaron varias escuelas y dependencias administrativas así como varias Direcciones Generales).

La expansión universitaria no sólo cambió la población estudiantil, sino también la docente; Rollin Kent Serna señala:

"Entre 1965 y 1983, la planta docente en las licenciaturas de la UNAM pasó de 4 409 a 23 549 profesores. La tasa media anual de crecimiento fue de 9.9%, aunque el impulso fuerte se produjo entre 1973 y 1978 con una tasa media anual de 14.5%. Esta expansión rebasó incluso la tasa de aumento de la misma matrícula la cual pasó de 48 468 estudiantes en 1965 a 153 289 en 1983; mientras que la población escolar se triplicó, el número de docentes se quintuplicó. La UNAM no sólo se inundó de estudiantes, sino también de profesores. Frente a este hecho, la institución adoptó las siguientes políticas: contratación masiva de recién egresados, el sostenimiento de las pautas laborales tradicionales ofreciendo contratos de interinatos para profesores de asinatura, y la formulación de programas de formación docente bajo el concepto de cursillos de didáctica en los diversos centros como el CISE, el CEUTES y los Departamentos de Pedagogía de algunas escuelas.

"De acuerdo con el criterio de la Rectoría, 'se ha considerado conveniente mantener una mayor proporción de profesores de asignatura ya que esta característica les permite el desempeño profesional fuera de la institución y en una interfase transmiten la experiencia del mercado de trabajo a los alumnos'... Empero, esta consideración no se sostiene ante el hecho contundente de que la docencia de masas se ha convertido en una ocupación de tiempo completo, y lo es en parte porque un mercado de trabajo profesional deprimido y distorsionado obliga a muchos a reingresar a la Universidad como docentes poco tiempo después del término de sus estudios... Nuestras entrevistas y encuestas revelan que con sorprendente constancia el motivo básico para ingresar a la docencia es el servirse de ésta como medio para completar la formación profesional después de una experiencia insatisfactoria en la licenciatura o después de un empleo intelectualmente empobrecedor en algún sector de servicios estatales o privados... ve en la Universidad un refugio más que un modo de proyección de las capacidades del docente hacia otros sujetos.

"Existe un consenso actualmente en cuanto que el perfil del docente universitario es de una escasa o nula experiencia profesional y de un alejamiento importante de la actividad investigadora... el impulso inconcluso pero poco exitoso de la docencia de masas por hacerse de una tradición pedagógica propia ha sido acompañada por un amplio debate durante los años setenta acerca de la innovación escolar, sobre la educación como liberación y sobre la necesidad de hacer del aula un espacio democrático... Ciertamente estos planteamientos no han pasado de noche por la Universidad, pero su eficacia ha sido menor como innovación pedagógica que como recurso legitimador de la misma inseguridad del profesor joven que, frente a estudiantes muy cercanos a él en edad y cultura, prefiere participar y aprender junto con ellos en vez de atreverse a ejercer la autoridad moral de aquel que se dispone a transmitir una formación sólidamente asentada." (78)

Ciertamente que estos planteamientos requieren de un estudio más concienzudo pero en orden de ir clarificando con las problemáticas que coexisten en el interior de la Universidad de masas era indispensable presentarlo como un aspecto más en discusión.

Es así pues que la gestión del Dr. Rivero Serrano (1981-85) se enmarca en un México que empezaba a ver los signos de la segunda crisis que ha aquejado al país: inflación, fuga de capitales, endeudamiento exterior, caída de los precios de los productos de exportación, recortes presupuestales, nacionalización del Sistema Bancario, y aplicación del control de cambios - previa devaluación sustancial del peso.

En el aspecto cultural, la preocupación creciente era por la pérdida de identidad nacional, por el debilitamiento de los valores culturales frente a una excesiva comercialización y ex tranjerización de los bienes culturales.

La investigación se vió fortalecida a través de la integración de programas universitarios de clínica, energía, alimentos, -- cómputo y uno para diversas ciencias sociales y humanas bajo el nombre de "Justo Sierra" (estos programas dieron por fruto la búsqueda de la innovación tecnológica y la investigación aplicada. Se continuó la política de descentralización; en docencia se terminaron los programas de desarrollo de las ENEP's en investigación se desarrolló un poco de investigación en -- Cuernavaca, fortalecer Ensenada y concluir el programa de o -- tras unidades a lo largo de la República.

Finalmente la revitalización y descentralización de la cultura a partir de la operación integral de las instalaciones del Centro Cultural Universitario (inauguradas en Dic. 1980) se dió -- también la reestructuración de San Idelfonso y San Agustín así como la construcción de los Centros Culturales de Acatlán y de Aragón.

Hacia 1982 se emprendió una revisión de la UNAM, por lo que -- después de un amplio proceso de evaluación surgió el marco de referencia para los cambios académicos-administrativos. Se iniciaron acciones de reforma y el conjunto de programas en marcha dieron lugar al Plan de Desarrollo Institucional. (Plan -- Rector que integraba las ideas de los universitarios para el -- cambio) y que a grandes rasgos promulgaba que:

La Universidad es un complejo diversificado, un sistema integral cuyas responsabilidades son: a) superar los niveles -- académicos; b) preparar profesionistas con una educación integral y una mística social; c) impulsar la investigación básica y aquella que contribuye a resolver problemas nacionales; - -- d) extender los beneficios de la cultura a los diversos sectores sociales y conservar el clima de libertad y crítica que son característicos de la Universidad.

Todas estas metas supuestamente debían de alcanzarse con continuidad y cambio.

Ahora bien, al asumir la presidencia el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982) el sector tecnócrata del PRI continuó al frente como política general para el desarrollo económico del país, se ha apoyado en un proyecto monetarista sobre todo por la presión que el FMI ha ejercido durante su gobierno; durante los dos primeros años buscó la consolidación de su equipo de trabajo; tuvo que enfrentarse a la fractura existente entre éste y el sector empresarial (con la nacionalización de la banca y la radicalización de las demandas empresariales).

Así mismo, a la insuficiencia de recursos para mantener satisfecha y apática a la burocracia sindical, campesina, federal y local para conceder privilegios acostumbrados a la burguesía y para otorgar a las clases medias el crecimiento económico al que estaban acostumbradas; a todo esto ha culminado en un gran descontento a raíz de las devaluaciones y el sismo de 1985.

Se ha visto obligado a reducir el gasto público, controlar la inflación a través de la reducción de los ingresos reales de los trabajadores. La eliminación de subsidios y control estricto del presupuesto de paraestatales o bien desaparición o venta de éstas (sobre todo a partir de 1986). En sí se ha propuesto "pagar la deuda aún a costa del sacrificio social de la mayoría".

Con esta política económica el sector empresarial empieza a recuperar la confianza en el régimen; pero políticamente el PAN se ha fortalecido tanto en este sector como en las clases medias debido a la deslegitimación del gobierno ya por la corrupción, los conflictos petroleros, la apertura comercial sin incremento de las exportaciones, el fracaso del Plan Nacional -- de Desarrollo (1983-1986), esto es más patente a raíz de los terremotos de septiembre que pusieron de manifiesto la carencia de recursos por parte del gobierno para situaciones de emergencia como esta y que manifestaron también la falta de interés por dar mejoras sociales a las mayorías damnificadas. La política monetaria y financiera que ha provocado menos ahorro, más fuga de capitales y devaluación permanente así como un endeudamiento creciente al abrir nuevos créditos para pagar tan sólo intereses de la deuda externa.

Los conflictos y pugnas no brotan sólo en el exterior, sino también en el interior del partido, pues la expulsión de la -- llamada "Corriente Democratizadora" causa expectativas sobre el futuro del PRI, aunque éste aparenta un apoyo aún sólido en la "Familia Revolucionaria". Así mismo, la llamada reconversión industrial se ha presentado como un nuevo discurso político-económico que ayude al gobierno durante el cambio de poder que está próximo a efectuarse.

Así pues, en este marco, el panorama de la educación no puede ser muy alentador y la mayoría de las universidades han pasado a implantar mecanismos de evaluación sobre todo por el financiamiento federal que impuso un nuevo programa que se denominó Programa Nacional Para la Educación Superior (PRONAES), instru-

mentado por la ANUIES en su XXI reunión y que quiso ser un mecanismo de "financiamiento extraordinario sostenido por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica para las Universidades estatales, y que junto con el Sistema Nacional de Investigadores buscaron conformarse como programas orientados a sustituir las demandas de mayores montos presupuestales por partidas controladas desde afuera de las Instituciones" (79). Este programa fue ineficaz para sus objetivos y tuvo una escasa duración de dos años aproximadamente (1984-86).

El 22 de noviembre fue aceptada la propuesta de un nuevo documento denominado "PROIDES" conteniendo éste 26 programas y una estrategia de trabajo que sustituyera al anterior y revitalizara al Sistema Nacional de Planeación permanente de la Educación Superior.

El Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) busca en metas a largo, mediano y corto plazo que reorienten la formación de profesionistas adecuándoles a las necesidades del mercado de trabajo, esto habrá de sustentarse en la contradicción que encierra el planteamiento de expansión y --contracción; es decir, las carreras tradicionales, liberales se reducirán y se ampliará en mucho la matrícula en aquellas que sean de orden técnico-científico. (80)

Se habla también de financiamiento para las Universidades pero más bien será un autofinanciamiento pues propone que se incrementen los costos de la educación en cuotas y en selección que mejore la calidad académica. (81)

Ahora bien, al llegar a la rectoría el Dr. Jorge Carpizo M. notoriamente se ha visto vinculada su política institucional a la política del gobierno; esto se debe a la presión de éste último en la política educativa expresada en los proyectos PRONAES y PROIDES que a su vez son consecuencia de las exigencias fijadas por el FMI en los últimos años al país. Así pues, en el mes de abril de 1986 se dió apertura a los universitarios para proponer y discutir los lineamientos de la tan necesaria Reforma Universitaria y posterior a ello, en el mes de septiembre fue aprobado un paquete de iniciativas que causaron un gran descontento en la comunidad universitaria y la opinión pública alegando éstos que el procedimiento no había sido realmente democrático. Ante el silencio de las autoridades, se generó un movimiento de masas que culminó en el estallamiento de Huelga a principios del 87 y dos marchas que manifestaron la magnitud del estudiantado. Actualmente las reformas han sido depuestas en espera de la aprobación de las bases a través de un Congreso con carácter "democrático y resolutivo", pero no representativo, del cual habrán de surgir las adecuaciones que se hagan pertinentes

(79)Didrikson, Axel. "Estado y Educación Superior en los 80's" en; FORO UNIVERSITARIO No. 76. STUNAM. Epoca II. Marzo, 1977. México.

(80)Cfr. Rev. EL COTIDIANO No. 16. UAM Azcapotzalco, Mar.-Abril 1987. México. pp. 86-95

(81)Didrikson, Axel. ... op. cit. pp. 5-22

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

 para la subsistencia de la universidad ante la circunstancia de crisis y restricción.

Después de describir de manera general el panorama de la educación (en especial la superior) en México; a fin de puntualizar y aclarar un poco esta presentación habrá de ennumerarse los hechos significativos que ha contemplado la evolución de la UNAM en relación con la sociedad actual:

- a) La lucha por la autonomía universitaria y por la libertad de cátedra (1929-34); así como la hostilidad creada entre ésta y el gobierno por la élite intelectualista que la integraba.
- b) La lucha por el acceso a la educación superior y el elevamiento de la calidad de ésta para los estudiantes sobre todo de la clase media y pequeña burguesía en los años 40-60's, posteriormente a partir de los 60's, la ampliación de estas demandas a los estratos más populares, hijos de obreros, empleados, etc.
- c) La lucha por dar una apertura democrática en el seno mismo de la Universidad y en el seno del Sist. Político Mexicano (1968 por ejem.)
- d) La creciente masificación de la Universidad.

Ahora bien, dentro de este contexto tenemos que la Lic. en Pedagogía es una de las doce carreras que se crearon en la ENEP Aragón persiguiendo como finalidades; el planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo, organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel; administrar los recursos materiales y humanos de los Centros Escolares de diversos niveles; supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de Enseñanza-aprendizaje; la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación, para lo cual se plantearon como objetivos:

- 1.- Contribuir a la formación integral de la persona.
- 2.- Formar científicamente a los profesores en esta disciplina,
- 3.- Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media y superior.
- 4.- Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación le formulen el Estado u otras instituciones. " (82)

 Por todo lo anterior, supone la capacitación del pedagogo como un profesionalista que se encargue de planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica -- como son: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos, de formación y capacitación de personal académico, etc. tanto dentro de instituciones educativas en sus diferentes niveles, o bien instituciones indirectamente relacionadas como por ejem. clínicas de conducta, centros de formación de personal especializado. Todo esto sin duda condicionado por el realce que ha cobrado la necesidad cada vez mayor de atención especializada al Sistema Educativo en su conjunto.

"Si bien las otras ENEP's iniciaban sus actividades con 'una organización matricial carrera-departamento que se sustenta en la diferenciación del trabajo académico' en Aragón no se adoptó este modelo pero, puede afirmarse que la 'verticalización a favor de las Coordinaciones favoreció la planificación y el uso racional de los recursos humanos, materiales y presupuestarios', de que disponía para impartir las carreras." (23)

A semejanza de las demás carreras que se imparten en la ENEP Aragón; la Lic. en Pedagogía inició sus actividades académicas con el Plan de Estudios vigente en el Colegio de Pedagogía de la Fac. de Filosofía y letras (Ver Cuadro No. 5), con 47 alumnos distribuidos en un grupo matutino y otro vespertino; la única diferencia en aplicación de este plan de estudios fue -- que se tuvo que instrumentar con materias obligatorias pues la carencia de grupos, docentes, trabajadores e instalaciones no permitían otra cosa.

Durante este periodo el desarrollo de la carrera fue bastante difícil pues debido a lo anterior existía inconformidad en la población, además de la desconfianza de los alumnos en que -- realmente se les validaran los estudios por ser esta un plan -- tel recién creado.

La carrera consta desde esta fecha hasta la actualidad de 244 créditos, distribuidos en 58 materias y 8 semestres lectivos -- (Ver Cuadro No. 6). Poco a poco el número de alumnos se ha incrementado hasta llegar a 1047 en 1986-87, distribuidos en 12 grupos matutinos y 12 grupos vespertinos; sin embargo todo esto ha llevado un proceso de superación de diversos problemas -- entre los cuales destacan: "el rechazo de los alumnos a materias de -- tipo instrumental como fueron los talleres de comunicación educativa, la -- dificultad que tienen los alumnos para acreditar la comprensión de idiomas y la carencia de formación teórico-metodológica de peso para la investigación.

"El primero se deriva de la ubicación de estos talleres en los últimos semestres de la carrera y de la falta de relación de sus contenidos con los demás del plan de estudios y el segundo es una consecuencia de la calidad de alumnos-trabajadores de nuestros estudiantes, lo que no les permite a--

 (23) Bautista Melo, Blanca Rosa y Rodríguez, Alberto. "La Lic. en Pedagogía de la ENEP Aragón"

CUADRO No. 6

PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA (1976)

Primer Año		Materias Obligatorias		Segundo Año	
Sem.	C.	Sem.	C.	Sem.	C.
-Antropología Filosófica	2	8	-Conocimiento de la Adolescencia	2	8
-Conocimiento de la Infancia	2	8	-Didáctica General	2	8
-Teoría Pedagógica	2	8	-Psicotécnica Pedagógica	2	8
-Psicología de la Educ.	2	8	-Hist. Grl. de la Educación	2	8
-Sociología de la Educ.	2	8	-Estadística Aplic. a la Educación	2	12
-Inic. a la Inv. Pedagógica	2	12	-Aux. de la Comunicación	2	8
			-Prácticas Escolares I	2	4
Tercer Año		Cuarto Año			
Sem.	C.	Sem.	C.	Sem.	C.
-Organización Educativa	2	8	-Filosofía de la Educación	2	8
-Orient. Educ. Voc. y Prof. I	2	8	-Didáctica y Práct. de la Espec.	2	8
-Hist. de la Educ. en México	2	8	-Legislación Educ. Mexicana	1	4
-Prácticas Escolares II	2	4	(7º semestre)		
			-Ética Prof. del Magisterio	1	4
			(8º semestre)		

Materias Optativas por Areas :

I. PSICOPEDAGOGIA

Tercer Año		Cuarto Año			
Sem.	C.	Sem.	C.		
-Psicofisiología Aplic. - a la Educ. (5º sem.)	1	6	-Orient. Educ. Voc. y Prof. II	2	16
-Psicología del Aprendizaje y la Motivación (5º sem.)	1	6	-Métodos de Direc. y Ajuste del Aprendizaje	2	8
-Psicología Social (5º Sem)	1	8	-Sist. de Educ. Especial	2	12
-Psicopatología del Escolar (6º sem.)	1	6	-Taller de Orient. Educativa	2	12
-Teoría y Práct. de las Relac. Humanas (6º sem.)	1	8			
-Psicología Contemp.	2	8			
-Lab. de Psicopedagogía	2	16			

II. SOCIOPELAGOGIA

Tercer Año		Cuarto Año			
Sem.	C.	Sem.	C.		
-Psicol. Soc. (5º Sem.)	1	8	Eval. de Acciones y Progr. Educ. I	1	6
-Sist. Educ. Nal. (5º Sem.)	1	4	Economía de la Educ. (7º sem.)	1	4
-T. y Práct. de las Rel. Humanas (6º sem.)	1	8	Probl. Educ. de América Latina I	1	4
-Org. Nal. e Internal. de Educación (6º sem.)	1	4	Planeac. Educativa (8º sem.)	1	4
-Des. de la Comunidad	2	8	Técnica de la Educ. Extraescolar	2	8
-T. y Práct. de la Inv. Sociopedagógica	2	16	Tall. de Comunicación Educativa		
-Pedagogía Experimental	2	8	Tall. de Inv. Pedagógica		

(Continúa Cuadro No. 6)

Materias Optativas por Areas :

III. DIDACTICA Y ORGANIZACION

Tercer Año	Sem.	C.	Cuarto Año	Sem.	C.
-Psicol. del Aprendiz. y de la Motivación (5º sem.)	1	6	-Eval. de Acciones y Progr. Educ. (7º sem.)	1	6
-Sist. Educ. Nal. (5º sem.)	1	4	-Planeación Educativa (8º sem.)	1	4
-Metodología (6º sem.)	1	6	-T.yPráct. de la Dirección Escolares.	2	12
-Org. Nal. e Internal. de Educación (6º sem.)	1	4	-Taller de Didáctica		
-Pedagogía Comparada	2	8	-Taller de Org. Educativa		
-Lab. de Didáctica	2	16			
-Pedagogía Contemporánea					

IV. FILOSOFIA E HISTORIA DE LA -

EDUCACION

Tercer Año	Sem.	C.	Cuarto Año	Sem.	C.
-Sist. Educativo Nal. (5º sem.)	1	4	-Historiografía General (7º sem.) *	1	4
-Epistemología de la Educación. (5º sem.)	1	4	-Historia de las Ideas en A. L. (7º sem.)	1	4
-Org. Nal. e Internal. de la Educ. (6º sem.)	1	4	-Probl. Contemporáneos de la Pedagogía (8º sem.)	1	4
-Axiología (6º sem.)	1	4	-Probl. Educativos de A. L. (8º sem.)	1	4
-Metodología (6º sem.)	1	6	-Práctica de la Inv. Pedagógica, Bibliográfica y Documental	2	8
-Historia de la Filosofía (6º sem.) *	1	4	-Seminario de Filosofía de la Educación	2	8
-Pedagogía Comparada	2	8			

* Las materias marcadas con asterisco forman parte del currículum de otras carreras de la Facultad.

Es requisito para optar al título de Licenciado demostrar capacidad para traducir dos lenguas extranjeras modernas. Se sugiere presentar el primer examen en alguno de los dos primeros años de la carrera.

 sistir a clases de idioma a las horas en que generalmente se imparten." (84)

Poco a poco para saldar estas problemáticas, se fueron implementando cursos de apoyo académico tanto para alumnos como profesores en los periodos intersemestrales, así mismo, cursos intensivos de idiomas que facilitarían la titulación de los egresados e implementando la introducción de las materias optativas (Ver Cuadro 7) respectivas al incrementarse poco a poco la matrícula de la carrera. Esto último ha generado problemáticas recientes como serían; un descontento de los alumnos hacia los primeros talleres optativos a cursar, en parte por la desconfianza hacia nuevas materias o falta de interés en los contenidos, o bien -- la carencia de docentes con un nivel adecuado; problemas todos estos que paulatinamente se han venido superando a la actualidad.

En lo que se refiere a los docentes al principio se tuvo como -- principal problemática para la carrera la carencia de Pedagogos titulados; y que los titulados no presentaban mucho interés por trabajar "hasta la ENEP Aragón", aquellos que aceptaban eran -- recién titulados y muchas veces recién egresados de la misma carrera, cuestión que habla de una carencia en la formación teórica -- metodológica y experiencial en su área profesional que les permitiera desempeñarse como docentes y más aún desempeñarse en la investigación en un área determinada de la carrera como Teoría Pedagógica, Filosofía de la Educación, etcétera.

Aparte de estos problemas, la planta docente se fue integrando por psicólogos, abogados, sociólogos, historiadores, economistas, etc. que permanecen temporalmente en la institución y cuya "interpretación de la educación como objeto de estudio y conceptualización de la docencia e investigación es muy diversa". Poco a poco se han incorporado a ésta los egresados de la misma -- carrera.

Así mismo se debe agregar que en su mayoría la planta docente -- en ENEP Aragón se ha feminizado y que aquí es conveniente señalar la afirmación de Rollin Kent Serna:

"En la última década, decenas de miles de mujeres entre los 20 y los -- 30 años se han embarcado en el intrincado tránsito entre varias formas de identidad tradicionalmente separadas en la historia femenina de nuestro país: estudiante y trabajadora, esposa y madre, profesionista y en algunos casos -- militante sindical o partidaria. El hecho de que el acceso femenino a la -- profesionalización no sólo está socialmente estratificado sino también marcado por la supervivencia de una fuerte valoración de las semiprofesiones (la enfermería) y las de las áreas sociales y de la salud que de manera difusa -- son percibidas quiza como prolongaciones del papel materno), desplazamientos importantes pero dispares en la subjetividad social de estos sectores. La desarticulación de los contenidos culturales, disciplinarios y pedagógicos aportados por estos sujetos exhibe múltiples nexos con este proceso." (85)

84) Ibidem.

85) Rollin, Kent S. "Los profesores... op. cit. p. 49-50

CUADRO No. 7

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN PEDAGOGIA - -
ENEP ARAGON - UNAM. (1976)

Materias Obligatorias :

Primer Año

- Antropología Filosófica
- Conocimiento de la Infancia
- Inic. a la Inv. Pedagógica
- Psicología de la Educación
- Sociología de la Educación
- Teoría Pedagógica

Segundo Año

- Auxiliares de la Comunicación
- Conocimiento de la Adolescencia
- Didáctica General
- Estadística Aplic. a la Educ.
- Prácticas Escolares
- Psicotécnica Pedagógica

Tercer Año

- Desarrollo de la Comunidad
- Orient. Educ. Voc. y Prof.
- Organización Educ. en México
- Prácticas Escolares
- T. y Práct. de la Inv. Socio-pedagógica
- Pedagogía Experimental

Cuarto Año

- Filosofía de la Educación
- Sist. de Educación Especial
- Didáctica y Práct. de la - - -
Especialidad
- Economía de la Educación
- Legislación Educ. Mexicana
- Técnicas de Educ. Extraescolar
- Taller de Comunicación Educ.
(Radio, Fotografía y T.V.)

Nota: las asignaturas optativas no se implementaron de inmediato, sino que poco a poco se han ido abriendo según las posibilidades de nuevos talleres que -- consideran las contempladas como optativas en el -- Plan de Estudios de la Fac. F. y L.

Desde luego, toda esta problemática de la docencia en la condición específica de la ENEP Aragón se debe inscribir en el análisis económico, político y social de México en general que se ha desarrollado anteriormente y particularmente con respecto a la masificación que en estos años sufre la Universidad.

En lo que se refiere a cuestiones administrativas, los alumnos y autoridades se tuvieron que enfrentar a los problemas que -- acarrea el manejo de los datos en los Kárdex de manera manual en los inicios de la carrera, por secretarías que se esforzaban por darse a basto con la pequeña población de ese entonces y posteriormente a la necesidad por el incremento de matrícula de ir dando un manejo más avanzado a esta información a través del uso de computadoras de lo cual al principio semestre con semestre alumnos se quejaban de errores de inscripción, falta de materias en sus historiales académicos, etc. lo cual poco a poco se ha ido controlando y corrigiendo más.

En términos de lo administrativo se ha modificado la estructura organizativa de la carrera para lograr la organización de tipo matricial planeada en la estructura de las ENEP's; esto se dá a partir de julio de 1981 con la coexistencia del Depto. de Ciencias de la Educación y Seminarios, la Coordinación, la Sría. -- Técnica, la Jefatura de Sección y los responsables de las cinco áreas que componen la carrera, las cuales ya se han enunciado.

Estas áreas tienen la finalidad de promover la revisión y unificación de criterios respecto a los programas de las asignaturas respectivas para la integración de los mismos; además deben proponer a la coordinación y Depto. de Ciencias de la Educación y Seminarios actividades de superación académica. Al parecer -- hasta la fecha, esto ha permitido mayor comunicación al interior de la administración logrando establecer los programas en el área de Didáctica.

Sin embargo, existe bastante dificultad para reunir a los profesores de las diversas áreas en juntas y lograr el trabajo continuo y homogéneo que integre en su totalidad los programas de todas las materias en todas las áreas; es importante además que los contenidos propuestos sean los mismo que el docente vierte en el aula, más no debe descartarse que estos programas no se -- lleven a cabo cuando los docentes son sustituidos y los nuevos o no conocen los contenidos anteriormente propuestos o bien proponen otros de mayor o menor alcance. Este es otro reto que el Currículum Vivido plantea a la Evaluación y Reestructuración Curricular.

Así mismo, es indispensable considerar que en la vida cotidiana de la institución subsisten diferentes fuerzas políticas o intereses dentro de la planta estudiantil, académica u administrativa y que los cambios que se han generado y se generan siempre -- van a estar condicionados al ejercicio del poder hegemónico de alguna de estas facciones, instrumentado éste a través del consenso que las prácticas académicas cotidianas logran en las masas estudiantiles.

La participación que la ENEP Aragón tenga en el Congreso Universitario próximo a realizarse va a estar en mucho condicionada a la articulación específica que se dé entre todas las fuerzas de grupo y el logro de mejoras académicas estará a su vez supeditado al grado de conciencia de grupo que exista en cada uno de estos; es así que los estudiantes, docentes y autoridades tienen que mirarse como bloque académico en busca de mejores formas de ejercer la práctica educativa cotidiana.

De esta forma, como se ha podido ver a lo largo del desarrollo de este segundo capítulo, la importancia que lo educativo ha cobrado tanto dentro del discurso político como dentro del mito economicista "educación-incremento productivo", así como ideológicamente en las clases medias como forma de movilidad social, etcétera, la importancia de la evaluación de este proceso como consecuencia directa, se ha ido redoblando y haciendo de esta última (Evaluación Curricular) una práctica social y política en uso.

Los aportes de los teóricos que han intervenido en la fundamentación de los diferentes enfoques sobre la evaluación los encontramos en lo que se denomina como Teoría Curricular; entendiendo a ésta como el acervo teórico-metodológico que fundamenta las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la institución escolar.

El desarrollo de este campo aún no llega a una definición homogénea (como se ha expuesto en el primer capítulo de este trabajo), lo cual da mayor razón para estudiar la construcción y evolución del mismo en busca de una definición propia que permita de concebir este debate de concreciones teóricas dentro de un contexto social eminentemente mexicano, permitiéndonos todo esto redondear la contextualización a la propuesta de la noción de Evaluación Curricular de la ENEP Aragón y su trascendencia.

2.3. EL DESARROLLO DE LA TEORÍA CURRICULAR EN MÉXICO -- COMO CONTEXTO A LOS APORTES DE LA EXPERIENCIA DE -- INVESTIGACIÓN CURRICULAR EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN.

El desarrollo de este campo es a partir de la influencia determinante del pensamiento norteamericano en las últimas décadas.

A grandes rasgos se podría definir la existencia de tres periodos o etapas en las cuales el avance de la Teoría Curricular puede esquematizarse en su aplicación particular en el caso de México.

2.3.1. PRIMER PERIODO: Influencia Hegemónica del Pensamiento Norteamericano.

Durante la década de los 60's y 70's adquiere auge la introducción de la Tecnología Educativa en nuestro país (como justifi-

 ca el análisis eco., polít., y soc. efectuado anteriormente), caracterizándose por:

a) El surgimiento de Centros, Unidades, etc. en Instituciones de Educación Superior, principalmente en el Sistema Educativo en general, encauzados hacia la formación de recursos humanos para la educación y como apoyo didáctico pedagógico.

b) La transferencia de la Tecnología Educativa a los países latinoamericanos y la hegemonía del discurso educativo norteamericano en el pensamiento curricular en México y América Latina. A raíz de ello surge el "discurso curricular" en México al inicio de manera paralela al pensamiento norteamericano y después se orienta hacia la búsqueda del ideal del modelo en el campo curricular.

Destacan por estas tendencias el Centro de Didáctica, el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud -- (CLATES), el CIIDET y los Institutos Tecnológicos Regionales, así como la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, instancia universitaria que pretendiendo dar respuestas al movimiento estudiantil de 1968 es modificada en 1970 por el Rector -- Pablo González Casanova quien cambia su estructura y organización viéndola como un proyecto democratizante con la intención de racionalizar los procesos pedagógicos y los recursos de la UNAM pues su población se duplicó en número en un período bastante corto por causa de la "Apertura Democrática" que instauró el Lic. Luis Echeverría A según se ha expuesto anteriormente. Esta intención dejaría huella a posteriori a pesar de que en 1977 ya con el rectorado del Dr. Guillermo Soberón se fusionaría esta institución con el Centro de Didáctica para convertirse en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)

Ahora bien, en cuanto a la postura teórica asumida en la aplicación práctica de centros como éste, Raquel Glazman y de Ibarrola señalan: "Los distintos grupos de trabajo que se conformaron para llevar a la práctica dicho fin, se organizaron en torno a la política educativa denominada 'Sistematización de la Enseñanza'; esto es la formulación explícita de los objetivos, la búsqueda de métodos y medios de enseñanza acordes con los objetivos perseguidos y la evaluación de todo el proceso. Se organizaron así grupos dedicados a la investigación y difusión sobre los objetivos de enseñanza programada y, en otro plano, la enseñanza audiovisual, los métodos de enseñanza y la evaluación.... El personal así formado, que se iniciaba en la problemática curricular, acudió básicamente a diferentes tipos de material bibliográfico como fuente de información y apoyo del análisis: por un lado, los textos sobre currículum que existían en ese momento y eran accesibles, material norteamericano e inglés y en especial algunos clásicos de la psicología conductista norteamericana; por otro libros y artículos originados a partir de 1968, que apuntaban al tratamiento de cuestiones como la problemática social de las universidades, la participación y la co-gestión en el gobierno de las mismas y las demandas estudiantiles de la época.... Los primeros textos -- descritos se ubican en el funcionalismo y el conductismo; los últimos pertenecen al resurgimiento del marxismo europeo y norteamericano." (66)

La transferencia de la Tecnología Educativa fue promovida por la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de programas de desarrollo y educación a Latinoamérica.

Esta transferencia consolidó en esa época la hegemonía del -- pensamiento tecnologicista en el ámbito educativo promoviendo la pérdida de capacidad constructiva del pensamiento educativo latinoamericano. De esta forma, el discurso curricular que se instauró en México estaba fundado en la búsqueda de un modelo ahistórico y conceptual pero distante de la realidad mexicana en particular; sistemático, mecanicista, introyectado de una clara intención de dominio, de supeditación, de dependencia, transferido desde E.U.A. (centro hegemónico de los -- países tercermundistas).

2.3.2. SEGUNDO PERIODO: Génesis del discurso crítico.

Esta viene a ser una fase "contestataria" a la Tecnología Educativa. Durante los últimos años de los 70's e inicios de los -- 80's se desarrolla la producción discursiva de críticas a la -- Tecnología Educativa, se dá así mismo el desarrollo de alternativas precipitadas y cierta confusión conceptual. Se gestan eventos de análisis y reflexión sobre los postulados básicos de la Escuela de Frankfurt para a partir de ellos criticar a esta corriente; en estos eventos participan las Universidades e Instituciones de Educación Superior aunque la mayoría de las investigaciones siguieron centrándose en el momento de la planificación del Currículum, o bien de manera marginal a la práctica de los docentes. A este respecto Angel Díaz Barriga señala:

"En este momento, ya discutíamos la propuesta genérica de la Tecnología Educativa, a través de Bloom, Tyler y Taba fundamentalmente; la propuesta educativa de la Dinámica de Grupos, la Pedagogía Institucional, las aportaciones de algunas vertientes de los que posteriormente se llamaron teóricos de la "Ciencia Cognoscitiva", el cuestionamiento a la didáctica que se realizó en las Escuelas de Ciencias de la Educación de las Universidades Argentinas (Córdoba, Buenos Aires, Tucumán) entre 1970-74, la crítica al papel de la escuela como agente de reproducción (Althusser, Baudelot-Establet) o la desescolarización de Illich, el análisis de los trabajos de la Escuela de Psicología Social, cuyos principales exponentes eran Pichón Riviere, Bleguer y Bauleo; también analizamos las propuestas de formación docente que ofrecían otros Centros Universitarios, como la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la -- Salud, coincidiendo con ellos en la necesidad de trabajar para la transformación de la educación, pero considerando como una discrepancia fundamental, la manera "tecnicista e instrumentalista" en la que implantaban el modelo pedagógico de la Tecnología Educativa." (87)

 (86) Glazman, Raquel y de Ibarrola Ma. "Diseño de Planes de Estudio, Modelo y Realidad Curricular" en: EXPERIENCIA CURRICULAR EN LA ULTIMA DECADA. (Simposio). 2 Tomos. Depto. de Inv. Educ., D.I.E.-I.P.N. México octubre 1983. T. I, p. 1-3

(87) Cfr. Díaz Barriga, A. "El programa de especialización para la docencia. Una experiencia curricular del Centro de Didáctica de la UNAM." en: EXPERIENCIA.... op. cit. T. I

2.3.3. TERCER PERIODO: Hacia la conformación de una posición crítico-constructiva en el campo del Currículum.

Este es el periodo actual, caracterizado por una actitud crítica y el inicio de formulaciones alternativas que rebasan a las del periodo anterior pues tratan de recuperar el sentido histórico al interior del campo en relación a sus referentes empíricos; así como por la recuperación de categorías marxistas en el discurso curricular retomando los aportes de autores norteamericanos como Giroux, Penna y Pinar, así como de europeos con influencias de la escuela inglesa como Apple, Eggleston y Stenhouse. Aquí por mencionar un ejemplo tenemos el trabajo de Elsie Rockwell que se encarga de hacer un estudio desde la perspectiva de la cotidianidad en la escuela primaria. (88)

Así pues; en esta etapa se considera con Díaz Barriga que:

"Si bien es cierto que la mayoría de nosotros nos iniciamos en este campo a partir de Tyler, Saylor, Taba y otros representantes de esta concepción teórica, no podemos negar que el desarrollo de las experiencias en sí mismas han rebasado estos puntos de partida. La teoría curricular norteamericana se viene enfrentando cada vez más al análisis, la crítica y la construcción de propuestas diferentes en el ámbito conceptual y en el desarrollo de diversas experiencias.

"Aunque resulte un tanto aventurero es necesario ir pensando en una teoría curricular diferente, que se articula conceptualmente a una pedagogía latinoamericana. Nuestra insistencia en este aspecto radica en el reconocimiento de que la propuesta pedagógica, como una propuesta educativa, constituye la concreción histórica de una ideología y teoría, a las exigencias de una sociedad específica. De esta manera es un reconocimiento a que proyecto social y propuesta pedagógica constituyen una manera de enfrentar determinados fines sociales. Así el modelo curricular de la pedagogía norteamericana, responde a las exigencias de una sociedad capitalista desarrollada, tal como estudios desde este lugar social lo muestran, por una parte críticamente como es el trabajo de Carnoy "La educación como imperialismo cultural", o bien el de Bowles-Gintis "La instrucción escolar en la América Capitalista". (89) y con estos desde luego de Guillermo Labarca, "La Educación Burguesa".

Debe quedar claro entonces que la "Teoría Curricular es una Teoría Social, ya que por medio de ella se establece uno de los vínculos entre educación y sociedad" (90) por la introyección de valores formativos en el ser humano, sujeto del acto educativo que promueve tanto la reproducción como la transform

(88) Rockwell, Elsie y Espeleta, Justa. "Escuela y Clases Subalternas" en: EDUCACION Y CLASES POPULARES EN AMERICA LATINA. (Compilación) Depto. de Inv. Educativa. DIE-I.P.N. México 1985 pp. 195-216. Así mismo, Rev. FORO UNIVERSITARIO No.75-76 "El Concepto de Currículum Oculto" por Miranda Arrollo, Juan C. Epoca II. STUNAM. Edit. Era. México 1987

(89) Díaz Barriga, Angel. "El Programa... op. cit. p. 67

(90) "Un acercamiento a la evolución de la problemática curricular en México 1970-1976" p. 96 en: ENSAYOS SOBRE... op. cit.

ción de la sociedad en su conjunto. Así actualmente en el seno de la Teoría Curricular y sus debates, surge el análisis de diversas nociones para superar diversas conceptualizaciones. De esta forma el Plan de Estudios es considerado como "la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos así como profesionalmente eficientes. Así mismo; en él están contenidas las orientaciones ideológicas y sociales que sustentan la institución escolar, así como la concepción del profesional -- que forma y el papel de éste frente a la sociedad; es decir, - la legitimidad que posee en sí una profesión. (91)

El hablar de profesión y carrera nos inserta en un fenómeno -- contemporáneo; actualmente una actividad humana -- como práctica social -- cobra reconocimiento y cientificidad a través de -- su legitimación escolar. Se le presenta dentro de la "pirámide escolar" como forma legítima de competir por una mayor movilidad social y nivel de vida. En los últimos años ha existido como se ha venido analizando, un incremento acelerado en la creación, desplazamiento y conflicto de diversas "profesiones y -- carreras" (carreras liberales vs. formación de técnicos) esta expansión en lugar de obedecer a un mejoramiento educativo de las nuevas generaciones, responde a la "racionalización capitalista" puesto que la escolarización cobra mayor importancia -- debido a los requerimientos que el capital necesita sobre el control disciplinario y político sobre las prácticas sociales. (eficiencia terminal - sistema productivo).

Las prácticas profesionales no son homogéneas; van cambiando -- con las condiciones estructurales y superestructurales por las que se originan. Uno de estos cambios importantes son los procesos de diversificación que han tenido los campos profesionales o "niveles de división del trabajo" en que se agrupan diferentes prácticas profesionales en correspondencia a la fragmentación del campo educativo por la tendencia capitalista a escolarizar, institucionalizar las actividades y los aprendizajes -- puesto que es en esta articulación donde se manifiesta claramente la vinculación entre Proyecto Socio-Político y Proyecto Académico. Específicamente esta integración fue notoria en -- la Universidad de los 40's-60's como se ha analizado.

La práctica profesional no sólo comprende formalmente a la "categoría de personas especializadas que son capaces de aplicar la ciencia a la solución de problemas en una sociedad dada -- con base en una o más) conjunto de conocimientos y habilidades que objetiva y legítimamente pertenecen a determinada disciplina o práctica" (92), sino que también engloba a las tradiciones

(91) Pansza, Margarita. "Elaboración de programas" en: OPERATIVIDAD EN LA DIDACTICA. T. II Edit. Garnika, México 1986. pp. 22-23

(92) Gómez Campos, Victor M. "Educ. Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional" (análisis comparativo de diversos estudios en México) en: Rev. EDUCACION SUPERIOR No. 45. ANUIES. P.7 Vol. XII/Núm. 1, Ener.-Mar. 1983.

 "costumbres y prácticas dependientes del contexto económico, social y cultural en que surge y se desarrolla una profesión u oficio" (93). Esta estructura de conocimientos y operaciones que caracterizan una profesión guardan dentro de la relativa legitimidad y objetividad social de este "gremio", el dominio de un campo específico que un grupo determinado (de profesionistas) tiene sobre "una parcela de la actividad social". Tenty señala que:

"La imagen de cada práctica profesional se forma al conquistar su independencia como práctica (que) registra la aparición de un campo académico, es decir, la aparición de un corpus de reglas, principios, procedimientos y un lenguaje particular, capital cultural cuya aparición es obra de los especialistas.... La constitución de un campo académico-profesional se ha de fundamentar en una autoridad científico-profesional - (que) debe ser definida como capacidad y como poder social o si se prefiere, capacidad de hablar y actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en agente determinado. No es posible pues, separar lo que técnica pura, pura habilidad para resolver problemas o dominar la naturaleza y el poder simbólico más la autoridad" como efecto de representación social". (94)

De este modo, a través de la profesionalización y credencialización, los grupos de profesionistas ejercen una acción ideológica que si bien es de justificación, también es de proyecto social específico; requieren de una legitimización mínima para conservarse, lo que hace del campo académico un campo simbólico que se maneja como lo teórico para presentarse con razón de ser ante los no especialistas. "En las sociedades actuales, la cultura dominante subordina el dominio práctico al dominio simbólico de las prácticas. La ideología dominante tiende a separarse con una barrera infranqueable al poseedor de los principios (...) del simple práctico (...). Este dominio está en la base de todos los criterios de jerarquización de las ocupaciones y profesiones. Esto hace que se convierta en una tendencia siempre renovada (la tendencia de todas las profesiones) a trascender el dominio práctico y convertirlo en dominio simbólico." (95)

Así, la problemática de conceptualización de la noción de Evaluación Curricular aplicable al Currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón debe partir de concebir cuan difícil es la legitimización del campo profesional del pedagogo, teórico a quien se le atribuye la tarea de reflexionar e investigar sobre el ámbito educativo en busca de conocimientos nuevos y alternativas, pero a quien también se le exige aplique soluciones prácticas, la construcción de instrumentos y técnicas que aminoren las dificultades de este proceso. Estas necesidades se convierten en un peligro para la construcción de la Ciencia Pedagógica, pues como se ha analizado antes, en el desarrollo de los aportes pedagógicos no logra existir un equilibrio entre la necesidad de construir todo un bagaje teó

(93) Ibidem. p. 7

(94) Tenty, C. "Génesis y desarrollo de los campos educativos", en: REV. EDUCACION SUPERIOR No. 83. ANUIES. Abril-Jun. México 1981. pp. 22-32.

(95) Ibidem. p. 25

 rico-conceptual que fundamenta la acción pedagógica y los requerimientos de respuestas prácticas a los problemas educativos que en más de las veces se reducen a aportes técnicos, dependientes de los éxitos empíricos y que reducen a la Pedagogía a la concepción de una Tecnología.

En lo que respecta a la determinación conceptual que existe en interrelación con el proceso interno de elaboración científica de la Pedagogía encontramos como fundamental problema el que lo educativo se caracteriza por desarrollarse en un "campo práctico en el cual se busca marcadamente una función operativa o instrumental de los profesionales que se desenvuelven en este terreno, esto implica una sobrevaloración de lo práctico, del dominio técnico en el desempeño profesional del Pedagogo. Es necesario anotar que esta tendencia de quehacer educativo desarrollado históricamente como un quehacer práctico empieza a ser superado distinguiéndose diferencias en el tipo de práctica profesional desarrollada directamente por los educadores y ciertas autoridades escolares (prácticos de la educación) y aquella constituida por actividades de tipo educativo que demandan aquellos teóricos que se expresan en el crecimiento y profundidad de la Investigación Educativa que han cobrado principalmente las Universidades (teóricos de la educación). Mientras los prácticos siguen desarrollándose en base a los requerimientos inmediatos de la práctica educativa, los teóricos han empezado a conformar un campo relativamente independiente y diferenciado tanto teórica como socialmente. Desde luego, existen aportes por cada una de estas partes de relevancia para la pedagogía, pero el divorcio entre ellas hace relativa su relevancia; deben ser los propios actores del hecho educativo los que reflexionen sobre él, para así poder rescatar la esencia y características de estas vivencias. Sin embargo, dadas las condiciones históricas que delimitan lo educativo, el poder (funcionarios educativos) a su vez permite pero subordina la práctica social de los teóricos de la educación frenando las posibilidades de constitución de una Ciencia en Educación.

Las investigaciones realizadas son predominantemente de tipo operativo, de apoyo (esto ocurre en la mayoría de las veces), no son fundamentales para la toma de decisiones; sino que buscan reformas que adecúen los problemas educativos a las políticas institucionales. Esta subordinación nos habla de que las condiciones materiales en las que los pedagogos elaboran y aplican conocimiento constituyendo los aportes de la Pedagogía, no escapan a las limitaciones sociales y de poder que determinan la producción de conocimientos y específicamente la científica, al contrario; dadas las características que la educación tiene para lo social, se encuentra cualquier corriente pedagógica como los profesionistas de ésta, fuertemente dependientes de los movimientos históricos que han construido la trayectoria de esta Ciencia.

La Evaluación Curricular como un tipo de práctica pedagógica, es a su vez y por ende una práctica social que también es política e ideológica. La pedagogía hace instrumento de estas últimas características, pero le falta conquistar una visión amplia y concreta de la primera, para lo cual los pedagogos deben delimitar su acción y reflexión pues la carencia de esto repercute en una debilidad de técnicas y de construcción de identidad profesional en el sentido de gremio que les es indispensable; es decir, la Pedagogía no tiene porque insistir en constituirse en una "Ciencia" bajo el sentido positivista, pero tampoco significa que se niegue el desarrollo de la elaboración de una práctica científica fundada en el análisis de lo educativo con una responsabilidad histórica de una genuina conducción intelectual, misma que debe mejorar los procesos en la aplicación de la Evaluación Curricular.

Ahora bien, situandose en el hecho de que el momento actual de desarrollo de la Teoría Curricular debe rebasar el estado crítico de lo existente para en un proceso autogestivo contruir - con aportes teórico-metodológicos propios todo un bagaje de conocimientos que fortalezca el campo de la Pedagogía y particularmente a la Teoría Curricular; la propuesta de la noción de Evaluación Curricular (que es objeto de este estudio de caso), que subyace a la experiencia de investigación curricular que se vivencia en el Currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón, - constituye un momento de concreción teórico-práctica que debe ser analizado y retomado como un aporte de trascendencia a - - juzgar en el grado de avance de este campo en construcción.

Por lo tanto, en el siguiente capitulado se presentará de manera general la experiencia de trabajo puesta en práctica en el Currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón, misma que es motivo de este estudio de caso, para así llevar a efecto el análisis de la noción de Evaluación Curricular que subyace en dicho proceso.

EL CURRICULUM DE PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON :

**Una experiencia de reconceptualización de la -
EVALUACION CURRICULAR.**

(CAPITULO III)

EL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON :
Una experiencia de reconceptualización de la --
EVALUACION CURRICULAR

(Capítulo III)

En el desarrollo de este capítulo se intenta presentar de manera general la experiencia de investigación curricular que en un nivel institucional se ha pretendido instrumentar con un sentido retroalimentador en la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón, a través de la realización de varios proyectos de investigación en los cuales coparticipan autoridades, profesores, egresados, alumnos, ayudantes de profr., becarios, etcétera; para la conformación del Marco Teórico que posibilite llevar a efecto la evaluación de dicho currículum. De esta forma, quien elabora este trabajo pretende en este capítulo explicitar a la luz de la reflexión teórica a manera de propuesta la noción de Evaluación Curricular implícita en esta experiencia de Investigación Curricular. Se pretende enunciar sus características para hacerla explícita y tentativamente justificable.

Así mismo, se debe anotar que difícilmente se podrían sintetizar en toda su riqueza las experiencias de años de trabajo del grupo enunciado; sin embargo se tratará de manera general de esquematizar las orientaciones, avances y reflexiones en torno a este hacer, para enmarcar y exponer posteriormente en detalle la propuesta que es objeto de este estudio.

Como ya se ha mencionado en la introducción a este documento, a raíz del primer "Encuentro sobre Diseño Curricular" que constituye un intento de autonomía en la construcción teórico-práctica del campo de la Pedagogía y particularmente de la Teoría Curricular, encuentro realizado en la ENEP Aragón en el año de 1982; se manifiesta a través de la reflexión efectuada sobre la práctica pedagógica, que en esta área se denota la existencia de diversas problemáticas tanto en el nivel de la teoría como en la aplicación de la misma y las finalidades que persigue y logra. De todo esto pudo concluirse que el Diseño Curricular en general ha estado incurriendo en fundamentarse bajo los supuestos de "Racionalidad Técnica" como un enfoque funcionalista que promueve la reproducción de las con tradiciones existentes en el Sistema en que surge y la consolidación de los intereses de la clase dominante al reproducir su ideología, utilizando como apoyo teórico a la Teoría Curricular Clásica. (Cuyas características se han expuesto en el primer capítulo de este trabajo). (96)

A partir de este análisis se detecta particularmente en el Currículum por Asignaturas empleado en la Carrera de Pedagogía de dicha institución, la necesidad de aproximarse a su --

 evaluación, por lo que se inicia de 1982-84 la investigación "El Currículum de Pedagogía" a cargo de esta misma área; significando un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil y constituyendo un primer acercamiento a la conformación de un Marco Teórico que permitiera evaluar al Currículum vigente bajo un enfoque teórico-metodológico que se apoyara en la Teoría Sociopolítica del Diseño Curricular. (97)

Este estudio permitió vislumbrar nuevas vertientes en la construcción tanto del objeto teórico del ámbito de la investigación (Evaluación Curricular) como para la construcción del -- del Marco Teórico que la posibilitara por lo que a partir de un segundo proyecto general de investigación, se postula la -- realización de inicialmente tres y posteriormente cuatro proyectos de investigación cuya característica consistiría el -- ser estudios de tipo descriptivo y partir de las mismas categorías que utilizara el primer proyecto. Estos se expondrán a continuación con la finalidad de brindar una noción general -- del desarrollo que han tenido para posteriormente exponer con amplitud la noción de Evaluación Curricular que es objeto de este estudio. (98)

3.1. PROYECTOS DE INVESTIGACION TENDIENTES A LA REESTRUCTURACION DEL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGÓN.

3.1.1. "EL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA: Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil".

Este proyecto se gesta en el mes de junio de 1982 teniendo como finalidad u objeto la detección de algunos problemas existentes en el Currículum vigente de la carrera, con el fin de -- proceder a fundamentar los trabajos de investigación que surgieran del mismo y con ello proponer los ajustes necesarios -- al Plan de Estudios (de manera inmediata o mediata) en tanto se estructurara y llevara a cabo un proyecto para su transformación de manera total.

Después de proceder a la aplicación y análisis de un cuestionario a los alumnos de sexto y octavo semestres de la carrera enunciativa, en una muestra estratificada de los mismos se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) Deficiente formación conceptual del Pedagogo,

 (97) Díaz Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción; "EL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA: Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil". UNAM, ENEP-Aragón. México 1984. 80pp.
 Respecto a los estudios exploratorios, Jorge Padúa nos señala: "Son preponderantes en áreas o disciplinas en donde las problemáticas no estan suficientemente desarrolladas, de manera que el investigador tiene como propósito "ganar familiaridad" con la situación antes de formular un problema de manera específica... son necesarios ya sea para la precisión o examen en profundidad de algunos de los supuestos de la teoría, para la construcción de esquemas -- clasificatorios provisionales..." en: TECNICAS DE INV. APLICADAS A LAS C. SOCIALES. F.C.E.

-
- 2) Excesiva desestructuración de las asignaturas que forman el plan de estudios y falta de ejes conceptuales.
 - 3) Deficiente formación teórico-instrumental que habilita un buen desempeño profesional.

En función de lo cual se decidió:

"Efectuar una serie de estudios colaterales a éste con el fin de fundamentar las propuestas de transformación curricular.

"Establecer las condiciones para que la modificación del currículum se efectúe en consonancia con modificaciones en las prácticas cotidianas - de docentes y alumnos." (99)

Para lo cual se constituye posteriormente un proyecto general que plantea la realización de siguientes estudios que complementarían el trabajo.

3.1.2. Proyecto General tendiente a la construcción de un --- Marco Teórico para la reestructuración del Currículum - de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón.

Este proyecto pretende a través de la articulación en su seno - de tres proyectos de investigación fundamentalmente, la conformación de un Marco de Referencia para el análisis del Campo Profesional identificando con ello las formas de "práctica profesional" socialmente necesarias; del análisis del Campo Educativo, las prácticas articuladoras de un nuevo currículum, así mismo la planificación académica y formas de enseñanza-aprendizaje y por último, del análisis del Campo Científico y Técnico; para redefinir los contenidos que a nivel teórico-instrumental sustentan la práctica profesional del Pedagogo.

Así, con los resultados de este Marco de Referencia se pretendía identificar las prácticas profesionales del Pedagogo, su objetivo, función, nivel teórico y técnico con que se realizan y el espacio social al cual están dirigidas así como su relevancia.

En función del carácter de sus apoyos teóricos, todos estos proyectos de investigación o estudios partieron de categorías teóricas que permiten el manejo de los conceptos claves en sus relaciones socio-históricas e inmersas en una totalidad compleja como es la realidad social en que se verifican las prácticas académicas a evaluar. Categorías comunes en dichos proyectos como:

"Práctica Profesional es el conjunto de actividades que exige un cam-

--- Colegio de México. p. 28

(98) "Los Estudios descriptivos son más específicos y organizados que los estudios exploratorios ya que las preguntas aparecen guiadas por taxonomías, esquemas descriptivos o tipologías; en estos estudios el interés está enfocado en las propiedades del objeto de estudio... dan por resultado un diagnóstico" Padúa, Jorge. op. cit. p. 32

(99) Díaz Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción...op. cit.

po de acción con relativa independencia de corrientes o enfoques y es la -- posibilidad de transferencia de actividades. La Práctica Profesional se --- concibe como una práctica social, que responde a la división social del tra- bajo. En una profesión existen varios tipos de prácticas profesionales de-- terminadas por la heterogeneidad de la estructura ocupacional.

"Profesión: conjunto de conocimientos y experiencias individuales de una persona, incluyendo la habilidad, es decir, el conjunto de sus capacida- des innatas y adquiridas, necesarias para efectuar una actividad determina- da, y que se aprovechan de manera más completa efectuando dicha actividad.

"Formación Social Mexicana: la caracterización de la formación social mexicana se centra en tres niveles fundamentales:

1) el tipo de Desarrollo Económico: el cual se entiende como un de- sarrollo regido por tres modelos sucesivos de acumulación de capital -- en los que se vinculan factores externos e internos de dominación. --- (Primario Exportador, Sustitución de Importaciones y Penetración del - Capital Transnacional).

2) Las clases sociales que se estructuran y consolidan en el país - en torno a ese proceso de desarrollo, de acuerdo a ciertas relaciones - de fuerza y luchas entre sí.

"En los estudios más recientes se distinguen en términos generales, los grupos ligados a la propiedad de la tierra y los grupos ligados a la manufac- tura, de cuya interacción y desarrollo a partir de la Revolución se consoli- da la burguesía como clase dominante; se expanden las clases medias como re- sultado del tipo de división técnica y social del aparato productivo dominan- te y en el gobierno; se consolidan los obreros como clase contestataria y -- los campesinos se van diversificando, destacando un fuerte grupo que se con- vertirá en el ejemplo más visible de la población marginal.

3) El discurso ideológico-político que logra dar coherencia y unida- dad a una formación social que resulta estructuralmente desigual y com- bina e instrumenta el consenso social en torno a la hegemonía de una - clase social sobre las demás. El discurso sustentado por el Estado Mexi- cano ha tenido usos efectivos para las distintas clases sociales. -- (Nacionalismo, Populismo y Desarrollismo).

"El Estado Mexicano: Estado Corporativista, que organiza la participa- ción de los distintos grupos sociales: campesinos, obreros, clases medias y burguesía, subordinando la participación de los tres primeros a los desig- nios del último pero dando en distintos momentos importantes concesiones a - todos los grupos con el fin de lograr no un equilibrio, sino más bien la ar- monía de la disparidad y conservar la hegemonía.

"Proyecto Socio-Educativo. " (100)

Bajo este sustento se originan los siguientes proyectos :

(100) Barrón Tirado, Concepción. EVALUACION Y PROPUESTA DEL CURRÍCULO DE PEDAGOGIA DE LA ENEP - ARAGON. Documento Interno. Area de Pedagogía . ENEP Aragón-Unam. Bpp. Este documento a su -- vez se vió influenciado por la noción de aprendizaje por objetos de transformación que planteó el documento: SISTEMA MODULAR DE LA ESC. DE M.V.Z. de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

3.1.3. Desarrollo, Contingencias y Estado de Avance de los diferentes proyectos de Investigación Curricular en la Carrera de Pedagogía de la CNEP Aragón.

Como ya se ha mencionado antes, en función del carácter de -- sus apoyos teóricos; todos estos estudios parten de categorías teóricas que permiten el manejo de los conceptos claves en sus relaciones socio-históricas e inmersas en una totalidad -- compleja como lo es la realidad social en que se verifican -- las prácticas académicas.

A lo largo de esta exposición se podrá observar que en índole de construir su propio marco teórico, algunos de los puntos -- que les conforman se reiteran en su desarrollo en los diferentes trabajos; lo cual manifiesta alguna limitación en la coordinación, interrelación y comunicación entre los aportes de -- un equipo y otro una vez puestos en marcha estos proyectos. -- Quizá un factor importante en esto sea la complejidad y dificultad en el desarrollo de los mismos e incluso porqué no decirlo, la inclusión de miembros de nuevo ingreso a los diferentes equipos, lo cual de algún modo ha desorientado la acción de investigación de los objetivos iniciales o bien promovido la reestructuración en los equipos. Así mismo, en uno de estos equipos ("La formación que posibilita el Currículum de Pedagogía: una perspectiva de los egresados"), el avance de su investigación ha permitido ir profundizándose en el manejo de los conceptos iniciales, reestructurándose y ampliando sus contenidos, métodos, técnicas, etc. hasta llegar a manejar -- los elementos básicos para proponer una reconceptualización de la noción: Evaluación Curricular.

Aquí es importante anotar que estos trabajos son muestra de -- lo que es el fenómeno de la Evaluación Curricular en la realidad educativa concreta; las posibilidades o limitaciones disponibles a los actores del proceso en tiempo, recursos, espacios, etcétera y que por ende la práctica de Investigación Curricular llevada a efecto por estos equipos tienen un valor -- más allá de lo que quizás tengan en conciencia los afectados por ésta. Tiene un valor en tanto constituye un aporte teórico-práctico concreto para la construcción de la Teoría Curricular en México y cuya trascendencia será relativa en la medida en que los involucrados retomen ésta; sus experiencias, su reflexión y difusión para que forme parte del acopio teórico-metodológico que se está gestando en este momento re-creador de la Teoría Curricular en México. De ahí también la importancia de este trabajo de tesis.

3.1.3.1. Proyecto de Investigación: "Las actividades profesionales que son demandadas por el Aparato Productivo y el Sector Público Productivo como instancias que demandan la acción profesional del Pedagogo.

Dicho proyecto tenía como objetivo llevar a efecto un análisis del Campo Profesional del egresado de Pedagogía, al que se

le define como "el nivel de división del trabajo en el que se agrupan un conjunto de prácticas profesionales, algunas antagónicas entre sí";-- por lo que intentaría detectar:

a) Las distintas prácticas profesionales del Pedagogo en la actualidad.

- los objetos (*) y los procesos técnicos (**) involucrados - en esas prácticas.
- la función económica de dichas prácticas.
- el espacio social (***) en el que se llevan a cabo.

b) La evolución histórica de las prácticas profesionales del Pedagogo.

- los objetos y procesos técnicos involucrados en esas prácticas.
- la función económica de dichas prácticas.
- el espacio social en el que se llevan a cabo.

c) Prácticas que promueven los distintos currícula de Pedagogía, - sectores y/o gremios que le apoyan. " (10)

Todo ello, cuidándose de no caer en una noción o visión que - funcionalice la práctica profesional a las necesidades inmediatas.

Así pues, se planeaba la realización de un estudio sobre las actividades profesionales que son demandadas por el Aparato - Productivo, el Sector Público como instancias que reclaman la acción del Pedagogo, el cual se realizaría en la Zona Metropolitana a través de un muestreo y aplicación de cuestionarios en cada uno de estos sectores.

De este estudio sólo se reporta el proyecto de investigación del mismo; sin haber concluido se desintegra el equipo por -- completo en abril de 1987.

3.1.3.2. Proyecto de Investigación: "El Desarrollo Histórico de la Carrera de Pedagogía en México.

Este proyecto tuvo como finalidad primera indagar sobre el análisis del Campo Científico-Técnico como medio que permitiese conocer la determinación del conjunto de conocimientos teóricos y habilidades prácticas que se requieren o pueden capacitar al Pedagogo profesionalmente, a través del estudio de la evolución histórica del campo disciplinario de la Pedagogía desde dos enfoques:

Filosófico y Epistemológico

(*)"Objeto: Función o propósito particular que dentro del Campo de Trabajo orienta la acción y los alcances de una práctica determinada.

(**)"Procesos Técnicos: Conjunto de recursos técnico-instrumentales que son congruentes y necesarios con el objeto de la práctica profesional identificada.

(***)"Espacio Social; sector del Aparato Productivo y de la población a las cuales se destina esa forma de práctica social". Tomado de: Barrón Tirado, C. EVALUACION Y PROPUESTA...op.cit.

 Así, este equipo partió de considerar que la Pedagogía históricamente viene acumulando una serie de prácticas escolares y sociales que en un momento determinado ocasionan el surgimiento de una noción que haga referencia de ellas, misma que sufre una serie de transformaciones a causa del movimiento histórico y las diferentes significaciones sociales; hasta llegar a un momento determinado en que esa misma sociedad como totalidad concreta requiere y demanda la creación de una carrera que implica la institucionalización de un saber acumulado por el hombre en su trayectoria histórica y legitimado por las circunstancias económicas, políticas, sociales del momento.

Así, el marco teórico de esta investigación se contempló en tres aspectos fundamentales:

"1) Análisis del Desarrollo Histórico de la Práctica Profesional en relación con el área productiva en donde se inserta.

2) Análisis del Desarrollo Histórico de la formación educativa de dicha profesión.

3) Análisis de las formas de prácticas profesionales vigentes (dominantes, emergentes y decadentes)."

y buscando esclarecer sobre las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo se ha desarrollado la profesión?
- b) ¿Cuándo surge?
- c) ¿Qué área económica y productiva afecta?
- d) ¿Cómo se relaciona con ella? " (02)

De esta forma se procedió a hacer una investigación documental que culminó con la conformación de un documento-borrador constituido en agosto de 1987 y el cual contempla el desarrollo histórico de los siguientes temas:

- Objetivos del trabajo,
- La Universidad Medieval y la Universidad de Salamanca,
- El Humanismo Pedagógico,
- La Real y Pontificia Universidad de México,
- Práctica Pedagógica en el S.XVIII,
- El Positivismo y Justo Sierra,
- La Revolución Mexicana,
- Filósofos Mexicanos del S.XX,
- El Proyecto Económico Cardenista,
- La Política Educativa en México,
- Creación de la Fac. de Filosofía y Letras,
- La influencia de Francisco Larroyo en los planes de estudio del Colegio de Pedagogía.
- Sistema de Universidad Abierta en la Fac. F. y L.

-
- Contexto Económico,
 - Políticas Educativas,
 - La Práctica Pedagógica en la ENEP Aragón,
 - Supuestos y Conclusiones.

Sin embargo, con la ejecución de este trabajo, dicho equipo de investigación por problemas internos se vé fraccionado y reducido en integrantes por lo que se vé la necesidad de reajustar las "limitaciones conceptuales del Marco Teórico" (103), cuidando sobre todo la perspectiva de constituir un proyecto global con los otros equipos como inicialmente se había pensado. Así, se cambia el nombre de este proyecto de investigación a: "Análisis del desarrollo histórico de la Pedagogía en México" y se plantean como necesidades:

- 1) Elaboración final del Marco Teórico,
- 2) Revisión y reestructuración de las diferentes etapas que hasta el momento conformaban el trabajo anterior como:

- Primeras reflexiones en torno a la Pedagogía
- Manifestaciones pedagógicas en la antigüedad
- La Pedagogía y el surgimiento de las Universidades: -- el régimen feudal.
- El Humanismo Pedagógico
- La Real y Pontificia Universidad de México: El México -- Colonial
- La Universidad y el Proyecto Liberal en México
- El Proyecto Conservador
- El Proyecto Positivista
- Elaboración de las etapas restantes del periodo final -- que abarcará la investigación, el cual se ha establecido hasta la creación de la Lic. en Pedagogía en la Fac. de F. y L de la UNAM.
- La Pedagogía durante el periodo revolucionario.
- La Pedagogía durante el periodo Cardenista
- La Pedagogía durante el periodo de consolidación de la -- Burguesía en México (Avila Camacho, Miguel Alemán y Ruíz Cortinez). " (104)

Ahora bien, a lo largo de este estudio los conceptos que se han utilizado como ejes teóricos para el análisis fueron entre otros: Totalidad, Sociedad Civil, Práctica Cotidiana, -- Sociedad Política, Hegemonía, Historicidad, etc.

Sin embargo, lo que a juicio de quien presenta este documento ha ocurrido con el trabajo tanto de este equipo reestructurado como del anterior, ha sido la pérdida de los ejes y objetivos delimitados por el proyecto madre, parcializando los frutos que de él se preendían para el objetivo general del proyecto global y dando solamente reporte de la evolución de la

(103) Reporte: AVANCE DE INVESTIGACION. Documento Interno. p. 3. Lic. Alberto Rodríguez et. al. Agosto 1987. ENEP Aragón -Unam.

(104)Ibidem.

 Pedagogía en un sentido histórico, presentando la incidencia de ciertas corrientes filosóficas, y la vinculación económico-social-histórica pero descuidando la aportación de elementos que permitan conceptualizar la conformación Científico-Tecnológica que conforma históricamente el contenido disciplinario de la Pedagogía, objeto formativo de una profesión, y que se referiría al aspecto epistemológico que en un inicio se mencionó como prioritario en el proyecto de esta investigación.

3.1.3.3. Proyecto de Investigación: "Estudio Comparativo de los diferentes planes de estudio de la Carrera de -- Pedagogía"

Este proyecto surge por una necesidad contemplada en el desarrollo de los dos proyectos de investigación que se encuentran actualmente laborando (3.1.3.2. y 3.1.3.4.). Pretendía llevar a efecto una comparación entre la estructuración formal y en contenido que presentan los diferentes planes de estudio para la carrera de Licenciado en Pedagogía en las diferentes Universidades de la Zona Metropolitana; sin embargo no llegó a estructurarse de manera definida y tal es el caso que no existe un registro del proyecto de manera oficial en el expediente -- respectivo.

3.1.3.4. Proyecto de Investigación: "La Formación que posibilita el Currículum de Pedagogía desde la perspectiva de sus egresados?"

Este proyecto, cuyo equipo ha sido reestructurado en varias ocasiones (debido a entrada o salida de ayudantes de prof. y becarios sobre todo), ha tenido como finalidad inicial llevar a efecto el análisis del Campo Educativo de la Lic. en Pedagogía para indagar sobre la relación existente entre la formación propiciada por el Currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón y cada una de las prácticas sociales de la profesión que están realizando sus egresados, especificando los objetos y procesos técnicos involucrados en esas prácticas, la función económica de éstas y el espacio social en que se llevan a cabo. Todo esto a través del análisis y aplicación de un cuestionario en una muestra estratificada de las seis primeras generaciones de esta licenciatura.

Lo primero que este equipo trató de cuidar fue el no caer en un reduccionismo funcionalista semejante al que los demás estudios de Seguimiento de Egresados efectuados en el país presentaban (105), en este sentido abarcar el estudio de la realidad como una totalidad partiendo de supuestos como:

a) Toda institución educativa cumple una función social - produciendo prácticas sociales específicas que deben responder

(105) Mata Ortiz, Rosa Lucía. "ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS: Una perspectiva teórico-metodológica." TESIS. ENEP Aragón-UNAM. México 1987. Lic. en Pedagogía.

 a una demanda de formación acorde con el desarrollo de las --
 fuerzas productivas, y manteniendo así mismo la tradición aca-
 démica y la capacidad de construcción teórica de una determi-
 nada profesión como es en particular en el Currículum de Pe
gogía.

b) Toda práctica profesional está condicionada por la ge-
 neración y uso del conocimiento, que en un determinado momen-
 to de su desarrollo histórico privilegia la formación económi-
 co-social que le contextúa.

c) La estructuración de un currículum implica de manera
 subyacente una concepción de hombre-conocimiento, ciencia, e-
 ducación, aprendizaje, determinándose esta instrumentación y
 organización curricular desde diversas dimensiones como son:
 la epistemológica, social, psicológica, filosófica, pedagógi-
 ca e institucional e histórica.

Así, los objetivos de esta investigación han sido:

- "1) Evaluar el Currículum de la carrera de Pedagogía en relación a -
 los requerimientos de la sociedad actual.
- 2) Identificar los fundamentos teóricos con los que fue elaborado
 el Currículum de la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón.
- 3) Analizar el proceso de racionalización con el que fueron forma--
 dos los egresados de la carrera.
- 4) Determinar los principales obstáculos académico-administrativos
 a que se han enfrentado los egresados.
- 5) Ubicar al egresado dentro del campo ocupacional. " (106)

Para lo cual el marco teórico respectivo pretendería indagar
 sobre los siguientes aspectos:

- "1. Trayectoria histórica de los Proyectos Socio-políticos en
 la UNAM.
2. Fundamentos Teóricos del Currículum por Asignaturas.
3. Formación que favorece el Currículum de Pedagogía en la --
 ENEP Aragón. " (107)

Conformándose como guía en la organización de este proyecto --
 la realización de cinco etapas en el mismo que son:

"ETAPA 1. ESTRUCTURACION DEL ANTEPROYECTO.

- a) Localización bibliográfica y hemerográfica que apoyará la
 investigación,

- b) Elaboración de un banco de datos
- c) Entrevistas previas e informales a egresados y especialistas.
- d) Establecimiento de categorías y conceptos que guiarán la investigación.

ETAPA II. CONFORMACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

- a) Revisión del anteproyecto por los especialistas,
- b) Selección y revisión del material bibliográfico y hemerográfico recolectado,
- c) Integración de la teoría epistémico-metodológica y técnica en que se apoya el estudio.
- d) Reestructuración del anteproyecto,
- e) Elaboración y redacción del marco teórico y referencial del estudio.
- f) Presentación del anteproyecto.

ETAPA III. EJECUCION DEL PROYECTO.

- a) Elaboración del instrumento de investigación,
- b) Aplicación de pruebas piloto,
- c) Reajuste de la estructura gramatical y lógica del instrumento.
- d) Aplicación del instrumento.

ETAPA IV. ANALISIS E INTERPRETACION TEORICA DE RESULTADOS.

- a) Preparación del instrumento para su procesamiento estadístico
- b) Procesamiento de los datos obtenidos,
- c) Interpretación Teórica de resultados a través del marco teórico y nuevas revisiones bibliográficas,
- d) Redacción y mecanografiado de informes parciales,
- e) Presentación de resultados.

ETAPA V. PRESENTACION DEL INFORME FINAL.

- a) Integración y revisión global de los diferentes informes presentados,
- b) Presentación de resultados parciales con el responsable del proyecto, los otros equipos de investigación y con los especialistas.
- c) Reajuste del informe de investigación a través de nuevas revisiones bibliográficas.
- d) Redacción y mecanografiado del trabajo final." (108)

Actualmente el trabajo de esta investigación se encuentra ya en la fase o etapa V. aunque si bien al parecer hubo cierto estancamiento en el tratamiento estadístico y análisis de los datos proporcionados por el cuestionario aplicado. La búsqueda de un manejo teórico más profundo para el análisis de estos resultados así como las contingencias en cuanto a la organización y -- problemas administrativos que todo institución educativa presenta, han originado que en la búsqueda del esclarecimiento de una

categoría de la investigación se ubique la necesidad de escla-
recer otra(s) invirtiendo mayor tiempo en ello, pero también
obteniendo mayor beneficio en tanto que se logra captar y asi-
milar a la realidad en un sentido más total y los mismos in-
vestigadores-profesores, ayudantes, etc. son objeto de trans-
formación al adquirir mayor conocimiento sobre el quehacer --
del investigador y sobre el fenómeno investigado. De esta for-
ma, el acopio de información y los ejes teóricos asumidos por
estos equipos para el análisis de este fenómeno tan complejo,
han dado pautas para construir en el proceso en sí de su in-
vestigación, el objeto formal (Noción de Evaluación Curricu-
lar) que es motivo de la conformación del Marco Teórico de --
Referencia que generó inicialmente estos cuatro proyectos.

3.1.3.5. Consideraciones Generales sobre los Proyectos de In- vestigación antes expuestos :

Se debe considerar aquí que además de las limitaciones de co-
municación existentes entre los aportes de un equipo y otro -
durante el desarrollo de estos proyectos de investigación, es
tá la esfera de lo político-administrativo. En este sentido -
debemos partir de los requerimientos humano-materiales que to-
do trabajo de investigación plantea y que en peticiones de es-
ta índole todos estos proyectos coincidieron en solicitar recur-
sos materiales, humanos y administrativo-laborales (horas in-
vestigación, etc.). Peticiones a las cuales las autoridades -
respectivas no han estado en condiciones de responder en su -
totalidad; contextualizando este hecho en la reestricción pre-
supuesal por la situación de crisis nacional que se ha arras-
trado y agudizado a partir de 1982, implicando una reorienta-
ción de los recursos como política nacional y asimilado por -
el proyecto socioeducativo de universidad del Sr. Rector Jor-
ge Carpizo (como se ha desarrollado en el segundo capítulo).
A todo esto se auna el hecho del cambio de administración de
las autoridades de la ENEP Aragón que se habrá de situar en u-
na visión de diversos grupos de poder al interior de la insti-
tución, con intereses diferenciados.

En síntesis, se podría enunciar que en función de: la imposi-
bilidad de aplicación inmediata de aportes concretos en los -
proyectos, la falta de una organización (coordinación general)
entre cada uno de los equipos para integrar un macroequipo de
trabajo, así como la falta de asimilación en algunos de sus -
integrantes de los objetivos y ejes rectores del trabajo; se
generó desde luego en las autoridades de la nueva administra-
ción un bloqueo en la comprensión de los objetivos, importan-
cia y trascendencia de estos proyectos así como de los inte-
reses, necesidades, etc. de los integrantes de los mismos.

Situación que a juicio de quien presenta este trabajo, está -
siendo superada por ambos grupos (investigadores-profesores--
autoridades de la nueva administración), en tanto que en di-
chos proyectos se efectúa una nueva reestructuración tanto -
de forma como de fondo ya que existe real importancia y vali-
dez en estos trabajos, así como dedicación y constante supe-

 ración por parte de sus integrantes, quienes al parecer han logrado obtener la atención por parte de las autoridades respectivas que habiendo conceptualizado el fin, importancia y trascendencia de dichas investigaciones, cada vez prestan mayor ayuda para su mejor ejecución, como son: cursos, publicación de los avances de investigación, etc.

Así, actualmente se percibe la necesidad de integrar y exhortar una vez más a la participación activa a las bases estudiantiles, el conjunto de profesores, etc. y es por ello por lo que con fecha 30 y 31 de agosto de 1988 se llevó a cabo un foro estudiantil en el que se dieron interesantes consideraciones por parte de los alumnos, sirviendo todo ello como una retroalimentación en ese momento para la reestructuración de los proyectos de investigación escritos.

En referencia a todo esto, la justificación de la cual parte este trabajo es que si bien estos proyectos pretenden conformar un Marco Teórico que fundamente la reestructuración del Currículum de Pedagogía, no se analiza y conforma en ellos de manera explícita la noción de Evaluación Curricular que les sustenta como objeto formal de investigación, sino que es con la práctica misma en el trabajo de investigación donde se localizan subyacentes en los avances de este macroequipo de trabajo, la construcción de este Objeto de Estudio; elementos que en una reflexión teórica a continuación se tratarán de explicitar, desarrollar y articular como una propuesta de reconceptualización a la noción de Evaluación Curricular por parte de quien elabora este trabajo.

3.2. APROXIMACION TEORICA A UNA PROPUESTA DE RECONCEPTUALIZACION DE LA NOCION: EVALUACION CURRICULAR.

3.2.1. Elementos fundamentales para el análisis teórico del proceso de Conceptualización.

Antes de pasar a desarrollar la propuesta de reconceptualización a la noción enunciada, se debe dejar sentado lo que aquí se entiende por concepto y aquello que es inherente al proceso de conceptualización.

Tenemos que entre las diversas acepciones existentes a lo que es un concepto, se concibe que el "Concepto Científico" es: - la síntesis en la cual se expresan los conocimientos adquiridos acerca de la actividad de un proceso objetivo, de una relación entre procesos o de una conexión interna de los procesos universales" (109) Es una representación conceptual (producto de los procesos intelectuales del pensamiento), que racionalmente reconstruye y organiza los datos percibidos sobre un fenómeno, integrándoles en una comprensión más amplia, más profunda y haciendo que se descubran nuevos aspectos e intrrelaciones, de tal forma que exista una significación que refleje a un fenómeno y los procesos de la naturaleza.

 (109)De Gortari, Eli. INTRODUCCION A LA LOGICA DIALECTICA. Tratados y Manuales Grijalbo.

 Un concepto no se encuentra aislado, sino al contrario entre
 lazado y determinado por otros conceptos que en el proceso -
 cognoscitivo simultáneamente éste a su vez determina. Ahora
 bien: para poder sintetizar las características del fenómeno
 a conceptualizar, no basta con enunciarlas sino que se de-
 ben seleccionar los aspectos, elementos, procesos en su seno
 y estudiarlos con intensidad, en la búsqueda de su dimensión
 de totalidad, así como de su diferenciación de otros proce-
 sos, llegando a descubrir los elementos concretos que son in-
 dispensables para reconstruir de un modo objetivo y racional
 esta abstracción de una parcela de la realidad rebasando la
 esfera de lo aparente para captar la esencialidad de ésta. -
 "Los conceptos para el Materialismo Dialéctico, vienen a ser los postula-
 dos filosóficos que comprenden los aspectos esenciales y secundarios, de-
 limitados cada uno, pero presentados como parte de un todo: de la uni-
 dad." (10)

La abstracción o conceptualización hipotética que presenta un
 concepto debe ser refutada o comprobada mediante la experimen-
 tación y la aplicación social del mismo como lo muestra la --
 historia del conocimiento concreto, en la cual el devenir hu-
 mano ha logrado la superación dialéctica de nociones diversas
 de la realidad que le circunda como por ejem. la forma que po-
 see el globo terráqueo, la superación del oscurantismo medie-
 val, etcetera. De tal forma que todo concepto no es fruto de
 la sola imaginación y experiencia de un individuo, sino que -
 este se depura y construye en el curso de la evolución histó-
 rica del conocimiento y basándose sobre todo en la práctica -
 social de la ciencia. En este sentido la reconceptualización
 que aquí se pretende postular es fruto tanto de la experien-
 cia concreta de un grupo de investigadores como del avance ne-
 cesario que se genera por las contradicciones y negaciones en
 el seno del conocimiento anterior sobre este mismo concepto -
 (naciones sobre la Evaluación Curricular desde la Teoría Con-
 ductista, Tecnología Educativa, Teoría de Sistemas, etc.)

Los conceptos poseen un contenido concreto que es la síntesis
 de la reflexión y conocimiento del universo que intenta reba-
 sar a la percepción sensible ya que procede a reflejar en e-
 sencia la existencia de las manifestaciones individuales y a
 aisladas de los procesos universales (relación entre los proce-
 sos y las regularidades descubiertas en el movimiento del uni-
 verso), visualizando que éstas en su dinamismo difieren en --
 cuanto al grado de generalidad (intensidad ó mayor magnitud -
 de las cualidades que incluyen) o bien su diversificación por
 la comprensión cuantitativa o amplitud de dominio que abarcan
 (extensión). Por lo tanto todo proceso de conceptualización -
 debe indagar la conexión existente entre la intensidad y la -
 extensión del concepto.

La complementación y cierre a este proceso de análisis sobre
 la intensidad y extensión que poseen los procesos incluidos -
 en un concepto determinado es la síntesis en el proceso de --
 conceptualización que debe concluir en una definición ya que
 los conceptos poseen un contenido concreto como se ha mencio-

 nado y constituyen clases, esto es, que representan un conjunto de procesos y su definición consiste en la determinación de las condiciones que debe satisfacer un proceso para quedar incluido dentro de dicho conjunto. La definición es por lo tanto un juicio que establece con precisión los límites del concepto separando su dominio de todos los demás.

Obviamente que en tanto la realidad supera cualquier abstracción que se haga sobre ella, así las características y cualidades distintivas de los conceptos (intensidad y extensión), es mucho más rica que su definición, y tal es el peligro que existen muchas definiciones que no reflejan de una manera precisa y total la intensidad y extensión de los procesos contenidos en los conceptos que pretenden enunciar (por ejem. reduccionismos idealistas-positivistas o bien materialistas mecanicistas); por lo que siempre es válida la reflexión teórica que conduzca al proceso cognoscitivo a superar la pseudoconcreción (11) de definiciones a priori que sólo demuestran tener una noción general de la manifestación del fenómeno, hasta llegar a definir al concepto con una Definición Dialéctica que dé cuenta del sentido de totalidad y dinamismo (de su esencia); y esto sólo puede ser producto de una praxis científica. (12)

La Definición Dialéctica de un concepto es la formulación de un nuevo concepto a partir de otros ya conocidos y la negación de éstos como condición limitante al nuevo concepto. Es una formulación hipotética que se ha comprobado y que supera a la anterior pues ha surgido por su negación. Para poder llegar a la construcción de este tipo de definición, es necesario haber logrado como etapas previas: la Definición Estática y la Definición Dialéctica:

-La Definición Estática; consiste en caracterizar al concepto investigando su género próximo, el concepto al cual se encuentra subordinado, indagar sus diferencias específicas, o sea, aquellas cualidades que lo distinguen de los otros conceptos que se encuentran coordinados con él formando especies diversas de un mismo género. (Por ejem. en este caso Evaluación Curricular, Evaluación, Evaluación del Rendimiento Escolar, Evaluación del Aprendizaje, Evaluación Académica, etc.)

-La Definición Dinámica: en ella se expresa al concepto mediante las características de la actividad en que se desarrollan los procesos incluidos en el concepto mismo.

En la siguiente exposición sobre la propuesta de reconceptualización de la noción de Evaluación Curricular se partirá primariamente de exponer la Definición Dialéctica alcanzada por el trabajo de investigación realizado en el Proyecto: "La forma-

 (11) Cfr. Karel, Kósik. DIALECTICA DE LO CONCRETO. Grijalbo, México 1976

(12) Se entiende por Praxis Científica: a la indagación teórico-práctica que en un proceso reflexivo busca descubrir el desarrollo dialéctico de los procesos existentes para poder explicarlos en su objetividad y contribuir a la acción transformadora de los hombres sobre su realidad.

 ción que posibilita el Currículum de Pedagogía desde la perspectiva de sus egresados" (expuesto en el inciso 3.1.3.4.), para posteriormente en un sentido explicativo desarrollar la amplitud que posee esta definición por la intensidad y extensión que capta en el análisis y manejo de los procesos que conforman este concepto. Para lograr esto desde luego, será necesario detallar los momentos de concreción en los diferentes tipos de definición enunciados antes.

3.2.2. Aproximación Teórica a la propuesta de reconceptualización de la noción: Evaluación Curricular subyacente a los Proyectos de Investigación Curricular que se realizan en la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón-UNAM.

Después de un análisis concienzudo sobre los elementos, aportes, procedimientos, cotidianeidad, etc., generados en el trabajo de investigación curricular que se lleva a efecto con los Proyectos antes expuestos; se ubica la existencia y logro de la conceptualización de una Definición Dialéctica sobre la noción: Evaluación Curricular, en los siguientes términos:

"Desde esta perspectiva, la Evaluación Curricular es considerada como un proceso continuo de investigación educativa, multidimensional, crítico y participativo, que permite la indagación y revisión de los fundamentos teóricos que den cuenta del proceso de racionalidad con que fue elaborado un determinado Currículum y en este sentido detectar a qué intereses responde, el tipo de formación que posibilita y el tipo de prácticas profesionales que se derivan de éste." (113)

Recordando que la Definición Dialéctica es una nueva formulación hipotética que supera a las anteriores formulaciones en su género en base a su negación; esta explicación partirá de dos ejes:

- 1) La presentación general del estado de avance, significación y uso de la Evaluación Curricular en el nivel superior en México, que permitirá la ubicación de las diversas formulaciones a superar, así como la distinción y negación que de éstas interpretaciones pretende hacer esta propuesta de reconceptualización. (Como parte de la Definición Estática).
- 2) La explicación esquemática de la amplitud que posee esta definición: a) Por el análisis sustantivo de los elementos (cualitativos) que le son inherentes (Intensidad); b) Por el análisis de los atributos contenidos en los procesos que le componen (el sentido de enunciamiento de procesos o extensión que le dá un sentido cuantitativo). (Definición Dinámica).

 Se pasará entonces al desarrollo de estos aspectos:

3.2.2.1. Estado de avance, significación y uso de la Evaluación Curricular en el nivel superior.

Se ha iniciado en el primer capítulo de este trabajo por introducir al lector al conocimiento de la Evaluación en general, sus características y corrientes que la estudian, mostrando los elementos de análisis necesarios para concluir -- que en sí no existe concordancia generalizada para definir -- su objeto de estudio. Ahora bien, para el caso de la Evaluación Curricular se duplica la complejidad en problemas de esta índole; por una parte en referencia a que el objeto teórico de la Evaluación Curricular es muy complejo y diverso, de tal forma que en la realidad institucional abundan reflexiones teóricas en general sobre lo que debe ser la evaluación académica y un sin fin de propuestas metodológicas para llevarla a efecto, pero difícilmente encontramos informes sobre la aplicación de la Evaluación en referencia al Currículum; a su vez esta aplicación es tan diversa como concepciones existentes en los actores de dichos procesos, no existiendo en México a la fecha suficiente documentación que permita comparar la aplicación de nociones, metodología, objetivos, fases, -- etc., de los procesos de Evaluación Curricular que actualmente se llevan a cabo (114). Sin embargo, entre la bibliografía, hemerografía y demás fuentes de información existentes es posible deducir que la aplicación que hasta ahora se ha hecho de la Evaluación es solamente una extrapolación de las diferentes nociones de Evaluación para el aprendizaje (cuyas características se analizaron en el primer capítulo de este documento), sin la adecuación al complejo objeto de estudio como es el Currículum. Por todo esto en la realidad educativa de México encontramos criterios para evaluar productos parciales del Currículum como por ejem.: (Ver Cuadro No.8)

a) Planes de Estudio (reestructuración), (Ver Investigaciones 1-14 del Cuadro No. 8; las investigaciones que se presentan en este mismo rubro son estudiadas en las diferentes instituciones a través de categorías muy diversas, no existe desde luego una conceptualización homogénea de las nociones relativas a la Evaluación Curricular y sus categorías de estudio.)

b) Evaluación de la Organización Administrativa; -- (Ver investigaciones 12,39,40,41,43,44,45,46 en el Cuadro No. 8).

c) Evaluación del Rendimiento Escolar de los Alumnos; (Ver investigaciones 3,13,15,21,26,33,37 en el Cuadro No. 8).

 (114) Cabe señalar que el desarrollo de un estudio de este tipo sería de gran trascendencia e incluso como objeto de tesis presenta muchas posibilidades a juicio de quien presenta este trabajo.

CUADRO No. 8

RELACION DE DIVERSAS INVESTIGACIONES SOBRE EVALUACION CURRICULAR EN LA U.N.A.M. *
(1987)

Responsable	Dependencia	Título:	Objetivos:	Producto	Fecha
Figueroa Milagros et.al (1)	E.N.A.P.	"Revisión del Plan de - Estudios"	1)Evaluar planes de estudio pa- ra su actualización. 2)Evaluación basándose en la ex periencia de profesores y alumnos.	Ninguno	1983 (En proceso)
Hernández, Esther et. al (2)	E.N.E.O.	"Cuantificación y Cali- ficación de las prácti- cas: Nuevo Plan de Estu- dios de la carrera de - Enfermería y Lic. en En- fermería y Obstetricia: (1980 - 1984)	1)Evaluar recursos en las prácticas de diferentes áreas. 2) Analizar recursos materiales y - carencias de material por asignatu- ra profesor, turno-gpo. y carrera y además la afectividad de las prácti- cas.	Informe	1980-84
" " " " (3)	E.N.E.O.	"Evaluación del Plan de Estudios de 1979 en ba- se al seguimiento de la generación 1980-84)	1) Evaluar el Plan de Estudios a tra- vés del seguimiento del rendimiento escolar.	Informe (Ponencia)	Jul. 1980 - May. 1984.
Regalado Francisco (4)	E.N.E.O.	"Los egresados de los - Cursos Posttécnicos de - la E.N.E.O.	1) Analizar funciones y actividades de egresados 2) Establecer si estaban trabajando en sus áreas de especialización y - con categorías y puestos. 3) Hacer revisión de Plan de Estudios	Informe.	1977 Desconocida
Bello, Ma. Esmeralda (5)	E.N.E.P. Zaragoza	"Evaluación de Planes - de Estudio"	Ver la congruencia del Plan de Estu- dio en tres niveles, externa, insti- tucional e interna.	Ponencia	Ener. 1983 (En proceso)
V a r i o s (6)	E.N.E.P.	"Reestructuración del - Plan de Estudios de En- fermería"	Hacer posible la reestructuración -- del Plan de Estudios en base a una e- valuación previa que estuviera de a- cuerdo con una práctica más comunita- ria y menos hospitalaria.	Informe	Ener. 1981 Jul. 1981

(Continúa CUADRO No. 8)

Responsable	Dependencia	Título:	Objetivos:	Producto	Fecha
Terán Margarita et. al (7)	Escuela Nal. - de Trabajo So-- cial. (E.N.T.S.)	"Evaluación del Plan de Estudios de 1976"	1) Adecuar planes y programas de - la E.N.T.S., a una realidad profesio- nal que considere la práctica - dominante y emergente y la dinámi- ca de trabajo. 2) Establecer un mecanismo de eva- luación curricular permanente.	Ninguno	Mar. 1984 (En proceso)
Tambutti, Romilio (8)	Fac. de Ciencias	"Estudios Diagnósticos Complementarios"	1) Recabar información confiable y re- levante para tomar decisiones funda- mentales en la reformulación curricu- lar para los dos primeros semestres. 2) Buscar estrategias alternativas - para los maestros.	Informe	1982 (En proceso)
Pérez Siller, Javier (9)	F.C.P. y Soc.	"Los Planes de Estudio y el Perfil Profesional del Sociólogo"	Servir de base para evaluar el Plan de Estudios.	Ninguno	Feb. 1983 (En proceso)
" " " (10)	"	"Evaluación del Plan de Estudios de la F.C.P. y Soc. (1976-81)"	Evaluar el Plan de Estudios para e-- laborar un programa de la Unidad Aca- démica.	Informe	Desconoci- da - Julio 1982.
Colmenero, Sergio (11)	"	"Análisis de la Situa-- ción Académico-escolar"	1) Conocer las carreras para ver con- gruencia interna en la programación 2) Realizar propuestas para cambios mínimos.	Ninguno	Oct. 1982 (En proceso)
" " " (12)	"	"Análisis de los Planes de Estudio de la F.C.P.- y Soc"	1) Analizar la relación investigaci- ón-docencia 2) Analizar problemas de administra- ción académica. 3) Analizar problemas de extensión y difusión de la enseñanza e investigación.	Ninguno	Oct. 1982 (En proceso)
Rojas Soriano Raúl - (13)	"	"La Situación de la En- señanza de la carrera - de Sociología: Proble--	1) Conocer caracts. de los alumnos 2) Deter. el nivel de conocimientos de alumnos de primer ingreso sobre la	Informe	Ener. 1979 - Dic. 1981

(Continúa CIADRO No. 8)

Responsable	Dependencia	Título :	Objetivos	Producto	Fecha
-----	-----	mas y expectativas de - los alumnos del tronco común y del área básica"	carrera. 3)Precisar problemas académicos - de alumnos. 4) Conocer sugerencias del estu-- diantado para mejorar la carrera 5)Derivar temas de investigación.	-----	-----
Alvarado Ma. E. y Te- zoco Alfredo (14)	F.E.S.Cuautitlán	"Evaluación de los Pla-- nes de Estudio de Medi- cina, Veterinaria y Zootéc- nia - de Ing. Agrícola"	Obtener información significativa a través del análisis global de - la congruencia externa e interna que posibilite una propuesta de - alternativas fundamentadas del -- Plan de Estudios vigente y de los programs y cartas descriptivas.	Informe	Descono- cida.
V a r i o s (15)	Fac. de Medicina	"Índice de aprovechamien- to escolar o nivel acadé- mico: 1)Farmacología, 2)Cada asignatura del Plan de Estudios, 3)Todas las asigna- turas. 4)Examen Profesio- nal.	1)Definir el concepto de "nivel a académico. 2)Diseñar y establecer procedimien- tos para evaluarlo cualitativamente tanto en Farmacología (todas las a- signaturas del Plan - como en el e- xamen profesional).	Informe	Oct.1983 - May. 1984
Cruz V. A. et. al (16)	"	"Evaluación del Plan de - Estudios de la F.M.V. y - Z. (1969)"	Reestructuración del Plan de Estu-- dios vigente	Otros.	1980 (En proceso)
Escalante, Elsi (17)	Fac. Psicología	Perfil del Psicólogo de Posgrado	Servir como base para un aspecto -- de la evaluación del currículum en Posgrado en Psicología.	Informe (Ponencia)	Jul.1983 Jul. 1984
Anzures, Magdalena (18)	"	"Campo Profesional del - Psicólogo"	1)Aportar parcialmente a comprensi- ón de realidad actual del ejercicio prof. del Psicólogo en México. 2)Formular el Perfil ideal del Psi- cólogo.	Informe (Ponencia)	Jul. ,983 Jul. 1984

(Continúa CUADRO No. 8)

Responsable :	Dependencia:	Títulos :	Objetivos :	Producto:	Fecha :
-----	-----	-----	3) Analizar si un Plan de Estudios está hecho según perfil ideal o real para cambio curricular.	-----	-----
Hernández Velazco, J et. al (19)	Fac. de Química	"Revisión de carreras, planes y programas de estudio en la Fac. de Química" (Primera Parte)	Realizar revisión integral de carreras, planes y programas de estudio en la Fac. para realizar cambios curriculares necesarios.	Informe	Jul. 1980 Jun. 1982
Garriz Andoni (20)	"	"Análisis y Evaluación del tronco común de la ENEP ZARAGOZA".	Revisar la ineficiencia del tronco común y proponer una alternativa.	Informe	Agost. 1978 Nov. 1978
Cruz Ma. A. y Unidad (21)	"	"Análisis de la historia del rendimiento escolar en las asignaturas de las carreras de la Fac. de Química (1970-80)	Detectar-Analizar y proponer soluciones alternativas para los "cuellos de botella" en las diferentes carreras de la Fac. de Química.	Informe	Ener. 1980 Dic. 1981
Valiente, Antonio (22)	"	"Diseño de un Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ing. Químico".	Analizar el Plan de Estudios vigente y proponer mejoras del mismo.	-----	-----
Paez Montalbán, R. (23)	C.I.S.E.	"La formación de docentes en los Planes y Programas de maestría de la UNAM."	Hacer un análisis de los planes y programas de maestría de la UNAM en relación con la formación de docentes	Ninguno	Ener. 1984 (En proceso)
Galán Ma. Isabel y -- Marín Dora Elena. (Trabajo Teórico) (24)	C.I.S.E.	"Aproximación teórico-metodológico para abordar el análisis curricular y su vinculación con el proceso E-A".	1) Construir y aplicar una metodología de evaluación curricular participativa. 2) Generar lineamientos teórico-metodológicos para abordar el proceso de Evaluación Curricular (rendimiento escolar) con una metod. participativa.	Informe (Ponencia)	May. 1983 (En proceso)
Figuroa, Milagros et. al. (25)	E.N.A.P.	"Revisión del Plan de Estudios de la ENAP"	1) Evaluar Planes de Estudio vigentes para su actualización, aprovechando el máximo de recursos materiales y humanos (Prof. y alumnos)	Ninguno	Ener. 1983 (En proceso) -----4

(Continúa CUADRO No. 8)

Responsable:	Dependencia:	Título :	Objetivos :	Producto	Fecha
Chávez Ana Ma. et. al (26)	C.I.S.E.	"Evaluación del Rendimiento escolar en la UNAM"	1) Diagnosticar rendimiento de alumnos. 2) Contribuir a la elaboración de estrategias para la evaluación permanente del rendimiento escolar 3) Analizar variables e indicadores que inciden en el rendimiento escolar.	Informe	May.1983 (En proceso)
Bartolucci, Jorge (27)	C.C.H. Srafa. de Planeación (Varios proyectos).	"Perfil Socioescolar de la gen.1977-79 del C.C.H. (1978-82) (Seg. fase)"	Describir e interpretar ciertos patrones socioescolares en referencia al éxito y el fracaso escolar de los alumnos del C.C.H.	Artículo	Jul. 1980 - 1983
" " (28)	"	"El Perfil del alumno de primer ingreso del C.C.H. (1977-1980) (1a.Fase)"	Conocer el medio social de procedencia de los alumnos, su experiencia escolar previa, valoración, aspiraciones, expectativas hacia la educ.	Libro	Jul. 1979 - 1980
" " (29)	"	Seguimiento de Egresados de la Gen.1977-79 del CCH. (4a. fase)	Conocer las características de la población estudiantil para determinar su perfil socioeconómico.	Informe	Jul. 1980 (En proceso)
" " (30)	"	"Perfil terminal de la Gen. 1977-79 del CCH. (3a. fase)"	Describir e interpretar sociológicamente algunos problemas significativos de la conducta escolar de los alumnos del C.C.H.	Informe	Jul. 1979 (En proceso)
García Ruíz, Edna (31)	"	"Análisis Histórico de la Educ. Media (Bachillerato) en México."	Conocer el Marco Histórico del Bachillerato mexicano.	Informe	Jun. 1982 (En proceso)
González Tejadilla P. (32)	"	"Seguimiento de Egresados del CCH que ingresan a la Fac. de F. y L."	Determinar el nivel de conocimientos-opiniones y actitudes respecto a la escuela de origen.	Ninguno	Agost.1983
Rodríguez Roberto A. (33)	"	"Estudios sobre reprobación, deficiencia terminal y deserción en CCH."	Conocer las dimensiones cuantitativas de los fenómenos en cuestión.	Informe	Jul. 1982 (En proceso)
Zorrilla, Juan (34)	"	"El Perfil ideal del maestro"	Establecer y tipificar algunas características deseables y posibles en el trabajo de los maestros.	Informe	Nov.1978 - Dic. 1979

(Continúa CUADRO No. 8)

Responsable:	Dependencia	Título :	Objetivos :	Producto	Fecha
Zorrilla, Juan (35)	C.C.H. Srf. de Planeación.	"El Perfil del Maestro"	1) Conocer y evaluar aspectos socio económicos y de opinión de los maestros acerca de su educación, trabajo relación con alumnos y programas. 2) Conocer las características para la comprensión de problemas educativos de la formación del CCH.	Artículo Informe	Jul. 1980 (En proceso)
Sánchez Herrera, G. (36)	C.C.H. U. Azcapotzalco	"Un estudio exploratorio sobre algunas causas de reprobación y deserción en el área de Ciencias Experimentales."	Un estudio exploratorio para detectar algunos factores que inciden en la reprobación. 2) Realizar una investigación de prueba o pilotaje para probar un cuestionario.	Informe	Oct. 1982 Nov. 1984
Figueroa Milagros - et. al (37)	E.N.A.P.	"Evaluación Diagnóstica de los alumnos de la - Gen. 1984 en 3 carreras de la ENAP en el área - de dibujo."	1) Evaluar aprovechamiento escolar - en el primer año de la carrera. 2) Ubicar a alumnos de acuerdo a de terminadas características. 3) Determinar criterios para homogeneizar grupos basados en diagnósticos de conductas iniciales.	Ninguno	Sept. 1983 (En proceso)
Santoyo M. et. al (38)	CEUTES	"Evaluación de las Escuelas de Enfermería en México."	Determinar la situación actual de la estructura/funcionamiento y enseñanza de las escuelas de Enfermería y - compararlo con las normas ya existentes.	Ninguno	Abril 1984 (En proceso)
Rodríguez Roberto A. (39)	C.C.H. Srf. de Planeación	"Estudio del Desarrollo Institucional del CCH."	Conocer y explicar las condiciones y características del desarrollo institucional del CCH.	Libro	Jul. 1979 - Jul. 1980.
Varios (40)	ENEP ACATLAN	"Análisis Institucional del Depto. de Desarrollo personal y profesional"	Evaluar la organización, coordinación y el trabajo realizado por el Depto. durante dos años de funcionamiento - para elaborar un manual de funciones y procedimientos basado en la experiencia de su propia labor.	Informe	Desconocida
Díaz Ma. Antonieta (41)	ENEP ZARAGOZA	"Evaluación de disponibilidad de recursos"	Descubrir cuales son los recursos de la Esc. y determinar si son necesarios para llevar el sist. modular en las diferentes carreras.	Folleto	Jul. 1983 (En proceso)

(Continúa CUADRO No. 8)

Responsable:	Dependencia:	Título :	Objetivos :	Producto	Fecha
Varios (42)	ENEP ZARAGOZA	"Programa General de Evaluación"	Evaluar los aspectos académicos de la Institución para dar posibles medidas, alternativas de solución.	Otros.	Mar.1982 - Dic. 1982
Pérez Siller, J. (43)	Fac. de C.P. y Soc.	"La Fac. de C.P.yS. ante la próxima reforma Universitaria".	Evaluar mecanismos y contenidos de reformas de 1951 a la fecha.	Artículo	Desconocida Sept.1983
Cruz V. Aurelio et. al. (44)	Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	"Evaluación y Diagnóstico de la situación académica de la F.M.V.y Z."	1)Obtener información y evaluar la situación real de los órganos de la Fac., así como de la situación académica y administrativa. 2) Elaborar medidas de mejoramiento académico y administrativo de la Fac.	Informe	Oct.1983 (En proceso)
Méndez Chávez L. et. al. (45)	Fac. de Química	"Situación Interna de la Fac. de Química"	Definir la situación actual de la Fac. en las áreas de docencia y de investigación, así como de las actividades de extensión académica y de los grupos de apoyo.	Informe	Jun. 1980
Cruz Ma. Amelia (46)	"	"Sist. de Evaluación en la Fac. de Química"	Evaluar funciones docentes de investigación y administrativas de la Fac. de Química.	Artículo, Ponencia	Ener. 1977 Dic. 1979

*Tomados de: CATALOGO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA DE LA UNAM. Theesz Poschner, M. Serie: Sobre la Universidad, No. 4. C.I.S.E. - U.N.A.M., México 1987.

 d) Evaluación del Personal Docente: Formación, desempeño, etc. (Ver investigaciones 1,12,23,25,34,35 en el Cuadro No. 8)

e) Evaluación de los diferentes perfiles escolares; - (Ver investigaciones 9,18,27,28,30,34,35 en el Cuadro No. 8).

f) Seguimientos de Egresados; (Ver investigaciones - 4,29,32 en el Cuadro No. 8)

g) Diversos tipos de Evaluación Académica; (Ver investigaciones 2,8,10,11,15,31,36,42 en el Cuadro No. 8)

En el Cuadro No. 8 se presenta información que permite suponer que aparte de no existir una noción común sobre la Evaluación - Curricular y sus categorías de análisis ó productos parcializados (Como Evaluación de Planes de Estudio por ejem.), los cuales no son estudiados en las diferentes instituciones de manera homogénea, varían en la concepción que se hace de sus atributos, objetivos, variables, indicadores, etc. dependiendo de su particular realidad y necesidades educativas. Esto constituye en sí una característica de la Evaluación Curricular como un proceso complejo y dinámico de la realidad social.

Así mismo, la información de las columnas 4 y 5 que nos presenta dicho cuadro es sumamente relevante en tanto que el 21.8% de las investigaciones que reporta, no habían presentado producto alguno hasta el momento en que éste fue realizado; dando la pauta para reflexionar en el hecho de que en la Institución Escolar la realidad que priva para la práctica de investigación, -- trabajos teórico-prácticos en general y particularmente para la realización de la Evaluación Curricular, es ejecutar estos procesos en su mayoría en un sentido pragmático debido a la premura con que se necesitan solucionar los numerosos problemas que surgen en la realidad educativa, así como por la falta de recursos humanos, materiales y financieros que permitan la realización de los más indispensables trabajos de investigación y aquellos casos que coyunturalmente (en veces por la apertura de alguna política educativa en turno) permiten iniciar algún proyecto de reestructuración curricular o investigación curricular -- serio; al paso del tiempo van dejando de ser apoyadas (por dejar de existir tal coyuntura (Cambios políticos ó administrativos que originan nuevos ó diferentes proyectos académicos), de tal forma que los procesos de Evaluación Curricular y demás investigaciones sólo pueden subsistir por el esfuerzo real de aquellos participantes que aman y comprenden la necesidad de su labor.

Así mismo, más allá de la producción que este trabajo puede lograr están las posibilidades de acción que existen en la Institución para llevar a efecto las medidas alternativas para solucionar las carencias que reporta el diagnóstico obtenido; el -- 40% de las investigaciones reportadas en el mencionado cuadro,

 vierten sus productos en informes; que en la mayoría de las -- veces son archivados y olvidados, a tal grado que es difícil -- en algunos casos rastrear estas investigaciones reportadas seg-- según vivencia de quien elabora este trabajo. La mayoría de e-- llas fueron motivadas por un grupo de personas que o bien ya -- no se encuentra al cargo del depto. o grupo que financió dicho trabajo y por lo tanto la nueva gente niquiera tiene vincula-- ción con los objetivos, frutos, etc. de éstas.

Ante todo esto, dramático resulta el hecho de encontrar que e-- existiendo en la realidad educativa estas carencias y limitacio-- nes para la ejecución de proyectos de investigación que sirvan como fundamento para un proceso de Evaluación Curricular, exis-- ta en este reporte (Cuadro No. 8) instituciones varias que lle-- van a efecto varios proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la Evaluación Curricular -Seguimientos, Perfiles, - Análisis de Planes y Programas, etc. - (como los registrados -- en Dependencias como: E.N.E.O., Fac. C. F. y S., C.C.H. Sría. de Planeación, E.N.E.P. ZARAGOZA, E.N.A.P., e incluso en aque-- lla que es objeto de este estudio de caso; E.N.E.P. Aragón) -- Proyectos éstos que se llevan a cabo de una manera aislada en-- tre sí, independiente uno de otro aún perteneciendo a una mis-- ma institución, de tal forma que su producto no puede confor-- mar una visión total por no estar guiados globalmente por una noción de Evaluación Curricular bien fundamentada y sobre todo fidedigna del fenómeno real que estudia y por lo cual su rele-- vancia es relativa y limitada. (15)

Todo lo anterior permite suponer que la complejidad de los fe-- nómenos que conforman a la Evaluación Curricular es tal, que -- difícilmente se logran atrapar en un tiempo y espacio particu-- lar de manera total. Por su dinamismo y complejidad en la rea-- lidad educativa lo que priva son intentos de aproximaciones -- teóricas por un lado, divorciadas éstas de otro tipo de inten-- tos, más prácticos e inmediatos o quizás más vinculados a las necesidades concretas de instituciones en un momento histórico determinado y contextualizado económica, política y socialmen-- te. Ante esto, es determinante enunciar que un factor de supe-- ración a toda esta situación sólo es posible de ser hallado en función del desarrollo teórico-conceptual y práctico de este -- campo que vincule una praxis en el quehacer educativo fundamen-- tándose en teorías cuya visión contrarreste el reduccionismo y pragmatismo generado por los enfoques de la Teoría de la Fun-- cionalidad Técnica, y más bien tiendan hacia un sentido inte-- gral de concebir dicho fenómeno.

Alicia de Alba señala a este respecto:

"El hacer referencia a los procesos evaluatorios implica necesaria--

 (15) A más de los estudios citados en el Cuadro No. 8, es importante señalar la existencia de algunos otros documentos no presentados en éste y que de igual forma nos permiten reafirmar esta idea como por ejem.: el documento: EVALUACION DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LOS PLANES DE ESTUDIO de Alicia de Alba, donde se toma como sinónimo de Evaluación Curricular a la Evaluación de Planes de Estudio; en: Cuadernos del C.E.S.U. No. 4...op. cit. p. 23. Así mismo, el proyecto MAEVA; Una experiencia de Evaluación Institucional en la Fac. de Ingeniería de la --

 mente considerar su complejidad; en el área de Evaluación Curricular los procesos en la realidad institucional se nos presentan con un alto grado de dificultad en cuanto a acceder a ellos, debido tanto a la multilateralidad de determinaciones que los concretizan como al grado de desarrollo teórico-práctico del área misma; en relación a esto último, un informe del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (UNESCO) nos dice: "Un rasgo característico en la actualidad sobre la situación del área de la Evaluación del Currículum es la falta de equilibrio entre los escritos teóricos y empíricos. -- Aún cuando el dominio de la Evaluación del Currículo surgió del propósito de tratar problemas prácticos, los informes sobre estudios empíricos son extremadamente escasos. Sin embargo, los estudios teóricos son prolíficos". (15)

Como se ha expuesto, existen una simultaneidad de proyectos que manejan investigaciones referentes a distintos aspectos del currículum pero que difícilmente aún realizándose en una misma -- institución, difícilmente logran una integración como unidad tanto en los aportes de éstos como en sus finalidades o en la ejecución de las transformaciones que impliquen.

En sí, se debe aceptar que la Evaluación Curricular constituye por sus dimensiones y complejidad un proceso difícilmente atratable ya por sus características de totalidad, dinamismo y constantes cambios como por las contradicciones existentes en su seno. Como se ha visto existen trabajos de reflexión teórica, pero aún no se ha llegado a una etapa de instrumentación en la -- cual se propongan metodologías aplicadas, posibles de analizar y aplicar después de ser repensadas y reconstruibles en una realidad concreta. (17)

La mayoría de los investigadores que han estado en estas últimas décadas en posibilidades de llevar a efecto la instrumentación de una evaluación curricular, sólo han extrapolado las diferentes nociones (a su elección) sobre la Evaluación del Aprendizaje a su aplicación en el caso de alguna parcela de la realidad curricular, presentando por ello las limitaciones correspondientes a una falta de teorización profunda en este campo. Un ejemplo a esta situación lo es el caso de la Coordinación de Psicología y Div. de C. Soc. y Humanas de la ENEP Zaragoza, en el cual se desarrolló un modelo de Evaluación Curricular en 1983, -- en el cual los investigadores en un proceso participativo pretendían instrumentar una evaluación al modelo modular de su cu-

 ---UNAM, por Esperanza Hirsch en el cual se conciben como niveles de Evaluación Institucional: 1) el de los aspectos administrativos de la gestión académica, 2) el de los aspectos académicos propiamente, 3) el que se refiere al entorno. Dejando de lado los dos últimos, presentando la experiencia llevada a efecto en el primer rubro que enuncia. en: REVISTA DE LA EDUCACION SUPERIOR No. 42. Abril-Jun. 1982. ANUIES. p. 80-104.

Otro de los estudios, el cual sí es citado en el Cuadro No. 8 y que a juicio de quien presenta este trabajo es de los más completos en cuanto al aspecto Teórico-Conceptual es sin duda el -- realizado por Ma. Isabel Galán Giral y Dora Marín Méndez: EVALUACION CURRICULAR: Una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar, en donde se presenta como alternativa de -- Evaluación Curricular la noción de rendimiento académico contextualizándole y fundamentándose en la Teoría Reconceptualista del Currículum. En: INVESTIGACION PARA EVALUAR EL CURRICULUM UNIVERSITARIO. Antología. UNAM-Porrúa, Méx. 1988; o bien por ejem. "UN CASO DE EVALUACION CURRICULAR: análisis de las opiniones de maestros y alumnos de un programa de posgrado en educación"

Donde Angel Díaz Barriga y demás autoras presentan una reflexión y líneas de análisis para ----

 rriculum, pero si bien en teoría tratan de implementar una concepción del aprendizaje profesional en un sentido de totalidad, contradictoriamente el modelo de Evaluación asumido por este equipo se refiere al de Stufflebeam, D.L. (desarrollado en el Cuadro No. 1, Capítulo 1 de este documento), el cual obedece a un sentido eficientista y reduccionista de la evaluación a la que conciben como una actividad deliberada, sistemática y permanente (Arnáz, 1981) que consiste en comparar la realidad (objetivos y estructura vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación actúen como información retroalimentadora que permite adecuar el Plan de Estudios a la realidad (Glazman e Ibarrola). (18)

Así mismo como nos presenta Javier Mendoza Rojas, en la realidad institucional de la enseñanza superior: "La Evaluación institucional de las Universidades Estatales es considerada por los directores de escuela entrevistados, como una medida fundamental tendiente a optimizar el uso de los recursos. Sin embargo, en lo que se refiere a los criterios de evaluación y a quien los debe determinar, las opiniones difirieron, reforzando así el carácter polémico del tópicó.

"Por un lado se consideró que son las universidades las que deben autoevaluarse; esta autoevaluación debe hacerse de acuerdo a los objetivos de desarrollo de la institución, y en ella pueden participar organismos regionales. Por otro lado, se opinó que la evaluación le corresponde tanto a la Universidad como al Estado; además, se debe evaluar con criterios específicos de acuerdo al carácter de los programas de cada institución. Un director hizo énfasis en que la evaluación debe ser rigurosa, priorizando la eficacia y el buen uso de los recursos. Dentro de esta línea de opinión se visualizó por parte de algunos directores la necesidad de un sistema de control que evalúe la calidad del producto, como paso indispensable en todo proceso educativo.

"En relación a los consejeros entrevistados, así como los representantes de asociaciones académicas, todos ellos connotaron que es indispensable la evaluación de las universidades. No obstante, como en los casos anteriores en relación a la interrogante de quién debe evaluar, las posturas se polarizaron. También hubo diferencias en torno a los criterios que debe regir la evaluación de las Universidades y en relación a quien debe diseñarlos." (19)

Todo este discurso nos permite ratificar no sólo el hecho de que al igual que en la Evaluación del Aprendizaje, en la Evaluación Curricular su uso y significación se lleva a efecto --

 ---contextualizar la problemática de la Evaluación Curricular, optando finalmente por llevar a cabo el análisis de la parcela del currículum que enuncia el título del artículo. En: Cuadernos del C.E.S.U. No. 8. U.N.A.M. México 1988. De igual forma existe un estudio llevado a efecto por Víctor Manuel Campos que en un análisis presenta una tipología de los diversos estudios de Seguimiento de Egresados como modalidad de Evaluación Curricular, clasificándoles como A) Estudios Histórico-Estructurales de profesiones; B) Estudios sobre el funcionamiento cualitativo del mercado de trabajo para egresados de la educación superior, y C) Estudios sobre opiniones y actitudes de egresados y empleadores. En: Revista de la Educación Superior -- No. 45. Ener-Mar.1983. ANUIES. pp. 4-48.

(18) Cit. por De Alba, Alicia. "Evaluación de la Congruencia Interna de los Planes de Estudio (Análisis de un caso)" en: Seis Estudios Sobre Educación Superior. Cuadernos del C.E.S.U. No.

tomándole como un instrumento de control técnico que permite -- mejorar la eficiencia en el logro de un producto (mano de obra para el mercado laboral), ocultándose con un pretendido sentido de neutralidad este hecho, pero que se manifiesta en la realidad de su aplicación, la cual se presenta inmersa en un conjunto de problemáticas que bloquean su hacer, muchas veces responden a cuestiones de política educativa (interna y externa a la institución); en tanto se llevan a cabo en un marco de institucionalidad obedecen a decisiones fuera del alcance de los involucrados tanto para opinar sobre la forma en que se debe realizar el proceso como en la implementación de alternativas reales de solución y por ello muchos de los expedientes sobre resultados de este tipo de trabajo solo quedan archivados y olvidados como ya se mencionó en su momento. O bien, sólo se van restringiendo los recursos para su realización hasta que el investigador abandona su labor por diversas presiones.

En este marco se ubica la concreción por parte de la investigación curricular de la ENEP Aragón de una Definición Estática sobre la noción de Evaluación Curricular, la cual en función de las contradicciones enunciadas pretende a manera de negación -- de las visiones limitadas con que se ha realizado la Evaluación Curricular en la Educación Superior en México, constituir una nueva definición que permita caracterizar a este fenómeno de una manera más total y diferenciarlo de aquellas definiciones -- que son limitadas dentro de su género. Esta definición se da en los siguientes términos:

... "Frente a estas tendencias tecnicistas que consideran a la evaluación como un modelo instrumental, pensamos que la evaluación es un acto teórico por cuanto el juicio de valor que se emite sobre determinado aspecto -- del currículo, en realidad está avalado por la(s) teoría(s) pedagógica(s), -- que de manera explícita o implícita acompañan los supuestos de la evaluación. ... la evaluación curricular no puede ser concebida como un quehacer técnico que únicamente requiere la aplicación de un conjunto de pasos preestablecidos." (120)

Si bien el momento de concreción de una Definición Estática supone una pauta de la cual parte esta proposición tentativa de reconceptualización llevada a cabo en este estudio de caso; ésta es en sí, el inicio de una serie de abstracciones y análisis reconstrucciones, síntesis que dan por resultado el logro de un segundo momento de concreción: una Definición Dinámica constituida en términos que a continuación se desarrollan y que en -- conjunto van a ser la génesis de la Definición Dialéctica de la cual parte todo este análisis, expuesta anteriormente.

(117) Cfr. "Problemas relacionados con la noción de Evaluación Curricular" de Díaz Barriga, A. - en: ENSAYOS SOBRE...op. cit.

(118) en: REPORTE DE EVALUACION NO. 1, "Desarrollo de un modelo de Eval. Curricular". Acle T. Gpe. et. al. Coordinación de Psicología. División de C. Soc. y Humanas. ENEP Zaragoza-UNAM. 1983

(119) Mendoza Rojas, Javier et. al. LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR: discurso y realidad. Edit. Nuevomar. México 1986. p. 158

(120) Díaz Barriga Angel y Barrón Tirado, Concepción. "UN ESTUDIO...op. cit. p. 79

3.2.2.2. Explicación esquemática de la amplitud que posee la -- noción de Evaluación Curricular generada en los trabaja- jos de Investigación Curricular de la E.N.E.P. Aragón.

La Definición Dialéctica enunciada es un nuevo concepto que se gesta a partir de otros ya conocidos, a los cuales niega y constituye como sus condicionantes o límites. Su construcción está dada por un conocimiento más amplio de lo que expresa esta definición final o dialéctica, pues ésta sólo presenta una síntesis del análisis alcanzado sobre las características, naturaleza y actividad en que se desarrollan los procesos inherentes a la evaluación curricular. Todo esto se refiere pues a un segundo momento de concreción teórica previo a la Definición Dialéctica y que es: la Definición Dinámica.

Como menciona Eli de Gortari: "...los conceptos científicos poseen -- siempre un aspecto cualitativo o intensión y un aspecto cuantitativo o extensión.

"La intensión comprende el grupo de cualidades de los procesos que -- el concepto contiene en su determinación. En cambio la extensión indica la cantidad de procesos a los cuales se refiere la determinación de los conceptos.

"Es por ello que los conceptos no sean juicios ideales, términos elaborados por la filosofía sin base real, sino por el contrario, son abstracciones de los procesos sociales reales, que continuamente varían en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas en relación al tema o problema a investigar.

"Dentro de esta totalidad que encierra el concepto, debemos precisar posteriormente, sus elementos componentes. Es decir, concretar, precisar -- los aspectos típicos de la esencia y el fenómeno del tema a investigar ya -- señalado por los conceptos. Estos aspectos típicos o representativos vienen a ser las categorías." (2)

Así pues, la propuesta que sustenta este trabajo concibe como -- ya se enunció anteriormente, dos ejes de análisis de este intento de reconceptualización de la noción de Evaluación Curricular:

a) Por el análisis sustantivo de los elementos (cualitativos) que posee en su constitución.

b) Por el análisis de los atributos que poseen los -- procesos que le componen (el sentido de enunciamiento de procesos o extensión que le dá un sentido cuantitativo).

Ejes que a continuación se desarrollan desglosándoles en categorías y posibles indicadores que guíen su instrumentación a posteriori.

(2) Cit. por Gómez Jara, EL DISEÑO... op. cit. p. 24. Así mismo, se concibe con este autor a -- los conceptos como: "postulados derivados de la filosofía que abarcan la esencia y la expresión del hecho social. Son los elementos más generales que se utilizan para delimitar teóricamente el campo de estudio." p. 52.

3.2.2.2.1. a) Por el análisis sustantivo de los elementos (cualitativos) que posee.

CUADRO No. 9

Concepto:	Categoría:	Indicadores:
<p><u>EVALUACION CURRICULAR:</u> "Como un proceso continuo de investigación - educativa, multidimensional, crítico y participativo, que permite la indagación y revisión de los fundamentos teóricos que den cuenta del proceso de racionalidad con que fue elaborado un determinado Currículum y en este sentido detectar a qué intereses responde, el tipo de formación que posibilita y el tipo de prácticas profesionales que se derivan de éste."(*)</p>	<p><u>EVALUACION:</u> Como un proceso crítico, histórico y totalizador de valoración y conocimiento objetivo de la realidad a través de procedimientos, - concepciones y apoyos -- teórico-metodológicos -- predeterminados por el sujeto que la realiza, - permitiéndole una visión más amplia y objetiva de su realidad y de sus posibilidades de transformación de ésta, en busca de mejoras.</p>	<p>En cuanto a cualidad o intensidad: <u>esferas de la realidad social en que se ejecuta este proceso.</u></p>
		<p>Ideológica, Política, Social, Económica, Pedagógica, Histórica, Psicológica, Filosófica, Epistemológica.</p>
		<p>En cuanto a su extensión ó <u>cantidad de procesos y procedimientos que posee.</u></p>
		<p>Determinación de Objetivos, Especificación de los atributos a evaluar, Estipulación de instrumentos para su cuantificación, Toma de decisión con respecto a - los resultados y objetivos del -- proceso.</p>
	<p><u>CURRICULUM:</u> Como un proceso dialéctico en el que ciertos contenidos formalmente predeterminado (de acuerdo a ciertos fines), se articulan con las formas de aplicación real en el aula dotando al sujeto de aprendizajes no sólo de conoc. explícitos, sino también de conoc. - ideológicos implícitos en la cotidianidad de las prácticas académicas del Currículum.</p>	<p><u>Como instancias que interactúan -- dialécticamente en la realidad curricular.</u></p>
		<p>Currículum Formal, Currículum Vivido o Real, Currículum Oculto.</p>

*tomada de:
Carrillo, Avelar A.
et. al. LA FORMACION...
...op. cit. p. 13.

En el cuadro no. 9 se ha procedido a desglosar esquemáticamente los elementos cualitativos que conforman a la noción de Evaluación Curricular, mismos que a continuación se tratarán de ampliar para profundizar en su comprensión.

El análisis sustantivo de la noción: Evaluación Curricular nos indica como categorías principales los conceptos: Evaluación y Curriculum.

La Evaluación es definida como un proceso crítico, histórico y totalizador de valoración y conocimiento objetivo de la realidad a través de un conjunto de procedimientos, concepciones y apoyos teórico-metodológicos predeterminados por el sujeto que la realiza, permitiéndole una visión más amplia y objetiva de su realidad y de sus posibilidades de transformación de ésta, en busca de mejoras.

Esta noción a su vez puede estudiarse en sus sentidos de intensidad y extensión; de tal forma que en el análisis de sus elementos cualitativos existen nueve esferas de la realidad social en que se ejecuta este proceso y que son definidas como:

IDEOLOGICA: es la forma de pensar del sujeto supeditada - inconscientemente a los intereses de determinada clase social. Marx la define como la "Falsa Conciencia"

POLITICA: Como la relación que guardan los diferentes -- grupos de poder sea evaluador o evaluado.

SOCIAL: como la interacción del sujeto con la organización genérica en que subsiste. Así mismo, en este rubro se incluye toda producción de éste como su expresión cultural.

ECONOMICA: como la incidencia en el mundo de la producción de mercancías y su interacción con los valores de uso y de cambio en que se lleva a efecto el proceso de evaluación.

PEDAGOGICA: como la teoría que determina, dosifica e instrumenta la asimilación de ciertos contenidos en el proceso educativo del hombre.

HISTORICA: como el sentido de contingencia en que se genera y desarrolla la Evaluación debido a las contradicciones en el seno de la realidad social.

PSICOLOGICA: como una teoría que analiza la incorporación y manipulación del conocimiento en la estructuración de la personalidad humana individual y social.

FILOSOFICA: como las concepciones del mundo y de la realidad que determinan los valores y fines que guían el proceso formativo humano y por lo mismo fundamenta a la evaluación.

EPISTEMOLOGICA: como los procesos de interacción entre sujeto-objeto que determinan la forma en que se construye el

 conocimiento y su finculación con la teoría y la práctica.

En este sentido, por las características arriba enunciadas el estudio de estos aspectos debe contestar entre otras a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los elementos que manifiestan en el alumno una falsa conciencia de la realidad, y así mismo manifiestan su adhesión a los intereses de una clase social determinada?

¿A que grupo de poder pertenece la decisión y aplicación de la evaluación?

¿La ejecución de ésta, cómo afecta o trasciende en la relación que guardan los diversos grupos de la institución?

¿Cuál es la relación que guarda dicha institución en la sociedad?

¿En qué circunstancia económica se lleva a efecto la evaluación y cuál es su función en ella?

¿De qué elementos técnico-didácticos nos valemos al aplicarla?

¿Cuál es la noción de docente, alumno, aprendizaje, currículum, evaluación, etc. que poseen los actores del proceso?

¿Cuál es el desarrollo histórico en que se contextúa su aplicación, generando en ella condiciones de necesidad, significación, contradicción, transformación, cambio, etcétera. ?

¿De qué manera se concibe la estructuración psíquica como pauta de comportamiento por los aprendizajes que el sujeto realiza?

¿Sobre qué valores ontológicos se efectúa la evaluación?

¿De qué manera se concibe la interacción sujeto-objeto de conocimiento en la evaluación?

Así mismo, la noción de Evaluación puede analizarse por su carácter cuantitativo en un sentido de extensión que enumere los procesos que contiene ésta y sus características como por ejem:

LA DETERMINACION DE OBJETIVOS: como la explicitación de ciertos fines que inherentemente (de manera implícita) posee cierto contenido ideológico.

ESPECIFICACION DE LOS ATRIBUTOS A EVALUAR: como la priorización de ciertos contenidos necesarios o identificables según la formación, necesidad y subjetividad del evaluador.

ESTIPULACION DE INSTRUMENTOS DE CUANTIFICACION: como la --
 equiparación de atributos cualitativos no observables a ma-
 nifestaciones posiblemente equiparables y con característi-
 cas cuantificables.

LA TOMA DE DECISION CON RESPECTO A LOS RESULTADOS Y OBJETI-
 VOS: como la utilización social, política, económica de u-
 na información en el devenir histórico del hombre y al cual
 puede acceder con posibilidades de transformación, por lo -
 que se presupone una actitud responsable de quien evalúa.

De igual forma, el estudio de estos aspectos debe contestar entre
 otras a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los intereses y características económicas, po-
 líticas y sociales de quien evalúa?

¿Cuáles son los fines institucionales, personales, grupales
 mediatos; inmediatos, a largo plazo que guían al proceso de eva-
 luación?

¿Cuál es la conceptualización del fenómeno a evaluar como -
 totalidad (lo esencial y lo fenoménico)?

¿Cuál es la escala adecuada para cuantificar de una manera
 más veraz, de acuerdo a los atributos y características del fenó-
 meno a evaluar; así como el instrumento indicado para ello?

¿Qué procedimientos son los adecuados para la mejor aplica-
 ción e interpretación del instrumento utilizado en la evaluación?

¿Qué margen de error puede existir al llevar a efecto los -
 procedimientos indicados para ejecutar la evaluación?

¿Cuáles son los criterios que guían la asignación de califi-
 cación, así como la promoción o no del sujeto evaluado?

¿Cuál es la decisión o juicio que habrá de tomarse según --
 los resultados obtenidos, y en que niveles afecta a la realidad -
 que le circunda?

Ahora bien, recordando que el análisis sustantivo de la noción de
 Evaluación Curricular también hace referencia a otra categoría e-
 sencial como es el Currículum, se procederá a hacer su desgloce -
 en función de las instancias que le conforman interactuando en un
 proceso dialéctico al ser puesto en marcha en la realidad educati-
 va y que son:

CURRICULUM FORMAL: como los aspectos de la instrumentación
 didáctica de contenidos, planeación, conducción y evaluaci-
 ón de las actividades de aprendizaje que se planean desde--
 el enfoque institucional, para realizarse cotidianamente en

el aula y en la administración académica.

CURRICULUM VIVIDO O REAL: como el manejo de los contenidos, el rol del alumno y docente, la conformación de hábitos, habilidades y conocimientos propiciados por la -- práctica educativa cotidiana, las actividades de aprendizaje en el aula y la manera en que se vivencia la evaluación del aprendizaje.

CURRICULUM OCULTO: como la significación oculta e implícita del uso de conceptos claves como docente, alumno, - planeación, conducción, evaluación y demás aprendizajes significativos que manifiestan la adhesión a algún modo de enseñanza específico, una ideología particular como - concepciones socio-políticas y culturales que genera en el alumno la práctica educativa cotidiana.

Ante lo anterior existen entre otras las siguientes interrogantes a contestar en un estudio más profundo:

¿Cuáles son los criterios de selección y organización de contenidos empleados en la estructuración del Plan de Estudios?

¿Cómo repercute esta organización en los demás elementos del Currículum?

¿Cuáles son los propósitos explícitos del Currículum que plasman el perfil escolar y profesional?

¿Cuáles son los apoyos académico-administrativos existentes y su relación con los demás elementos del Currículum?

¿Qué orientación teórico-metodológica tiene la formación recibida por el alumno?

¿Cuáles son los criterios sostenidos para conceptualizar al hombre, la sociedad, al conocimiento, aprendizaje, etc., en el Currículum Formal?

¿Cuáles son los vacíos en los contenidos que se transmiten para la formación profesional pretendida?

¿Cuál es el contenido que se transmite en lo general y - a distintos niveles del Plan de Estudios en el Currículum Vivido?

¿Qué implicaciones en cuanto a pautas de conducta y concepciones generan las características de organización enfoque teórico-metodológico del Currículum?

¿Es vigente el planeamiento curricular con el avance del conocimiento y realidad social, política y económica?

3.2.2.2.2. b) Por el análisis de los atributos que poseen los procesos que le componen (el sentido de enunciamiento de extensión ó cuantitativo).

CUADRO No. 10

Concepto:	Categoría:	Indicadores:
<p><u>EVALUACION CURRICULAR:</u> "Como un proceso continuo de investigación - educativa, multidimensional, crítico y participativo, que permite la indagación y revisión de los fundamentos teóricos que dan cuenta del proceso de racionalidad con que fue elaborado un determinado Currículum y - en este sentido detectar a qué intereses - responde, el tipo de formación que posibilita y el tipo de - - prácticas profesionales que se derivan de éste." (*)</p>	<p><u>PRACTICAS ACADEMICAS:</u> Como el hacer legitimado por la cotidianeidad del proceso escolar, al que le es inherente un carácter ideológico determinado por la vinculación entre Proyecto Educativo-Proyecto Político.</p>	<p>Práctica Docente, Práctica Educativa, Práctica Profesional, Práctica Académico-Administrativa.</p>
	<p><u>INSTRUMENTACION CURRICULAR:</u> Selección, organización, dosificación y puesta en ejecución de -- los contenidos del Currículum, - conforme a una teoría respectiva que determina la lógica interna o proceso de racionalidad que -- forma a los educandos a través - de las prácticas académicas y su cotidianeidad; a la cual subyace una ideología particular.</p>	<p>(Fundamentos Teóricos del Currículum) Fundamentos Pedagógicos, " Psicológicos, " Sociológicos, " Epistemológicos. " Filosóficos, Condicionantes Económicas, " Históricas. Análisis Comparativo de los diferentes planes de estudio para una carrera.</p>
*Ibidem.	<p><u>DESARROLLO HISTORICO Y CONSTITUCION DE LA CIENCIA O CIENCIAS QUE FUNDAMENTAN A LA PROFESION.</u> Como la estructuración de todo un bagaje teórico-conceptual cuya conformación es fruto de la - vinculación entre el contexto económico, político y sociocultural de un momento histórico determinado y las diferentes posturas epistémicas e ideológicas -- que coexisten en él.</p>	<p>Construcción de un objeto de estudio propio. Construcción de un método propio. Estructuración de un conj. de conocimientos, procedimientos, técnicas, etc. -- que le son propios. Vinculación económico-productiva en su conformación como Ciencia.</p>

 ¿Cuál es la formación profesional que promueve el Currículum en sus egresados?

¿Cuál es el enfoque teórico-metodológico del Currículum y los fundamentos ideológicos y teóricos de dicha concepción?

¿Cuáles son los criterios sostenidos sobre la educación, concepción del hombre, realidad social, didáctica, alumno, profesor, etc. subyacentes en el Currículum (Currículum - Oculto)?

¿Son congruentes epistemológica y teóricamente con la práctica profesional pretendida los valores y actitudes introyectadas a través de la cotidianidad del Currículum?

Con esto se finalizaría el análisis sustantivo de la noción de Evaluación Curricular; sin embargo, queda por hacer el segundo análisis a ésta, el análisis de los atributos que poseen los procesos que le componen y que corresponde al sentido de extensión o cuantitativo, según muestra el Cuadro No.10.

A continuación se procederá a hacer el desglose de las tres categorías básicas de éste análisis como son: Prácticas Académicas; Instrumentación Curricular; Desarrollo Histórico y -- Constitución de la Ciencia ó Ciencias que fundamentan a la -- Profesión.

Con respecto a la primera categoría: Prácticas Académicas, a continuación se presenta el desglose de los diferentes tipos de indicadores que contiene como son:

PRACTICA DOCENTE: es el hacer concreto del docente que establece la relación alumno/conocimiento/profesor, mediante el manejo del contenido/método, en los aprendizajes escolarizados.

PRACTICA EDUCATIVA: como un proceso de integración -- (transformación) de ciertos sujetos (materia prima) a las estructuras de una sociedad para lograr la conservación de lo básico de dichas estructuras (productos). Así mismo, no puede analizarse en abstracto, sino en -- tanto condicionada y condicionante de una formación social dada.

PRACTICA PROFESIONAL: el conjunto de conocimientos teóricos y habilidades prácticas que se requieren o pueden capacitar al estudiante para el ejercicio de una -- profesión.

PRACTICA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA: como el proceso de organización educativa que legaliza e institucionaliza la acción educativa, orientando de manera responsable los recursos humanos y materiales para el ejercicio de

la docencia/investigación y servicios.

A partir de lo anterior se generan las siguientes interrogantes a contestar en un estudio más profundo:

¿Cuál es el perfil real del docente en la Institución?

¿Cuáles son las características académico-laborales del personal docente?

¿Qué aportaciones o repercusiones tienen las características académico-laborales y actitudinales del docente en su práctica cotidiana?

¿Cuál es el manejo del método y contenido por parte del docente en el aula?

¿Cuál es la concepción formal-real de la evaluación del proceso E-A que posee el profesor?

¿Qué metodología y técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje, de la enseñanza y de asignación de calificaciones se plantea formal y realmente?

¿Qué tipo de nombramiento académico y sus características (categoría, nivel, no. de hrs., etc.) posee la mayoría de los profesores en la institución?

¿Cuál es la antigüedad en la institución, departamento, carrera, área de adscripción de los profesores en la institución y cómo se relaciona todo esto con sus antecedentes académicos-administrativos, de investigación o en general del ejercicio profesional que han efectuado ya sea dentro de la institución como fuera de ella?

¿Cuál es la formación y orientación académica del docente de la institución, así como el ejercicio real de éstas. -- (Licenciatura, maestría, etc., con respecto a la docencia; -- cursos de especialización, actualización, etc.)?

¿Cuáles son las condiciones económico-sociales y culturales de vida de la mayoría de los docentes de la institución?

¿Pertenencia del docente a alguna agrupación u organización de tipo cultural, académica o política?

¿Qué características económico-sociales y culturales poseen los estudiantes?

¿Cuál es el conocimiento, así como las características actitudinales y las expectativas que muestra el alumno al in-

 gresar, durante y al finalizar la carrera; en relación a la -
 práctica profesional en formación, al plan de estudios, a los
 docentes, a la metodología de enseñanza, etc.?

¿Cuál es el perfil ideal/real de egreso del alumno?

Cuál es la concepción sobre pedagogía, educación, enseñan-
 za, aprendizaje, sobre su hacer profesional, etc. del estudian-
 te?

¿Cuál es el manejo de los conocimientos y habilidades de
 la práctica profesional en formación que el estudiante posee?

¿Cuál ha sido su trayectoria académica dentro y fuera de -
 la institución?

¿Cuál es la carga académica, académica-laboral, o el uso
 de tiempo disponible del alumno?

¿Posee el alumno una metodología de trabajo académico; --
 cuál es?

¿Pertenece el alumno a alguna organización cultural, aca-
 démica ó política?

¿Qué características reales/formales e implícitas tiene -
 el modelo de la práctica profesional en que se forman los alum-
 nos?

¿Cuáles son las distintas prácticas sociales de la profes-
 ión (en este caso de la Pedagogía)?

¿Cuáles son los haceres y procesos técnico-científicos --
 requeridos por dichas prácticas?

¿En qué espacio social se desarrollan y cuál es su funci-
 ón económica?

¿En qué tipo de formación social se desarrollan?

¿Cuál es el objetivo y función que cumplen, con qué nivel
 teórico y técnico se realizan y a qué sector social están diri-
 gidas las prácticas:

-decadente, dominante, emergente y alternativa (ó requeri-
 da por las mayorías) ?

¿Cuál es la relación existente entre el mercado de traba-
 jo y las habilidades, conocimientos, actitudes, promovidos por
 la institución escolar?

¿Cuál es el perfil docente estipulado por la institución?

 ¿Cuál es el perfil profesional de los alumnos estipulado por la institución, (ideal)?

¿Qué características legales (reglamentos, normas, etc.) rigen a la institución?

¿Cuál es su organigrama, objetivos, niveles de mando, -- dinámica de relación entre éstos?

¿Cuál es el proyecto académico de la institución?

¿Existen programas de apoyo a docentes, alumnos, trabajadores (administrativos-técnicos, manuales) y de qué tipo ?

¿Qué problemas existen en la institución?

¿Cuál es la filosofía administrativa que rige a la institución?

¿Qué grupos han apoyado los cambios dentro de ésta, tipos de liderazgo existentes, articulación entre los diversos grupos académico-administrativos, etc. ?

¿Pertenece sus miembros a alguna organización cultural, académica ó política y cómo afecta esto a la institución?

¿Cuál es el proyecto político-educativo que guía a la institución?

Ahora bien, a su vez la categoría: Instrumentación Curricular puede ser analizada en relación a los Fundamentos Teóricos que guían su estructuración particular como son:

FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS: comprenden los fines, principios y objetivos del proceso educativo así como los roles que guarda el alumno-profesor en la estructura didáctica del proceso - de E-A, así como el contenido subyacente a los planes y programas que rigen dicho proceso; los procedimientos establecidos - para la promoción y evaluación de los aprendizajes en los educandos, etc.

FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS: se refiere a la corriente teórica que sustenta la noción de enseñanza-aprendizaje que guía el proceso educativo promovido por la institución.

FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS: se refiere a las implicaciones que en el currículum ocasiona la forma de organización de los diversos grupos que conforman la sociedad y la relaciones de poder que guardan entre sí; y la legitimación del contenido.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS: se refiere al enfoque bajo el cual se analiza en el currículum el proceso y las formas de construcción del conocimiento, la relación S-O de conocimiento y la vinculación entre la teoría y la práctica.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS: se refiere al enfoque bajo el cual se concibe al mundo y la realidad; los fines y valores que deben guiar la acción del currículum, la postura ideológica que legitima la formación de un determinado tipo de hombre.

CONDICIONANTES ECONOMICAS: como las repercusiones que en el planeamiento del Currículum (Objetivos, perfil profesional etc.) conlleva la demanda de mano de obra calificada por el mercado de trabajo según las formas de relación social y el sistema productivo de determinado Modo de Producción existente.

CONDICIONANTES HISTORICAS: se refiere a las circunstancias que el devenir económico, político y socio-cultural del hombre origina como marco de contingencias en la estructuración del Proyecto Socio-Político que condiciona todo Proyecto Educativo y por ende toda práctica curricular.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS DIFERENTES PLANES DE ESTUDIO: la investigación que busca descubrir las semejanzas y diferencias existentes entre el Plan de Estudios que sustenta la institución educativa con respecto a otros de su mismo género, -- con la finalidad de retroalimentar deficiencias. (12)

En función de los aspectos arriba enuncianados se propone como interrogantes a responder en un estudio más profundo:

¿Cuál es el concepto de educación, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica, etc. en las prácticas académicas de la institución en función de la Teoría Pedagógica que les sustenta?

¿Qué características guarda el tipo de formación y contenidos introyectados por los alumnos en cuanto a la función de la educación como instancia:

- ideológica,
- de reproducción,
- socializadora,
- redistribución social
- política,
- transformadora?

¿Cuál es la noción de Enseñanza-Aprendizaje que sostiene el Currículum y a qué Teoría Psicologista se puede adscribir?

¿Qué pautas de conducta y actitudes introyecta el alumno en función de los aprendizajes curriculares?

(122) Comparación de objetivos, contenidos, corrientes teóricas de apoyo, organización, selección y dosificación del contenido y actividades de aprendizaje, etc....

 ¿Cómo se organizan las experiencias de aprendizaje en el Currículum?

¿Qué corriente psicologista dá cuenta de las nociones de aprendizaje, conducta, profesor, alumno, etc. que plantea el Currículum en sus tres instancias, Formal, Vivido ó Real y Oculto?

¿Cuál es la relación existente entre la Universidad-Sociedad/sistema Económico-Productivo?

¿Cuál es la actuación de la práctica educativa como práctica social?

¿cuál es la relación entre los diferentes grupos que integran el proyecto político-proyecto académico?

¿Qué contenidos ideológicos de movilidad social, prestigio, etc. promueve el Currículum en los educandos?

¿Qué tipo de práctica profesional promueve en formación - el currículum por los requerimientos del mercado económico-productivo; así como por la acción de dominación hegemónica de -- determinado grupo de poder al interior de la sociedad?

¿Cuál es la finalidad social de la profesión que promueve el Currículum?

¿En qué teoría crítica (epistémica) sustenta el Currículum la forma en que se construye el conocimiento?

¿Cuál es la relación que promueve el Currículum en el alumno como sujeto de conocimiento y la realidad social (Objeto de conocimiento)?

¿Cuál es la noción de conocimiento que genera el Currículum en el educando?

¿Cuál es la concepción del mundo, hombre, sociedad, etc. que introyecta en el alumno las prácticas curriculares?

¿Cuáles son los fines axiológicos y ontológicos que transmite?

¿Cuáles son los fines y ética de la profesión que se dan en conocimiento al alumno a través de las prácticas curriculares?

¿Qué corriente filosófica dá cuenta de la manera como el Currículum concibe al mundo, hombre, etc.?

¿En relación a los diferentes Planes de Estudio que promueven la misma profesión, cuáles son las semejanzas y diferencias, ventajas y limitaciones en cuanto a: sus objetivos, contenidos, corrientes teóricas de apoyo, organización, selección y dosificación del contenido y actividades de aprendizaje, etc.?

 En cuanto a la última categoría que conforma este análisis de los atributos que poseen los procesos que componen a la Evaluación Curricular, la categoría de Desarrollo Histórico y -- Constitución de la Ciencia ó Ciencias que fundamentan a la profesión; su estudio habrá de darse a través de dos perspectivas ó aspectos básicos como son:

CONSTRUCCION DE UN OBJETO DE ESTUDIO PROPIO: se refiere a la estructuración formal del fenómeno que es objeto de su hacer concreto; investigación y desarrollo como campo. (123)

CONSTRUCCION DE UN METODO PROPIO: como la conformación y estructuración de un bagaje teórico suficiente para la elaboración de formas particulares de apropiación del conocimiento de la realidad.

A este respecto, queda pues por plantear las siguientes interrogantes a contestar:

¿Existe especificidad de los contenidos que conforman a la Ciencia o Disciplina que sustenta a la carrera en formación?

¿O bien, es una ciencia multidisciplinaria?

¿Cuál es el conjunto de conocimientos, teóricos, técnicos y metodológicos que le conforman como ciencia(s), o bien se han priorizado por la formación social en la que se desarrolla como práctica social?

¿De que manera se delimita, relaciona, apoya, con las otras ciencias o disciplinas (afines o bien generales como por ejemplo la filosofía)?

¿Cuáles han sido las circunstancias político, sociales y económicas en que se han desarrollado históricamente las diferentes corrientes teóricas que la estudian (sobre todo en México)?

¿Cuál ha sido su desarrollo histórico como Ciencia y como práctica profesional en formación?

¿Cuál ha sido su vinculación económico-productiva con su conformación como Ciencia?

¿Cuáles son las diferentes corrientes epistemológicas que la estudian y explican?

¿Cuáles son las diferentes ideologías que subyacen en el devenir de su estructuración como Ciencia, sobre todo por las diferentes corrientes teóricas que con sus aportes la hayan desarrollado como tal?

De esta forma, se concluye con el análisis de la noción de Evaluación Curricular propuesta como una noción alternativa -- que emana de manera subyacente a los trabajos de investigación que son objeto de este estudio de caso.

Se debe advertir que no se pretende en este estudio definir -- como única y absoluta a esta noción, pero esto no impide el -- concebir esta aproximación teórica como un acercamiento a la -- complejidad que presenta la evaluación de las prácticas académicas del currículum como un fenómeno de la realidad cuyas -- características de totalidad y dinamismo hacen relativa cualquier afirmación de conocimiento de éstas.

En este sentido, se debe considerar a este trabajo como un intento de reflexión que tiene como finalidad colaborar con su momento histórico-social en la construcción de un campo de estudio aún no desarrollado, el cual representa un reto para -- los pedagogos en su conjunto.

4. CONCLUSIONES GENERALES:

El objeto teórico de la Evaluación Curricular aún se encuentra en construcción debido a la complejidad y diversidad de las prácticas académicas que conforman al Currículum y al estado de dependencia con respecto a la Teoría Curricular Norteamericana sobre todo durante la década de los 70's en México; por lo que hasta la actualidad es posible observar que en su mayoría esta noción en el nivel de educación superior ha sido utilizada como un instrumento de control técnico-instrumental con una pretendida neutralidad que niega su incursión en lo político, así como su carácter axiológico y su potencialidad de transformación social.

La reflexión y experiencia que ha sido motivo de este estudio de caso (Proyectos de Investigación Curricular que se desarrollan en el Currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón), constituye un momento de concreción teórico-práctica retomable como un aporte trascendente en la construcción del campo de la Teoría Curricular, pues parte de negar la concepción --prevaleciente sobre la Evaluación Curricular que le vé como un "hacer técnico"; para visualizarle como un "hacer social"; -- como una categoría que articulada con otros conceptos claves permite una mayor aproximación al conocimiento de la realidad en su inatrapable y compleja totalidad, por lo que es necesario que el Pedagogo se responsabilice (como muestra este estudio) ante esta necesidad de construir el campo de la Teoría Curricular en México desde una perspectiva de su propio contexto y necesidades, la cual ayude a salir al país del estado de dependencia científico-tecnológica en que se encuentra. Esto sólo es posible partiendo del análisis en que se desarrollan en un marco particular que les contextualiza y que se debe repensar. Rehacer la Evaluación Curricular desentrañando a que intenciones, qué racionalidad le guía, los conceptos subyacentes de hombre, sociedad, educación, etc. que guían al --proceso, del cual el evaluador debe ser consciente y responsable de las implicaciones tanto ideológicas, políticas, económicas, sociales, etc. que conllevan dichos procesos.

La intención de este documento fue hacer una recapitulación --sobre los postulados y consideraciones más importantes de los diversos enfoques teóricos que estudian a la Evaluación Curricular, Evaluación y Currículum; desarrollar la complejidad de estas nociones por los elementos que les son inherentes, ya -- que abundan documentos con críticas y análisis teóricos que -- se presentan aislados de la confrontación con la realidad concreta así como también existen sin fin de presentaciones que aisladas de la teoría muestran diversos casos de ejecución de estos procesos como conclusiones que no han sido integradas a la teoría. Este trabajo pretendió conjuntar ambos aspectos y presentar en un estudio de caso, los principales aspectos y -- postulados teóricos que hasta el momento guían la ejecución -- de la Evaluación Curricular desde los diversos enfoques en su seno; para en un segundo momento, elegir aquel que aporta más

 elementos para el análisis de la realidad de una manera fidedigna a sus características de transformación constante, totalidad, contradicción, etc. Todo esto como pauta para el análisis de la experiencia de investigación curricular que en concreto es objeto de este estudio de caso; experiencia que permite el análisis de una parcela de la realidad no desligada de las condicionantes externas (totalidad; interrelaciones políticas, económicas, socio-culturales, etc.) y que en su seno presenta la dinamicidad, contradicciones, antagonismos y sobre todo transformaciones por su capacidad de recreación de las relaciones materiales en que se verifica; es en este ámbito donde se valora como un proceso autogestivo que ha brindado un momento de concreción teórico-metodológica en la construcción de este Campo tan polemizado.

Es indispensable considerar que en la vida cotidiana de la -- Institución Escolar (Currículum) subsisten diferentes fuerzas políticas e intereses tanto dentro de los grupos internos a la institución como de la vinculación existente con grupos de poder externos, presentando contingencias a causa de ello en toda realización de Evaluación Curricular ya por el ejercicio del poder hegemónico de alguna de estas facciones, ya por pugnas políticas, etc., instrumentándose ésta a través del consenso que las prácticas académicas logren en las masas, por lo cual es importante lograr la concientización y participación activa en el proceso de evaluación de los actores del -- mismo. (A este respecto, la experiencia analizada en este estudio de caso dá un buen ejemplo).

Después de haber considerado la complejidad de llevar a efecto la Evaluación Curricular se puede decir que difícilmente -- podría llevar se a efecto ésta con un sentido de totalidad en un lapso de tiempo definido o limitado, pero esto no priva -- del hecho y necesidad de fundamentar todo acto de Evaluación Curricular en una teoría y por tal en una noción que permita dar unidad e integración a los conocimientos, aportes que en diversos proyectos de investigación curricular se logren para así poder obtener una secuencia e integración en los aportes de estos mismos, buscando la transformación social de la realidad educativa mexicana que mejore las deficiencias hasta -- hoy presentadas.

Este trabajo partió de concebir a la "Evaluación Curricular" -- como una categoría; entendida ésta como un concepto clave que articulado con otros (Currículum, Evaluación, Ideología, Hege -- monía, Práxis, etc.) permite una mayor aproximación al conocimiento de la realidad en su inatrapable y compleja totalidad. Después del análisis de estas categorías se puede concluir -- que:

No existe para el término "Evaluación" univocidad en su signi -- ficación, sino que es el espacio social que reclama su uso, -- el que dota de significado particular a la circunstancia y re -- querimientos en que se utiliza ésta, pues en general las dife -- rentes disciplinas reclaman su utilización de acuerdo a su -- propia acepción.

 La Evaluación es un proceso que en sí mismo guarda gran complejidad para su estudio, dificultad que se duplica cuando ésta es aplicada al Currículum como su objeto teórico, pues éste último es una noción que a su vez debe reconceptualizarse y verse como un proceso dinámico y complejo, con un sentido de totalidad y por lo mismo en constante transformación.

La ausencia de un rigor conceptual que sustente el estudio y ejecución de la Evaluación como un proceso de las Ciencias Humanas, permite concebir que debido a las diversas propuestas del enfoque teórico de la Racionalidad Técnica, la significación para esta noción que socialmente es mayormente avalada, es la que se refiere a la utilización de modelos que llevan a efecto una mera aplicación técnica que tiende a reajustar cualquier teoría existente hacia el logro de intereses y procesos arbitrarios, mecanizando y automatizando un proceso que es eminentemente social y por lo tanto dinámico.

En este sentido es fundamental reconocer que actualmente los procesos de la Evaluación en general se sustentan en su mayoría en los avances que han logrado teóricos de corrientes positivistas-conductistas sobre la teoría de la medición, proceso éste último limitado en sí mismo, pues su sentido cuantificable proporciona información aislada y carente en su mayoría de un sentido que capte lo humanístico que es inherente a la evaluación. Debido a esto, se hace necesario el desarrollo de la Teoría de la Evaluación dentro de la cual este trabajo es una aproximación que constituye un aporte concreto posible de ser recuperado.

Así mismo es importante denotar el hecho de que la connotación generalizada de pretendida "cientificidad" en la aplicación de estos procesos a través del uso de técnicas e instrumentos diversos, intenta racionalizar o anular el carácter valorativo que le es intrínseco. Complementario a esto, la intención de obtener información útil para la toma de decisiones sólo reafirma la existencia de elaboración de juicios de valor respecto al fenómeno evaluado desde el enfoque y lugar de poder histórica y socialmente determinado para el evaluador.

Si se pretende ir más allá de la "eficiencia comprobable" (reduccionismo administrativo y racionalista) en los procedimientos de la evaluación, se debe recapacitar en la necesidad que tiene la Pedagogía de aplicar el método de las C. Sociales por la naturaleza de los fenómenos que estudia (realidad humano-social). Por lo tanto, se debe asumir a la evaluación como una práctica que requiere la elaboración de juicios de valor que impliquen para el evaluador la toma de responsabilidad humana y compromiso social, pues toda evaluación educativa se halla circunscrita a problemas sustanciales como pueden ser: crisis económicas, problemas sociales, ecológicos, demográficos, de centralización, políticos, la carrera armamentista, angustia, soledad, etc. Así, el evaluador tiene la responsabilidad de formular un juicio dentro de cierto espacio o margen de autonomía, el cual es determinante para los aspectos básicos de esta formulación axiológica.

En este sentido es importante cambiar la evasión que la Teoría de la Medición manifiesta con la aplicación exacerbada y sobrevaloración de las técnicas, por una actitud de enfrentamiento a este proceso, que requiere la formulación consciente y responsable de un juicio de valor que se elabora en condiciones sociales y que por lo mismo tiene un carácter determinante y determinado, pues se realiza en un espacio de autonomía relativa, misma que se amplía cuando el evaluador logra una comprensión teórica profunda tanto de las condiciones determinantes como de aquellas a las que a su vez determinarán en consecuencia a este proceso; sobreponiéndose desde luego a diversos obstáculos como el subjetivismo del propio evaluador o bien, las implicaciones y condicionantes de tipo ideológico, social, político, etc.

Por lo tanto, al llevar a efecto este proceso, el evaluador debe considerar que la Evaluación se halla circunscrita en diversas dimensiones como son: a) la ideológica, b) la política, c) la social, d) la económica, e) la filosófica, f) la psicológica, g) la pedagógica, h) la epistemológica, i) la histórica como ya se señaló en su oportunidad.

Las prácticas académicas constituyen uno de los principales medios culturizantes que introyectan el poder hegemónico de un grupo o élite; pero es en la vivencia concreta de estas mismas donde se generan espacios de acción que permiten de manera relativa las posibles transformaciones de la realidad. El Currículum (objeto de la Evaluación Curricular), es el reflejo de la realidad educativa, es el proyecto o documento que la institución educativa implementa para realizar sus funciones académico-administrativas como resultado de una planeación previa que conlleva en transfondo un determinado concepto de hombre, educación, aprendizaje, conocimientos, etc. y que instituye la función social que la institución guarda para con las políticas académicas e institucionales; prácticas educativas concretas en las que se llevan a efecto los procesos de aprendizaje docencia, investigación, etc. y la introyección de valores e ideologías subyacentes a éstas. Constituye mucho más que una propuesta metodológica para la instrumentación de determinados contenidos seleccionados y dosificados cuidadosamente en el Plan de Estudios como producto curricular; constituye a más de esto, la vivencia particular del proceso en sí, convirtiéndose en una parcela de la realidad, un espacio de poder y control, de enfrentamientos. Es un instrumento político que opera en la realidad social e institucional.

Las diferentes concepciones del Currículum se han desarrollado a lo largo de las transformaciones sociales, tecnológicas y pedagógicas conjuntamente, vinculándose generalmente al Sistema Productivo el Sistema Escolarizado; de tal forma que el desarrollo de las C. Humanas y particularmente cada línea teórica ha proyectado sobre este término diferentes visiones, en veces como producto, otras como un proceso. Aquí se le ha concebido como un proceso en constante desarrollo, complejo, dinámico, que no termina en el momento de obtener un producto, sino que se proyecta hacia la realidad en sí.

 Como se ha demostrado a lo largo de este trabajo, en el Currículum convergen e interactúan una enorme variedad de relaciones y procesos que conforman la realidad educativa; por ende es el reflejo de la misma en un sentido total; su dimensión sólo es asimilada a través de un análisis que capte tanto sus manifestaciones formales (Plan de Estudios) como sus manifestaciones ocultas proyectadas en las acciones y prácticas cotidianas. El Currículum es pues, un proceso continuo en el que interactúan dialécticamente tres momentos o instancias que permiten reflejar de una manera más total este fenómeno y que son: a) Currículum Formal, b) Currículum Vivido o Real y c) Currículum Oculto; como se expuso anteriormente.

Todo esto es debido a que el hombre es un ser factible de asimilar y reproducir conocimientos, pero así mismo de crear nuevos conocimientos y transformar su realidad social; es a través de los aprendizajes que vivencia en el proceso de educación formal (prácticas académicas) e informal como adquiere los valores de la Cultura dominante y aume una actitud ante estos que puede ser de aceptación o de rechazo; por lo que es la Institución Educativa en especial la Escuela, el agente transmisor encargado de producir consenso en las masas para lograr la hegemonía de la Cultura Dominante. Debido a todo esto, un análisis amplio de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje que promueve el currículum no debe desligarse de la realidad política económica, social y cultural en que se verifica éste.

Por ello, la Evaluación del Currículum debe dar un acercamiento al análisis de cuáles son los procesos mediante los cuales se instituyen ideologías hegemónicas y mensajes culturales a través del aprendizaje humano en la institución educativa (cuáles y de qué tipo); de que manera limitan los modos del discurso y las prácticas sociales que median las experiencias escolares; cómo se articula el poder (grupos internos y externos) y el conocimiento en los patrones comunicativos y símbolos de interacción que dan significado a la construcción social de la realidad en el aula escolar y que provocan la conformación de determinadas estructuras mentales en el educando. Analizar la noción de Currículum y formas específicas en que legitima los sucesos sociales, producción cultural y educativa; los modos de conocer, estilos gustos, disposiciones, aptitudes, actitudes, comportamientos y actitudes lingüísticas que la sociedad estipula como valiosos. Así mismo analizar los espacios concretos de acción que permiten la instrumentación cotidiana del Currículum en su ámbito académico-administrativo al interior de la escuela pues como se ha analizado, la hegemonía va más allá de su definición, en un sentido político y cultural amplio, --nunca es total o exclusiva ya que es continuamente modificada, renovada, recreada debido a la constante resistencia, limitación, alteración y desafío de la acción transformadora del hombre que como forma genuina de presión, cada día recrea estos procesos en función de la historicidad inherente a la práctica social del hombre.

Debido a lo anterior, la Evaluación Curricular debe dar cuenta en su análisis, de la condicionalidad que existe entre todo --

 Proyecto Académico -Proyecto Político-social; y particularmente en el caso de la Evaluación Curricular en la ENEP Aragón, - el análisis de las relaciones socio-históricas, económicas, políticas y culturales que han originado y enmarcado el desarrollo de las prácticas académicas que han formado a los alumnos de la carrera de Pedagogía, debe hacerse desde una perspectiva latinoamericana pues es ésta la única vía de recreación teórico-metodológica capaz de replantear autogestivamente mayores posibilidades de autonomía e independencia y desarrollo a nuestro país en su conjunto y específicamente al Sistema Educativo Nacional el cual adolece en muchos aspectos como ya se ha expuesto en este trabajo.

De ahí la necesidad de que el evaluador sea cuidadoso al elegir la Teoría de apoyo en que fundamentará su trabajo de observación, investigación, análisis, juicios críticos, alternativas, etc. pues ello es vital para los aspectos que habrá de considerar prioritarios.

En general se ha considerado al campo del Currículum en una forma ahistórica, con una pretendida neutralidad, universalidad y cientificidad, mismas que han generado interpretaciones con un carácter parcial en la Evaluación del mismo, según se ha espuesto anteriormente; pero debe contemplarse aunado al análisis anterior que el Currículum es un espacio donde confluyen un conjunto de prácticas académicas con la finalidad de promover en los alumnos el dominio de una práctica profesional determinada; entendiéndose por ésta a la práctica social que establece la división social del trabajo según la estructura ocupacional (coexistiendo diversos tipos de prácticas profesionales en una misma profesión). Si se contempla esto, debe también considerarse que la práctica profesional en formación que promueva la Institución Educativa se vé influenciada por las necesidades sociales y específicas del mercado laboral en función de la división social del trabajo que históricamente le determine. Contribuye pues, el Currículum a la formación de recursos humanos para el desarrollo social de acuerdo a los procesos económico-productivos existentes.

La Evaluación Curricular hasta ahora ha sido implementada sustentándose en dos enfoques teóricos diferentes a) el de la Racionalidad técnica y b) el de la Teoría Sociopolítica.

El primer enfoque ha sido implementado en los países desarrollados y en los que están en vías de desarrollo como un reflejo de los primeros, con la finalidad de adecuar curricularmente los contenidos y la estructura escolar a lo que en ese momento histórico se percibe como la calificación laboral requerida en el mercado de trabajo. Así se ha dado una creciente y continua especialización y tecnificación de la enseñanza, la orientación vocacional tendiente a la reducción de las matrículas en modalidades educativas no deseadas, no rentables e improductivas con la finalidad de reorientar la opción "libre" e individual de los estudiantes hacia las nuevas y modernas opciones educativas.

 Esto no es otra cosa sino una concepción empresarial de la escuela adoptando así la Evaluación un carácter de control y auditoría administrativa en garantía de la eficiencia terminal. A lo largo de la segunda mitad de este siglo, este término se ha desarrollado en torno a este eje por diferentes concepciones o enfoques sobre el carácter de la evaluación dentro de esta corriente y los mayormente utilizados para evaluar planes y programas de estudio son los presentados en el Cuadro No. 1 en el primer capítulo de este trabajo p.14.

Partiendo de los aportes de la Teoría Sociopolítica de la Educación, no se pretendió dar en este trabajo una visión totalista o determinista del concepto de "Evaluación Curricular", sino todo lo contrario, en función de los postulados teóricos anteriormente enunciados rescatar ciertos elementos que nos permitan captar las características implícitas en el fenómeno a evaluar y que van más allá de la apariencia en busca de concebirlo inserto en una totalidad. De esta forma, lógicamente que la Evaluación Curricular como proceso en sí es un objeto inatrapable en términos de su constante evolución histórica y natural pues las contradicciones en que se da y la realidad en que subsiste es cambiante y dinámica, sin embargo no nos priva de hacer aproximaciones teóricas como la que se ha desarrollado en este trabajo pues ello permite en sus aportes ir construyendo el objeto teórico de la Evaluación Curricular y por lo mismo guía y orienta a los procesos de investigación educativa que concurren en la institución escolar con la finalidad de evaluar los diversos aspectos que conforman el currículum, organizando, secuenciando e integrando sus aportes en busca de una realización más acorde a las características y necesidades de la realidad curricular en el contexto latinoamericano.

Es así, que se concibe a la Evaluación Curricular como un proceso de investigación, continuo, histórico de valoración y análisis sobre un fenómeno dinámico y complejo que promueve las relaciones materiales que se verifican en las diversas prácticas académicas de la institución escolar, las cuales conllevan de manera implícita elementos tanto objetivos como subjetivos y de lo que se infiere el carácter axiológico de la misma. Así mismo, tomando como base lo anterior, la Evaluación Curricular tiene diferentes usos, según los fines que persiga por lo que se le atribuye un segundo carácter de importante trascendencia y que es el político.

Así, la Evaluación Curricular debe dar cuenta de los elementos ideológicos, psicológicos, epistemológicos, filosóficos, que sustentan la instrumentación didáctica del currículum, analizando el proceso de racionalidad con que fue construido éste y desde luego esto sólo es posible de lograr bajo la conceptualización particular del contexto económico, político y socio-cultural en que surgen, se desarrollan y aplican dichas prácticas curriculares. Es importante además tomar en cuenta las implicaciones ideológicas, políticas, económicas, etc. que conlleva el carácter axiológico de los procesos evaluativos.

 La noción de Evaluación Curricular se encuentra circunscrita a tres niveles que son:

- 1) El Nivel Social; en el cual se percibe a la Evaluación como una necesidad dentro de la planeación económica, social, política del país, inserta en un proyecto educativo siempre subordinado a un proyecto político en determinado momento histórico.
- 2) El Nivel Institucional: en el cual se utiliza como medio re-
troalimentador que habrá de orientar las prácticas académicas que se efectúan; sujetándose a la función que guarde la institución con la educación superior del país.
- 3) El Nivel Académico o de la Instrumentación en el Aula; en el cual se internalizan los contenidos manifiestos y ocultos del -
currículum a través de los aprendizajes y se dan los espacios -
de transformación a través de la vivencia cotidiana de las prác-
ticas académicas.

A cada uno de estos niveles la Evaluación Curricular debe ade-
cuar sus procedimientos, nociones, etc. de acuerdo a sus caracte-
rísticas y límites, sin dejar de observar su interacción en -
una totalidad concreta.

Así mismo, la Noción de Evaluación Curricular sólo es factible de reconceptualizarse a través de perspectivas que amplíen su -
visión sobre los fenómenos que le conforman y desde un enfoque metodológico de las C. Sociales. Por ello la propuesta de recon-
ceptualización de ésta que es aporte de este estudio de caso --
permite su análisis a través de dos ejes fundamentales:

- 1) El Análisis Sustantivo de los elementos (cualitativos) que -
posee esta noción; en el cual las categorías básicas que con-
forman a la Evaluación Curricular (Evaluación y Currículum) a -
su vez han sido desglosadas cualitativamente en posibles indica-
dores como son: a) las esferas de la realidad social en que se
ejecuta como procesos (ideológica, social, económica, pedagógica,
histórica, psicológica, filosófica, epistemológica).
b) En cuanto a la cantidad de procedimientos que posee en su eje
cución (determinación de objetivos, especificación de atributos
a evaluar, estipulación de instrumentos y escalas para su cuanti-
ficación, toma de decisión con respecto a resultados y objetivos
del proceso (cuyo subjetivismo es inherente), lo cual implica -
responsabilidad por parte del evaluador en las implicaciones que
conlleva.
c) las instancias que interactúan dialécticamente en la realidad
curricular: Currículum formal, Currículum Vivido o Real, Currícu-
lum Oculto.
- 2) Por el Análisis de los atributos que poseen los procesos que
le componen (sentido de extensión o cuantitativo). En este -
se desarrolló como categorías básicas las nociones de: Prácti-
cas Académicas, Instrumentación Curricular, Desarrollo y Consti-
tución de la Ciencia o Ciencias que fundamentan a la profesión
de lo cual a su vez se desglosó el análisis de aspectos como: -

a) práctica docente, practica educativa, práctica profesional, práctica académica administrativa; b) fundamentos teóricos --- del Currículum (Fundamentos Pedagógicos, psicológicos, socio--- lógicos, epistemológicos, filosóficos, los aspectos económi--- cos e históricos y el análisis comparativo de los diferentes - planes de estudio de una carrera); c) la Construcción de un ob- jeto y método propio de la Ciencia que sustenta a la profesión la estructuración de un conjunto de conocimientos, técnicas, - etc. y su vinculación económico-productiva como pauta para su conformación como ciencia.

Una advertencia ante todo es que no se pretende en este estudio definir como única y absoluta a esta noción, pero esto no impi- de el concebir esta aproximación teórica como un acercamiento - a la complejidad que presenta la evaluación de las prácticas a- cadémicas del Currículum como un fenómeno de la realidad cuyas características de totalidad y dinamismo hacen relativa cual--- quier afirmación de conocimiento de éstas.

En este sentido, se debe considerar a este trabajo como un in-- tento de reflexión que tiene como finalidad colaborar con su mo- mento histórico-social, en la construcción de un Campo de estu- dio aún no constituido, el cual representa un reto para los pe- dagogos en su conjunto.

5. BIBLIOGRAFIA :

- AGAZZI, ALDO HISTORIA DE LA FILOSOFIA Y LA PEDAGOGIA.
Edi. Marfil. Barcelo España, 1980
3 Tomos.
- ANDERSON PERRY CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL.
S. XXI, 5ª edic. México, D.F. 1985. pp.153
- ARNAZ JOSE A. LA PLANEACION CURRICULAR: Area Sistematización-
de la Enseñanza No. 8. Trillas. México 1987.
(Curso Básico para formación de profesores)
pp. 74
- BACHELARD, GASTON LA FORMACION DEL ESPIRITU CIENTIFICO.
S. XXI. México 1978, pp. 302
- BARRON TIRADO, C. y - EL CURRICULUM DE PEDAGOGIA: Un estudio explora-
DIAZ BARRIGA, A. torio desde una perspectiva estudiantil. - - -
ENEP Aragón-UNAM. México 1984, pp. 91
- BAUDELLOT-ESTABLET LA ESCUELA CAPITALISTA.
S. XXI. México 1975. pp. 301
- BERTIN GIOVANNI, M. EDUCACION Y ALIENACION.
Nueva Imágen. México D.F. 1985. pp.245
- BOURDIEU, PIERRE EL OFICIO DEL SOCIOLOGO.
S.XXI, México 1975. pp. 192
- BRICCOLI, ANGELO. IDEOLOGIA Y EDUCACION.
Nueva Imágen. 5ª edic. México 1986. pp. 242
- BROCCOLI, ANGELO MARXISMO Y EDUCACION.
Nueva Imágen. 2ª edic. México 1985. pp.257
- CARABES PEDROZA, J. FUNDAMENTOS POLITICO-JURIDICOS DE LA EDUCACION
EN MEXICO. 3ª Edic. Edit. Progreso.
México 1979. pp. 280
- DIAZ BARRIGA, A DIDACTICA Y CURRICULUM.
Nuevo Mar. México 1984, pp. 150
- DIAZ BARRIGA, A. ENSAYOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR.
Trillas. México 1984, pp. 193
(Colección Cursos Básicos para Profesores)
- " " " "La evolución del discurso curricular en México
(1970-1982). El caso de la Educación Superior U-
niversitaria"; en: REVOLUCION LATINOAMERICANA --
DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. México 1983. p. 1-25
(Mecanograma)

- DE IBARROLA MARÍA LAS DIMENSIONES SOCIALES DE LA EDUCACION.
 (Antología). Edic. El Caballito. SEP.
 México 1985. pp. 159. Biblioteca Pedagógica.
- DE LEONARDO PATRICIA LA NUEVA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION.
 (Antología) Edic. El Caballito. SEP
 México 1986. pp. 156 . Biblioteca Pedagógica
- DOMINGUEZ RAUL EL PROYECTO UNIVERSITARIO DEL RECTOR BARROS-SIERRA. (Estudio Histórico). C.E.S.U.-UNAM.
 México 1986. pp. 149
- EGGLESTON, JOHN. SOCIOLOGIA DEL CURRÍCULO ESCOLAR.
 Troquel. Buenos Aires, Arg. 1986. pp. 195
- ENEP ARAGON ORGANIZACION ACADEMICA 1981-82. (folleto)
 ENEP Aragón -UNAM. Sría. de la Rectoría.
 Dir. Gr1. de orientación Vocacional. pp. 100
- GALAN GIRAL MA. ISABEL y INVESTIGACION PARA EVALUAR EL CURRÍCULO UNI-
 MARIN MENDEZ, DORA E. VERSITARIO. (Antología) UNAM-Porrúa
 México 1988. pp. 180
- GARCIA GUILLERMO. LA EDUCACION COMO PRACTICA SOCIAL.
 Axis, Rosario. Buenos Aires, Arg. 1975. pp.102
- GARCIA VERASTEGUI LIA DEL PROYECTO NACIONAL PARA UNA UNIVERSIDAD EN
MEXICO 1867-1910. UNAM. México 1984. pp.117
- GILLY, ADOLFO NUESTRA CAIDA DE LA MODERNIDAD.
 Joan Boldó i Climent Editores. México 1988
 pp.154
- GIROUX, HENRY "HACIA UNA NUEVA SOCIOLOGIA DEL CURRÍCULO"en:
EDUCATIONAL LEADERSHIP. Washington 1979.
 pp. 248-253. Trd. por H. ROJAS. Dirección Gr1.
 de Planeación - S.E.P. 17p.
- GREEN MA. DEL ROSARIO LA ECONOMIA. ANUIES. México 1976, pp. 104
- GUZMAN, JOSE T. ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO.
 Gernika, México 1978, pp. 310
- HELLER, CLAUDE. PODER POLITICO y ESTADO. ANUIES - UAM Azcapot-
 zalco. México 1985. pp. 119
- HESSEN, J. TEORIA DEL CONOCIMIENTO. Espasa-Calpe Mexicana
 México 1982. pp. 149 Colección Austral
- KOSIK, KAREL DIALECTICA DE LO CONCRETO. Grijalbo, México 1976
 pp. 269
- LABARCA, G. ECONOMIA POLITICA DE LA EDUCACION. Nueva Imágen
 México 1979. pp. 397
- " " LA EDUCACION BURGUESA. Nueva Imágen. México 1984.
 pp. 341

-
- LABARCA, G. PARA UNA TEORIA DE LA ACUMULACION CAPITALISTA EN AMERICA LATINA. Nueva Imágen. México 1979. pp. 135
- LATAPI, PABLO ANALISIS DE UN SEXENIO DE LA EDUCACION EN MEXICO. (1970-76) . Nueva Imágen. 5ª Edic. México 1987. 256 pp.
- LIVAS GONZALEZ IRENE ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS - DE LA EVALUACION EDUCATIVA. Trillas. México 1984. Cursos Básicos para formación de Profrs. Area: Sistematización de la Enseñanza No. 7. pp. 151
- MICHELENA, SILVA H. UNIVERSIDAD, DEPENDENCIA Y REVOLUCION. L)ª Edic. S.XXI. México 1986. pp. 217
- MORENO BAYARDO, G. DIDACTICA: Fundamentación y Práctica. 2 T. Progreso. México 1982. pp. 127
- OLEA FRANCO, P. MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL PARA LA ENSEÑANZA. Esfinge. 5ª Edic. México 1976, pp. 231
- PANTOJA MORAN, DAVID NOTAS Y REFLEXIONES ACERCA DE LA HISTORIA DEL BACHILLERATO. UNAM.- C.C.H. México 1984. pp.67
- PANSZA GONZALEZ M. et.al FUNDAMENTACION DE LA DIDACTICA 2 t. Gernika, México 1986.
- PIAGET, JEAN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA. Edit. Artemisa. México 1986. pp. 207
obras maestras del pensamiento contemporáneo
- PUIGGROS ADRIANA IMPERIALISMO Y EDUCACION EN AMERICA LATINA. Nueva Imágen. México 1980. pp.247
- RAQUEL GLAZMAN y DE IBARROLA MA. PLANES DE ESTUDIO: propuestas institucionales Y REALIDAD CURRICULAR. México 1987. Nueva Imágen. 336pp.
- NERICI, IMEDEO HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA. Kapelusz. B. Aires, Arg. 1973, 541pp. B.C.P.
- ROJAS SORTIANO, R. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES. UNAM 6ª edic. México 1981 pp. 274
- REYNA JOSE L. CONTROL POLITICO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO EN - MEXICO. C.E.S. No. 3. El Colegio de México. México 1979. pp. 30
- SANCHEZ VAZQUEZ, A. FILOSOFIA DE LA PRAXIS. Crítica-Gpo. Grijalbo España 1980. pp. 421

- SCHAWB, JOSEPH J. "PROBLEMAS, TOPICOS Y PUNTOS EN DISCUSION" en: - Stanley, Elaine (compilador) LA EDUCACION Y LA -- ESTRUCTURACION DEL CONOCIMIENTO. Trad. por M. - del Rosario Lores Arnais et. al. Puenos Aires, - Arg. 1973, El Ateneo. pp. 271, p. 1-38
- STENHOUSE, L. INVESTIGACION CURRICULAR. Prologo a la Edición - española por Gimeno Sacristán, José. p. 9-24 (fotocopias).
- TABA, HILDA. ELABORACION DEL CURRICULO. Troquel, B. Aires, Arq. 1979. 662pp.
- TABORGA, HUASCAR COMO HACER UNA TESIS. Grijalbo. México 1985. 217pp.
- THEESZ POSCHNER, MARGARITA CATALOGO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA DE LA UNAM. NO. 4. C.I.S.E.- U.N.A.M. México -- 1987, pp. 134. (Serie sobre la Universidad)
- TYLER, RALPH PRINCIPIOS BASICOS DEL CURRICULO. Troquel. B. Aires Arg. 1973. pp. 133
- ZEA LEOPOLDO EL POSITIVISMO EN MEXICO. S.E.P. - F.C.E. México 1985, p. 3-69. Colec. LECTURAS MEXICANAS -- No. 81

H E M E R O G R A F I A :

- ALVAREZ, LUCIA "El movimiento estudiantil de México: 1986-87" en : REV. ACTA SOCIOLOGICA (trimestral). NO.1 Año 1 Nueva época. Agost.-Oct. 1987. Coordinación de Sociología, F.C.P. y SOC.- UNAM. pp. 87-94
- ALVAREZ MENDIOLA, GERMAN "PROIDES: perspectivas optimistas ante la crisis" en; rev. FORO UNIVERSITARIO No. 74 (mensual). Época II. S.T.U.N.A.M., México, Enero de 1987. pp.60 pp. 55-60
- BARRON TIRADO, C. et.al "Primer foro de análisis del Currículum de la Lic.- en Pedagogía en la ENEP Aragón." (MEMORIAS). UNAM-ENEP Aragón. México 1986, 394 pp.
- BAUTISTA JUAN JOSE "Realidad, práctica social y construcción del conocimiento: en torno del problema del compromiso intelectual" en: Rev. Mexicana de Sociología 1/87. Año XLIX/VOL. XLIX / Núm. 1. Ener.-Marz. 1987. - - IIS-UNAM. 365pp.

- CORDERA CAMPOS R. y RUIZ -
DURAND C. "Esquema de Periodización del Desarrollo del Capitalismo en México" en: REV. INVESTIGACION ECONOMICA. Jul.- Sept. 1980. Núm. 153, Vol. XXXIX Fac. Economía - U.N.A.M. pp. 13-62
- DE IBARROLA, MARIA "El crecimiento de la escolaridad superior en - México como expresión de los Proyectos Socioeducativos del Estado y Burguesía", en: CUADERNOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA No.5 México 1982. D.I.E. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N.
- DIAZ BARRIGA, ANGEL "Problemas y retos del campo de la Evaluación -- Educativa" en: PERFILES EDUCATIVOS No.37, Jul/Sept. 1987. C.I.S.E.-U.N.A.M. pp. 3-15
- " " " "Los orígenes de la problemática curricular" en: SEIS ESTUDIOS SOBRE EDUCACION SUPERIOR. Cuadernos del C.E.S.U. No. 4, México 1986. U.N.A.M. pp. 11-22
- " " " "UN CASO DE EVALUACION CURRICULAR: análisis de -- las opiniones de maestros y alumnos de un programa de posgrado en educación" en: CUADERNOS DEL C.E.S.U. No. 8, México 1988. U.N.A.M. pp. 76
- " " " "Reforma en la UNAM: Pedagogía vieja y tecnocrática." en: rev. FORO UNIVERSITARIO No.74...op.cit. pp. 43-44
- DIAZ BARRIGA, FRIDA "Metodología del Diseño Curricular para la enseñanza Superior" en: Rev. Perfiles Educativos No.7 C.I.S.E.- U.N.A.M. Oct. - Dic. 1984. pp.30-41
- DIDRIKSSON, AXEL "Estado y Educación Superior en los 80's" en: --- Rev. FORO UNIVERSITARIO No.76, (Mensual). Epoca II/Méx., D.F. Marzo 1987. STUNAM. p. 5-22
- FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS Folleto ORGANIZACION ACADEMICA 1981-82 Fac. F. y L. - U.N.A.M. México, 312 pp.
- FERNANDEZ, HECTOR "Apuntes Generales sobre el Currículo" en: Rev. Foro UNIVERSITARIO No. 76...cp. cit. pp.47-52
- FUENTES MOLINAR, OLAC "Las épocas de la Universidad en México" en: --- Rev. CUADERNOS POLITICOS No. 36 Abril-Jun. 1983 ERA. México. pp. 47-55
- GARCIA HERNANDEZ MONICA "Conceptualización de la Práctica profesional y su relación con lo educativo" en: CUADERNOS EDUCATIVOS No. 1. Aguirre y Beltrán Editores. México 1985, pp. 35-49
- GOMEZ CAMPOS, VICTOR H. "Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional (Análisis comparativo de diversos

-
- estudios en México)" en: Rev. Educación Superior No. 45, Vol. XII, Núm. 1, Enero-Mar. México 1983. ANUIES. pp. 5-48
- GOMEZ CAMPOS VICTOR M. "División Técnica del trabajo y calificación" en: FORO UNIVERSITARIO No.39. (Mensual). STUNAM Enero 1984. pp. 33-44
- " " " " "Relación entre educación y estructura económica: Dos grandes marcos de interpretación" en: Rev. de la Educación Superior No. 41, Enero-Mar. México 1982. ANUIES. pp. 184
- HABERMAS, JURGEN "Técnica y Ciencia como Ideología" UAM Azcapotzalco, trad. Luis Aguilar (Mimeografiado)
- HAMILTON, NORA. "Estado y Burguesía en México 1920-40" en: Rev. CUADERNOS POLITICOS No.36, op. cit. pp. 56-72
- HIRSH ESPERANZA "MAEVA: Una experiencia de evaluación institucional en la Fac. de Ingeniería de la UNAM" en: Educación superior No. 42, Abril - Jun. 1982. México ANUIES. pp. 80-104.
- JIMENEZ ISABEL "Práctica Educativa Escolarizada: elementos para la construcción de un marco teórico de análisis" en: Rev. PERFILES EDUCATIVOS No. 17, Jul.-Sept. México 1982, C.I.S.E.- U.N.A.M., pp. 2-11
- LATAPI, PABLO "Diagnostico de la Investigación Educativa en -- México 1981" en: REV. PERFILES EDUCATIVOS No.14 Oct. -Dic. México 1981, C.I.S.E.-U.N.A.M. pp. 33-50.
- MAURITZ, JOHNSON "La Teoría del Currículo"; en: REV. PERFILES EDUCATIVOS No. 2. México 1988. 64pp. (Fotocopias)
- McLAREN, PETER "Análisis de la tendencia reconceptualista en el campo del Currículum" en: MEMORIAS DEL SEMINARIO C.E.S.U.-E.N.E.P. ARAGON, Junio de 1988. México 230pp.
- MARIN DORA ELENA Y - GALAN MA. ISABEL "Evaluación Curricular: Una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar" en: Rev. PERFILES EDUCATIVOS No.22 (trimestral) Abril-Jun. México 1986. C.I.S.E.-U.N.A.M. pp.64
- MARSISKE, RENATE "La organización académica y administrativa de la UNAM en vísperas de su autonomía" en: MEMORIA DEL 2º ENCUENTRO SOBRE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD. Varios Autores. C.E.S.U.-U.N.A.M. México - 1986, pp. 113-125
- MENDOZA ROJAS JAVIER "Reflexiones entorno al PRONAE y las relaciones actuales entre el Estado y las Universidades Públicas" en: CUADERNOS EDUCATIVOS No.1, Aguirre
-

-
- MENDOZA ROJAS JAVIER
- "Vinculación entre educación y aparato productivo: Nuevo eje de la Política de la Educación Superior" en: Rev. FORO UNIVERSITARIO No. 31, (mensual) Junio 1983, México. STUNAM. pp. 25-36
- " " "
- "El Proyecto Ideológico Modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1990)" en: PERFILES EDUCATIVOS No. 12, (Trimestral), México 1981, C.I.S.E. - U.N.A.M. pp. 64
- MENENDEZ M.L. Y ROJO LAURA L.
- "Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM (Un informe preliminar)" en: cuadernos del CESU No. 2, CESU-UNAM. México 1986, pp. 59
- MIRANDA ARROYO JUAN C.
- "El Concepto de Currículum Oculto" en: Rev. FORO UNIVERSITARIO No. 75 y 76, (mensual) Epoca II/ México 1987, Febrero y Marzo. S.T.U.N.A.M.
- MORAN OVIEDO PORFIRIO
- "Propuesta de Evaluación y Acreditación en el proceso de E-A desde la perspectiva grupal" en: Rev. PERFILES EDUCATIVOS No. Doble 27 ó 28, Ener.-Jun. México 1985. CISE-UNAM. pp. 9-25
- MUÑOZ, HUMBERTO
- "Algunas reflexiones metodológicas sobre la evaluación del trabajo académico" en: Rev. PERFILES EDUCATIVOS No. 1 (Nva. Epoca)...op. cit. p. 29-33
- MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS
- "Educación y mercado de trabajo" en: EDUCACION Y -- REALIDAD SOCIOECONOMICA. México 1979. C.E.E.
- NAVARRO LEAL MARCO A.
- "Planeación Universitaria en México: tendencias" en: REV. FORO UNIVERSITARIO No. 74...op. cit. pp. 25-28
- PACHECO MENDEZ TERESA
- "La interpretación social de la problemática educativa en México: un análisis crítico" en: Rev. - PERFILES EDUCATIVOS No. 14...op. cit. p. 3-18
- PANSZA MARGARITA
- "Notas sobre Planes de Estudio y relación disciplinarias en el currículo" en: PERFILES EDUCATIVOS No. 36. (Abril-Jun.) México 1987. CISE-UNAM. pp. 16-34
- REMEDI EDUARDO
- "Construcción de la Estructura Metodológica" (Mimeografiado) p. 36-58
- ROLLIN KENT SERNA
- "Los Profesores y la crisis Universitaria" en: CUADERNOS POLITICOS NO. 46, Abril/Jun. 1986, México Edic. ERA. pp. 41-54
- RUIZ LARRAGUIVEL ESTELA
- "Reflexiones sobre la realidad del Currículum" en: PERFILES EDUCATIVOS No. Doble 29 ó 30, Jul./Dic. 1985 México. CISE - UNAM. pp. 65-77

- RUIZ LARRAGUIVEL ESTELA
 "Curriculum Oculto y Universidades democráticas: acercamiento teórico para su análisis" en: Rev. FORO UNIVERSITARIO No. 69, México 1986. p. 70-76
- SALOMON MADALENA
 "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" en: Rev. PERFILES EDUCATIVOS No. 15, CISE-UNAM, México 1982. 64pp.
- " " " "
 "Análisis de la escuela desde la Teoría de la Reproducción: una visión general" en: Rev. CERO EN CONDUCTA. (Bimestral) Núms. 2 y 3, México - 1985. Año 1,
- SANCHEZ PUENTES, RICARDO
 "La investigación científica en C. Sociales: Estructura diagonal, campo de lucha ideológica y - factor del proyecto ético-político de una comunidad" en: Rev. MEXICANA DE SOCIOLOGIA No. 1/84, pp. 129-160
- SANCHEZ LAURA
 "Evaluación Curricular: Un análisis" en: rev. FORO UNIVERSITARIO No. 76 op. cit. pp. 41-46
- SERRANO CASTAÑEDA JOSE A.
 "Pedagogía-Ciencia(s) de la Educación"(Ponencia) 21 de jul. 1986. México, ENEP ARAGON-UNAM. (Mecanograma)
- " " " "
 "Sobre la Evaluación" ENEP ZARAGOZA- UNAM. (mecanograma)
- TEDESCO, JUAN C.
 "Crítica al reproductivismo educativo" en: CUADERNOS POLITICOS No. 37, México 1983. Jul/Sept. E.R.A. pp. 56-63
- TENTI, EMILIO
 "Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación en México" en: REV. EDUCACION SUPERIOR No. 47, (trimestral) Jul-Sept. 1983, México. ANUIES. pp. 36-60
- VARIOS AUTORES
 "Desarrollo de un Modelo de Evaluación Curricular" en: REPORTE DE EVALUACION No. 1, Coordinación de - Psicología y División de C. Soc. y Humanas. ENEP-ZARAGOZA-UNAM. México 1983. y anexo (Documento -- Interno).
- " " " "
 "Los Desafíos de la Educación" REV. MEXICANA DE SOCIOLOGIA Año XLVI/Vol. XLVI/Núm. 1, Ener.-Mar. México 1984. I.I.S. - U.N.A.M. 381 pp.
- " " " "
 "Proyecto de revisión de estructura curricular -- del Bachillerato del C.C.H. " en: CUADERNOS DEL COLEGIO No. 32, (TRIMESTRAL) C.C.H.-UNAM. Jul/Sept. México 1986.
- ZEMELMAN M. HUGO
 "La totalidad como perspectiva del descubrimiento" en: REV. MEXICANA DE SOCIOLOGIA No. 1/87...op.cit. pp. 53-86